



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 4 de noviembre de 2022

Año CXXX Número 35.040

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	15
OTRAS SOCIEDADES .....	28

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	30
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	34
AVISOS COMERCIALES .....	34

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	59
SUCESIONES .....	62
REMATES JUDICIALES .....	64

#### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	67
-------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	69
AVISOS COMERCIALES .....	83

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	84
REMATES JUDICIALES .....	94

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### 2022 ENVIRONMENTAL SCIENCE AR S.A.U.

CUIT 30-71761436-0. Comunica que por Asamblea celebrada el día 04/10/2022 se resolvió: (i) aprobar la conversión de la Sociedad en una Sociedad Anónima; (ii) reformar el artículo primero del Estatuto Social, que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina 2022 Environmental Science AR S.A., continuadora de 2022 Environmental Science AR S.A.U., y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo por resolución de Directorio establecer agencias, sucursales y/o cualquier otra representación, en cualquier punto del país y del extranjero."; (iii) aumentar el capital social por la suma de \$ 900.000, es decir de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 1.000.000; (iv) dejar constancia que el accionista Discovery Row Bidco 1 Limited suscribe e integra la totalidad del aumento de capital. En consecuencia, el capital social queda suscripto de la siguiente manera: (a) RoW Topco Limited: titular de 2.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (b) Discovery RoW Bidco 1 Limited, representativo de 998.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (v) reformar el artículo 4 del Estatuto social a fin de reflejar el nuevo capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/10/2022  
María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89391/22 v. 04/11/2022

#### 2022 ENVIRONMENTAL SCIENCE AR S.A.U.

CUIT 30-71761436-0. Comunica que por Asamblea celebrada el día 03/11/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital social por la suma de \$ 1.000.000, es decir de la suma de \$ 1.000.000 a la suma de \$ 2.000.000; (ii) dejar constancia que el accionista Discovery Row Bidco 1 Limited suscribe e integra en este acto la totalidad del aumento de capital. En consecuencia, el capital social queda suscripto de la siguiente manera: (a) RoW Topco Limited: titular de 2.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (b) Discovery RoW Bidco 1 Limited, representativo de 1.998.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (iii) reformar el artículo 4 del Estatuto social a fin de reflejar el nuevo capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/11/2022  
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89839/22 v. 04/11/2022

#### AG SIKUSI S.A.

CUIT 30-71520926-4.- Por Esc. 166 F° 506 del 1º/11/2022, Reg. 1578 CABA se transcribieron: 1) Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 1º/12/2021, que aprobó el aumento de Capital en la suma de \$ 2.425.114.414, o sea de \$ 1.458.970.351 a \$ 3.884.084.765 y reforma art. 4º.- CAPITAL SOCIAL FINAL: \$ 3.884.084.765 representado por 3.884.084.765 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.- SUSCRIPCION SOCIOS: Tomás Alejandro Zymnis: 2.252.769.164 acciones; Alexandros Tomás Zymnis: 1.631.315.601 acciones.- Y 2) Por Acta De Asamblea General Ordinaria unánime del 30/03/2022, Se designó Directorio y Sindicatura y por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos del Directorio: Director Titular Presidente: Carlos Martín de NEVARES; Director Titular Vicepresidente: Miguel Patricio MURRAY y Director Titular: Carlos Enrique BÁEZ; con mandato por 3 ejercicios; Síndico Titular: Lucio GONZALEZ BONORINO y Síndico Suplente: Ernesto Fabio VEGA, mandato por 1 año; todos los que constituyeron domicilio especial en Maipú 374, Piso 5º, CABA.- Escribano Pablo Manuel MENDONÇA PAZ, Matrícula 2989, Titular Registro 1578 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 01/11/2022 Reg. N° 1578  
Pablo Manuel Mendonca Paz - Matrícula: 2989 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89780/22 v. 04/11/2022

**AKHIRA GROUP S.A.**

ESCRITURA N° 170 del 02/11/2022 Registro 654 CABA. SOCIOS: Matías Abel Lautaro PADILLA, argentino, nacido el 14/12/1997, soltero, hijo de Ángela Analía Saavedra y Juan Marcelo Padilla, DNI 40.862.620, CUIT 20-40862620-0, Comerciante, con domicilio real en 1254 esquina 1236, Departamento "305", Localidad y Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires; y Juan Martín CANEPA, argentino, nacido el 4/07/1993, soltero, hijo de María Alejandra Barriga y Andrés Fernando Canepa, DNI 37.754.147, CUIT 20-37754147-3, Comerciante, con domicilio real en Anchorena 970, Localidad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. DURACIÓN: 30 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por tercero, o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: Venta en comisión y/o consignación y comercialización por cuenta y orden de terceros de automotores, automóviles, camiones, acoplados, tractores, rodados, motocicletas, nuevos y/o usados, incluyendo la explotación de taller mecánico integral del automotor, servicios de chapa y pintura, tapicería, mantenimiento y reparación del automotor, sus partes componentes, repuestos y accesorios de la industria automotriz. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante, que contratarán al efecto. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este Estatuto. CAPITAL: \$ 100.000 representado por 1.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con un voto por acción. SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL: Abel Lautaro PADILLA, suscribe 510 acciones e integra \$ 51.000 y Juan Martín CANEPA, suscribe 490 acciones e integra \$ 49.000. FISCALIZACIÓN: Prescinde de Sindicatura. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12. DOMICILIO: Carlos Calvo 3724, CABA. DIRECTORIO: PRESIDENTE: PRESIDENTE: Abel Lautaro PADILLA y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Martín CANEPA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Carlos Calvo 3724, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 02/11/2022 Reg. N° 654  
Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89723/22 v. 04/11/2022

**ARDELON S.A.**

CUIT. 30709316156. Rectifica aviso del 17/10/22. TI. 83081-22. Acta de Asamblea del 31/10/22 aprueba REFORMA Artículo 3° OBJETO SOCIAL: Comercialización, importación y exportación de todo tipo de indumentaria, accesorios y todo otro producto textil y de todo tipo de mercaderías para uso personal y del hogar, en supermercados, ferias, shoppings, paseos de compras y outlets. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/09/2022  
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 04/11/2022 N° 89778/22 v. 04/11/2022

**ARMY TECHNOLOGIES S.A.**

30-70958526-2. Por Asamblea del 19/07/22 se resolvió: Aumentar el Capital Social, de \$ 2150000 a \$ 8373209; emitir 6223209 acciones, ordinarias, nominativas y no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; Capital Total representado por 8373209 acciones ordinarias, nominativas y no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Suscriptas: Victor DERBAPYAN, 2763159; Christian Mario PACE, 2763159; y Diego Fernando VIGLINO LAVALLE, 2846891; y Se reformó el artículo cuarto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 02/11/2022 Reg. N° 1798  
María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89476/22 v. 04/11/2022

**ARROW SECURITY GROUP S.A.**

CUIT 30-71580808-7. Mediante Asamblea General Extraordinaria del 20/09/2022 se resolvió modificar el objeto social previsto en el Artículo 3 del Estatuto de la sociedad, mediante la inclusión del siguiente texto: "(...) La sociedad cumplirá exclusivamente con las previsiones del artículo 2 de la ley 12297 de la Provincia de Buenos Aires, con relación a todas las actividades relacionadas a la seguridad privada que deban desarrollarse en tal jurisdicción. (...) ". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/09/2022  
Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89528/22 v. 04/11/2022

**CABAÑA SANTA SERGIA S.A. RURAL E INMOBILIARIA**

CUIT 30-53290173-8. Por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 29/08/2022, se resolvió como consecuencia de la fusión aprobada por CABAÑA SANTA SERGIA S.A. RURAL E INMOBILIARIA, LELOIR HERMANOS S.A., LANA S.A., LOS ARCANGELES S.C.A., reformar los siguientes artículos del estatuto social: i) artículo tercero: se aumenta el capital social en la suma de \$ 7.931.206, elevándose así de la suma de \$ 7.500.000 a \$ 15.431.206. Aumentar el capital en la suma de \$ 714.963.794 elevándose de \$ 15.431.206 a la suma de \$ 730.395.000, representado por igual número de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; ii) artículo cuarto: El capital social, podrá ser aumentado; por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550; iii) artículo sexto: ajustando el texto a las normas vigentes sobre nominatividad; iv) artículo octavo: fijando en tres ejercicios la duración de los mandatos; v) artículo duodécimo: ajustando los deberes y atribuciones del directorio a la normativa vigente; vi) artículo decimotercero: ajustando las normas de la sindicatura a la normativa vigente; vii) artículo decimocuarto: ajustando el artículo para permitir asambleas a distancia; viii) artículo decimosexto: fijando el cierre del ejercicio el 31 de marzo de cada año y xix) se aprobó el Texto Ordenado del Estatuto Social de la Sociedad. En cumplimiento con la Res. Gral. IGJ N° 3/20 se informa cómo quedó distribuido el capital: a) Adela A. Rodríguez Larreta con 146.962.638 acciones; b) Antonio Rodríguez Larreta con 43.722.723 acciones; c) Augusto José Rodríguez Larreta con 84.181.976 acciones; d) Augusto Sebastian Rodríguez Larreta con 218.234.862 acciones; e) Dora S. de Rodríguez Larreta con 25.225.152 acciones; y f) Horacio Antonio Rodríguez Larreta con 84.186.236 acciones. Autorizado según instrumento privado asamblea general extraordinaria de fecha 29/08/2022 María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89423/22 v. 04/11/2022

**CARBOCLOR S.A.**

CUIT: 30-50424922-7. Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 21/10/2022 se resolvió reformar el artículo 4 del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Explorar y explotar industrial y comercialmente yacimientos de petróleo y cualquier otra clase de sustancias combustibles que se encuentren en las pertenencias y concesiones de cateo, que por compra o concesión directa o indirecta se adquieran tanto en la República Argentina como en el extranjero; b) Explotar industrial y comercialmente todos los productos y subproductos del petróleo y cualquiera otra sustancia combustible y/o química y energía de cualquier tipo; c) Explotar industrial y comercialmente cualquier clase de yacimientos de productos o sustancias minerales combustibles o no combustibles con arreglo al Código de Minería y demás leyes vigentes o que se dicten en el futuro; d) Realizar inversiones en títulos, debentures y/o acciones, operaciones financieras mediante el aporte o facilitando capitales a personas, entidades, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios o empresas realizadas o a realizarse dentro de las limitaciones de las leyes vigentes; e) Industrializar, transformar y/o elaborar los productos minerales y/o materias primas nacionales o extranjeras, prestación de servicios mineros y asesoramiento técnico; f) Realizar toda clase de operaciones en los ramos de importación, exportación, consignación, representaciones y compra-venta de petróleo, sub productos del petróleo y cualquiera otra sustancia combustible y/o química y energía de cualquier tipo, ya sean como principales agentes, comisionistas o mandatarios; g) Brindar la prestación del servicio de almacenaje, transporte y distribución de cualquier clase de sustancias o productos así también como servicios de entamborado, mezcla y fraccionamiento de productos. Para el cumplimiento de esas funciones la sociedad podrá inscribirse como permisionario de depósito fiscal y/o plazoleta fiscal, importador, exportador, plazoleta de contenedores y carga general, operador de contenedores, contratista y estibadora ante las autoridades competentes y/o a cumplir cualquier otra reglamentación o normas que impongan las autoridades aduaneras, Portuarias, Prefectura Naval, Municipales, Provinciales y/o autoridades administrativas ya sea en el orden Nacional, Federal o internacional; h) Celebrar contratos de colaboración empresaria; e i) Prestar servicios administrativos; y de asesoramiento técnico relacionados con su objeto social y con la forma y modalidades establecidas en la legislación vigente. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá hacer construcciones, solicitar y adquirir concesiones de cualquier naturaleza que sean, nacionales, provinciales o municipales, establecer destilerías, refinerías, planta de almacenaje, plantas petroquímicas y comercios al detalle para la venta de sus productos o de terceros, estaciones de servicios, o construir y/u operar embarcaderos, muelles, puertos, ferrocarriles, adquirir embarcaciones, líneas telegráfico-telefónicas, contraer préstamos comunes o con garantías hipotecarias, emitir debentures, hacer prestaciones de dinero y contratos de navíos con o sin caución de sus acciones y en general realizar todos los actos necesarios para el mejor desenvolvimiento de sus negocios y que tengan relación directa o indirecta con él.; adquirir arrendar o explotar establecimientos mineros, rurales o forestales con arreglo a las leyes nacionales y provinciales vigentes o que se dicten en el futuro, en compras, en permutas o en cualquier medio legítimo, bienes

inmuebles, muebles o semovientes, vender, construir y permutar, dar y recibir en locación bienes inmuebles. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/10/2022  
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89791/22 v. 04/11/2022

### **CDAА S.A.**

1) Juan PÉRSICO, argentino, nacido 19-06-89, soltero, D.N.I. 34.529.509, empresario, domicilio Olga Cossettini 1.691, departamento 106, CABA y Saul ANTEBI SACCA, argentino, nacido 23-05-90, soltero, D.N.I. 35.367.247, empresario, domicilio Libertador 2.846, piso 6° CABA. 2) "CDAА S.A." Esc. 268, F° 559, 02-11-2022, Reg. Not. 336 CABA. 3) SEDE SOCIAL. Avenida Alvear 1889, CABA. 4) OBJETO. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: La compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de productos de kioscos, drugstore, productos de almacén, golosinas, cigarrillos, productos alimenticios preparados, bebidas alcohólicas y sin alcohol, productos lácteos y todo otro producto elaborado, semi-elaborado o a elaborar, en el país y/o en el exterior. Importación y exportación de bienes o materias primas relacionadas con el objeto social. La distribución mediante transporte terrestre, aéreo o mediante cualquier otro medio de los productos relacionados con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. 5) PLAZO. 30 Años. 6) CAPITAL. \$ .2.000.000.- 2000 acciones \$ 1000.- c/u, integrado 25%. 7) SUSCRIPCIÓN: Juan PÉRSICO, suscribe 1000 acciones; Saul ANTEBI SACCA, suscribe 1000 acciones. 8) Presidente: Saul ANTEBI SACCA. Datos precitados. Aceptaron cargos. Constituyeron domicilio especial en la sede social. 9) CIERRE. 31 octubre cada año. Agustina Berruet, DNI. 24.785.006, autorizada por instrumento precitado.  
Agustina Berruet - Matrícula: 4898 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89475/22 v. 04/11/2022

### **CLINI S.A.**

CUIT 30-71696400-7. Por acta de asamblea del 6/9/2022 se resolvió Modificar el objeto social: ARTICULO TERCERO: COMERCIALES: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de servicios de limpieza integral para todo tipo de instalaciones, productos para el cuidado e higiene personal, material sanitario para hospitales y/o instituciones privadas sea descartable o no. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 01/11/2022 Reg. N° 614  
Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89383/22 v. 04/11/2022

### **COMERCIAL LQS S.A.**

1) Diego Hernán FONTANA (Presidente), 11/5/1978, soltero, DNI 26.620.060, Lugones 3375 Depto. 4, CABA, suscribe 100.000 acciones; Leandro Andrés FONTANA (Director Suplente), 7/8/1976, casado, DNI 25.434.750, Los Fresnos 331, Loma Verde; Escobar, Pcia. Bs. As., suscribe 100.000 acciones. Ambos argentinos, comerciantes. 2) 31/10/2022. 4) Lugones 3375 Departamento 4, CABA. 5) Importación, exportación, distribución, y comercialización en todas sus formas, de productos de consumo masivo, productos e insumos industriales y materiales de construcción. 6) 30 años 7) \$ 200.000.- representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y un voto cada una. 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 31/10/2022 Reg. N° 964  
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89435/22 v. 04/11/2022

### **ECODEVELOPMENTS S.A.**

Escritura N.º 1364 F° 3623 Reg. 553 02/11/2022, VELAZQUEZ, Sandra Noemi, 05/04/1969, 20613334, casada 40%, 200 acciones/votos; GUERRERO, Emiliano Matías, 02/04/1992, 36873529, soltero 30%, 150 acciones/votos y Guerrero, Gonzalo Martin, 02/11/1990, 35365109, casado 30% 150 acciones/votos, todos argentinos,

empresarios, con domicilio en Habana 2875 CABA. OBJETO Comercialización y explotación de los siguientes rubros: Construcción de obras públicas y privadas, a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, barrios cerrados, oficinas, industrias, puentes, caminos, veredas, calles, pavimentación, reparación y acondicionamiento de estructuras y cualquier otro trabajo en el ramo de la construcción, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros, construcción y reparación de inmuebles, edificios y estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles de carácter público o privado. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Cierre de Ejercicio 30/06. Capital \$ 500.000 representado por 500 acciones ordinarias, nominativas no de MIL (1000) pesos cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTA: VELAZQUEZ, Sandra Noemi; DIRECTOR TITULAR: GUERRERO, Emiliano Matías y DIRECTOR SUPLENTE: Guerrero, Gonzalo Martin, todos con domicilio especial y sede social en Av. Francisco Beiro 4294, Departamento H CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1364 02/11/2022. KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89469/22 v. 04/11/2022

### **EMPRESAS ARGENTINAS S.A.I.C.I.A.**

CUIT 30-53968494-5 Comunica que: (i) Por Asamblea General Extraordinaria del 25/02/2022 resolvió: (a) reconducir la sociedad, a tenor de Sociedades,; (b) que el directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Gabriel Pablo Doddi; Director Titular: Verónica Andrea Rico; Director Suplente: Amadeo Gabriel Lista,; (c) resolvió por unanimidad de votos modificar los Artículos Cuarto y Quinto de los estatutos Sociales con el fin que las acciones dejen de ser al portador, y sean representadas mediante títulos nominativos no endosables, de acuerdo a la ley vigente. (ii) Por Asamblea General Extraordinaria del 23/03/2022 resolvió: (a) Reformar el Artículo Tercero del Estatuto Social a fin de ampliar el objeto social de la Sociedad para que la misma pueda otorgar garantías y fianzas a favor de terceros a título gratuito u oneroso.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 25/02/2022

Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89816/22 v. 04/11/2022

### **EXATECH S.A.**

Escritura N° 580 del 14/10/22: Mariano Augusto SAPAG, argentino, casado con Mariana Dolores Fernández Hileman, nacido 21/06/82, DNI 29591480, CUIT 20-29591480-8, empresario, domiciliado en Patricias Argentinas 2009, Garín, Prov. Bs. As.; Nicolás Esteban PRETI, argentino, soltero, hijo de Héctor Alejandro Preti y Cristina Lucila Koppány, nacido 08/10/91, DNI 18885960, CUIT 20-18885960-8, escritor técnico, domiciliado en calle Arenales 1174, PB, letra E, CABA; Ezequiel ANGELILLO MACKINLAY, argentino, casado con Mariana Roca, nacido 09/08/82, DNI 29697848, CUIT 20-29697848-6, empresario, domiciliado en calle Charcas 3654, piso 3°, depto C, CABA y Federico BROM, argentino, casado con Andrea Carla Omahna, argentino, nacido 26/12/81, DNI 29249443, CUIT 20-29249443-3, economista, domiciliado en calle Juana Manso 740, torre 2, piso 27, CABA: 1) EXATECH S.A. 2) 30 años desde inscripción. 3) Objeto: 1. La implementación e instalación de centros de cómputos para el procesamiento electrónico de datos mediante la utilización de métodos automatizados. 2. Minería de criptomonedas: validación y registración de transacciones en cadena de bloques para la resolución de respuestas necesarias para la generación de criptomonedas; 3. Comercialización y transferencia por cualquier título de hardware, software y todo tipo de bienes relacionados con la informática 4. La generación de contenido relacionado a la blockchain, tales como tokens fungibles o no ("NFT"), contratos inteligentes ("smartcontracts") y todo tipo de actualización futuras relacionada con los registros, validaciones, soluciones e interacciones que componen la blockchain; 5. Prestar servicio de construcción de la estructura Blockchain, servicios de asesoría de negocios nacionales e internacionales vinculados directa o indirectamente con el objeto descripto; 6. La inversión, gestión, intermediación, compraventa y explotación de negocio relacionado con monedas virtuales, criptomonedas o todo tipo de valor virtual y digital en general; 7. Importar y exportar todo cuanto refiera al objeto del presente. 8. Generar, fabricar, producir, transportar, adquirir, enajenar todo lo referente energías renovables o no, necesarias para el cumplimiento del objeto principal, su producción y su tecnología a través de todos los procesos creados o a crearse en el futuro. 9. Prestar servicios de investigación, consultoría legal tributaria y económica, evaluación financiera de proyectos, gestión de proyectos de transporte de energía y materias primas como gasoductos, oleoductos y demás instalaciones destinadas al transporte de gas y petróleo y de otros generadores de energía creados o a crearse y los derivados de ellas y que se relacionan con el objeto principal y minado de criptomonedas. Cuando la actividad así lo requiera los servicios de consultoría y asesoramiento deberán ser prestados por profesionales con título habilitante. 4) \$ 400.000.- representado por cuatrocientas mil acciones de v/n \$ 1 c/una. 5) Administración: Directorio, por tres ejercicios, integrado por uno a tres miembros titulares e igual o menor número de suplentes. 6)

Prescindencia de Sindicatura. Suscripción: Cada socio suscribe cien mil acciones por un capital de \$ 100.000.- 2) Presidente: Ezequiel Angelillo Mackinlay; Vicepresidente: Nicolás Esteban Preti; Director Titular: Federico Brom y Director Suplente: Mariano Augusto Sapag. Todos constituyen domicilio especial en la sede social, fijada en calle Arenales 1174, PB, letra E, CABA. Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 17/10/2022

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89654/22 v. 04/11/2022

### **FILLERS S.A.**

Se complementa la publicación del 3/6/2021 REF.: T.I.: 37533/21. Esc. 134 Folio 428. 01/11/2022 REG. 1972, Se modifica: OBJETO. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) explotación comercial de un centro de tratamientos de estética en general y todo tipo de actividad conexas; B) Compra y venta de todo tipo de productos relacionados con la estética y la dermatología; compra, venta y arrendamiento de maquinarias, espacios y elementos utilizados para dicha actividad; C) Dictado de capacitaciones y formaciones profesionales, y el ejercicio de todo tipo actividades directos e indirectos relacionados con la estética y la dermatología en general. Aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante respectivo. Para el cumplimiento de sus objetivos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto conferidas. CIERRE DEL EJERCICIO: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 12/05/2021 Reg. N° 1972

María Rosa Cohen de Zaiat - Matrícula: 4176 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89426/22 v. 04/11/2022

### **FRIGORIFICO FENIX DEL SUR S.A.**

1) 17/10/22 2) Fabián Claudio ROSSI, DNI 17347509, 16/7/65, comerciante, Hecheberria 1644, Avellaneda, Prov Bs.As; y Esteban Eric ROSSI GONZALEZ, DNI 35862131, 27/1/91, empresario, Mosconi 1990, Bernal, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros. 3) Yapeyú 872, CABA. 4) a) Frigorífico: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, administración y explotación de establecimientos faenadores, cámaras, frigoríficos y mataderos. b) La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de carnes y subproductos de origen animal de toda especie, de embutidos, chacinados y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar. c) La explotación, comercialización, cría, engorde, capitalización, consignación, compra y venta de toda clase de hacienda y ganado, se trate de bovinos, ovinos, porcinos, aves, equinos, caprinos. d) Arrendar o tomar en arriendo, comprar o vender campos destinados a la hacienda y/o cultivos, intervenir como consignataria directa de vacunos y/o hacienda y/o carne, comisionista en la intermediación de negocios de ganado de cualquier raza y/o tipo e intervenir en la explotación de remate público de carne, quedando autorizada para el almacenamiento de carne en cámara frigorífica. 6) 30 años. 7) \$ 100.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 1 y 1 voto c/u. Suscriben 50.000 acciones c/u. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Fabián Claudio ROSSI y DIRECTOR SUPLENTE: Esteban Eric ROSSI GONZALEZ ambos domicilio especial sede social. 9) 30/9 Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 17/10/2022 Reg. N° 964

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/11/2022 N° 89786/22 v. 04/11/2022

### **GCA TRADING S.A.**

1) 27/10/22 2) Emiliano GNASSO, DNI 31956895, 25/10/85, soltero, Cardoner 986, Lobos, Prov Bs. As; y Alejo GARCÍA CORADO, DNI 26500755, 30/4/78, casado, Moreno 786, Planta Baja Depto 2, CABA. Ambos argentinos, empresarios. 3) Moreno 786, Planta Baja Depto 2, CABA. 4) a) Comercialización, distribución, ensamblado, importación, exportación, fabricación, industrialización y demás operaciones relativos a bienes de tecnología, relativos a computación, informática, telefonía, al equipamiento informático de comunicaciones y software, muebles, accesorios e insumos de oficina, electrodomésticos y artículos del hogar. b) El depósito, afianzamiento, empaquetamiento y expedición de cargas y encomiendas al interior o exterior del país, ya sea por vía aérea, marítima, fluvial, terrestre, por correo oficial o privado y/o fletes nacionales o internacionales de los bienes antes mencionados. c) El despacho de importación y exportación realizadas por la empresa y/o terceras. d) El ejercicio de actividades financieras, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones, todo ello vinculado al objeto social. 6) 30 años. 7) \$ 4.500.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 1 y 1 voto c/u. Suscriben 2.250.000 acciones c/u. 8) Directorio 1 a 6 titulares

por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Emiliano GNASSO; y DIRECTOR SUPLENTE Alejo GARCÍA CORADO ambos domicilio especial sede social. 9) 30/6 Autorizado según instrumento público Esc. N° 246 de fecha 27/10/2022 Reg. N° 964

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/11/2022 N° 89779/22 v. 04/11/2022

### **GESTIÓN Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.**

CUIT: 30-71045117-2. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 03/02/2021 se resolvió: (i) capitalizar el saldo de la cuenta ajuste de capital existente al 31/03/2020 por la suma de \$ 3.257.355, y aumentar en consecuencia el capital de la suma de \$ 7.637.615 a la suma de \$ 10.894.970; (ii) aumentar el capital social mediante capitalización de un aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción de acciones realizado por los accionistas en la suma de \$ 1.000, es decir hasta la suma de \$ 10.895.970. El capital social queda representado de la siguiente manera: (a) Guillermo E. Álvarez: \$ 336.728; (b) Patricio Sebastián Álvarez: \$ 336.728; y (c) Riscall Trade S.A.: \$ 10.222.514; y (iii) reformar el artículo cuarto del estatuto social de la Sociedad a fin de reflejar el nuevo capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/02/2021

María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89455/22 v. 04/11/2022

### **GRESHAM S.A.U.**

33-71733399-9. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/07/2022 se resolvió: (i) aprobar el cambio de domicilio social a la jurisdicción de la Provincia de Mendoza; y (ii) trasladar el domicilio de la sede social de Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Martínez de Rozas 86, Provincia de Mendoza. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/07/2022

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89765/22 v. 04/11/2022

### **IBR S.A.**

Rectifica aviso TI 70669/22 del 08/09/2022 donde por escritura 471 Reg. 820 del 02/11/2022 se modificó el objeto: Construcción, reparación y reforma de edificios; construcción de obras de ingeniería civil, movimiento de suelos y preparación de terrenos para obras; construcción de canalizaciones y cañerías metálicas y plásticas. Prestación de servicios de mantenimiento de inmuebles, sea de exteriores, como de interiores y todo lo necesario para su óptima conservación. Compra, venta, comercialización, importación, exportación, distribución, instalación, alquiler, reparación y mantenimiento de herramientas, maquinarias, equipamientos, mobiliarios urbanos y accesorios para espacio público y todo lo relacionado con el objeto principal. Como así también compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de estabilizador de suelos, de productos aptos para la fumigación y/o pulverización, artículos de limpieza, artículos de construcción, materiales eléctricos, electrónicos, ferretería, plomería, pinturería y accesorios para la construcción. Para las actividades que así lo requieran se contratará profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento público Esc. N° 382 de fecha 01/09/2022 Reg. N° 820

veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89766/22 v. 04/11/2022

### **LARASOL S.A.**

Constitución 28/10/2022. Romina Veronica FISCHMAN, argentina casada nacida 05/04/1983 DNI 30098877 medica CUIT 27300988771 Gustavo Matias GERDEL argentino casado nacido 04/09/1981 DNI 29042294 actuario CUIT 23290422949 ambos domiciliados en Guatemala 4733 piso 3 dpto "C" CABA. Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: importación y exportación, venta por menor y por mayor de toda clase de objetos vinculados a juguetería, juegos infantiles, juguetes, artículos de librería, bijouterie, relojes, productos de cosmética, adornos, instrumentos musicales, productos electrónicos, objetos artísticos, decorativos y eléctricos, cunas, catres, cochecitos, corralitos, andadores y todo tipo de rodados para bebés, accesorios y artículos de puericultura, ropa e indumentaria infantil, carteras, bolsos, bicicletas, ciclomotores, motonetas, triciclos y otros vehículos a pedal y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar y juguetería Capital: \$ 40.000.000, 1 peso cada una de valor nominal. Duración: 30 años. Sede social: Guatemala 4733 piso 3 dpto "C" CABA. Administración y

Representación: Directorio integrado por 1 a 7 miembros. Representación: Presidente: Gustavo Matias GERDEL; DIRECTOR SUPLENTE: Romina Veronica FISCHMAN. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio en la sede social.- Suscripción e integración de acciones: Gustavo Matias GERDEL 20.000.000 ACCIONES acciones que representan 20.000.000 votos; y Romina Veronica FISCHMAN 20.000.000 ACCIONES acciones que representan 20.000.000 votos. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año.- Se integra el 25% del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 301 de fecha 31/10/2022 Reg. Nº 2113

magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 Nº 89359/22 v. 04/11/2022

### **LINECORP S.A.**

CUIT: 30-71222535-8. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/07/2022 se resolvió: (i) modificar el artículo sexto del Estatuto a los efectos de que el mandato del Directorio sea de tres ejercicios y de que las reuniones del Directorio puedan celebrarse por videoconferencia; (ii) reformar el artículo décimo del Estatuto a los fines de permitir la celebración de Asambleas por videoconferencia; (iii) designar al Sr. Marcelo Andrés Álvarez como Director Titular y Presidente; (iv) designar al Sr. Santiago Victoria como Director Titular y Vicepresidente; y (v) designar al Sr. Roberto Bally como Director Titular. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, oficina 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/07/2022

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 Nº 89453/22 v. 04/11/2022

### **MAPEI ARGENTINA S.A.**

CUIT Nº 30-60591272-5. Mediante asamblea del 17/12/2021 se resolvió: aumentar el capital social de \$ 1.341.489.382 a \$ 1.414.373.232, es decir en la suma de \$ 72.883.850, y emitir 72.883.850 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y con derecho a un voto por acción, totalmente suscriptas e integradas por MAPEI SPA, quedando el capital compuesto de la siguiente manera: MAPEI SPA 1.406.335.622 acciones y Mapei Corporation 8.037.610 acciones, modificándose en consecuencia el artículo 4 del estatuto. Mediante asamblea del 28/07/2022 se resolvió: aumentar el capital social de \$ 1.414.373.232 a \$ 2.719.992.613, es decir en la suma de \$ 1.305.619.381; y emitir 1.183.980.781 acciones liberadas, de un peso valor nominal cada una y que otorgan derecho a un voto por acción, a ser asignadas a los accionistas en proporción a su participación; y emitir 121.638.600 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, acciones que son totalmente suscriptas e integradas por Mapei SpA; quedando el capital compuesto de la siguiente manera: MAPEI SPA 2.705.206.313 acciones y Mapei Corporation 17.786.300 acciones, modificándose en consecuencia el artículo 4 del estatuto. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 17/12/2021

Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 Nº 89461/22 v. 04/11/2022

### **MASUMA INTERNACIONAL S.A.**

30679166073. Asamblea del 15/7/2022. Reforma: art 4, fijando mayoría agravada para aumentos de capital, art. 5, se extrae acciones al portador y regula sin prohibir ejercicio del derecho de preferencia, artículo 7 y 9 incorpora reuniones a distancia. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 238 de fecha 01/11/2022 Reg. Nº 1912 CABA Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 Nº 89714/22 v. 04/11/2022

### **MATACO EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.**

Se constituyó MATACO EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. por Escritura Pública Nº 443 del 21/10/2022. Registro 506. 1) Socios: Marcela Irene DE BARRIO, casada, argentina, nacida el 30/06/1954, DNI 13.428.062 CUIT 27-13428062-5, ama de casa, domicilio Chubut 415, Ptdo Pilar, Pcia Buenos Aires; Mercedes Milagros GUTIERREZ DE BARRIO, argentina, casada, nacida el 23/01/1978, DNI 26.280.675 CUIT 27-26280675-3, arquitecta, domicilio Barrio Privado La Lomada, Lote 733, Ptdo Pilar, Pcia Buenos Aires; Gerónimo Juan GUTIERREZ DE BARRIO, argentino, casado, nacido el 09/10/1983, DNI 30.885.703 CUIT 20-30885703-5, empleado, domicilio Florida 9680, lote 731, localidad de Del Viso, Ptdo Pilar, Pcia Buenos Aires; Delfina María GUTIERREZ DE BARRIO, argentina, casada,

nacida el 31/07/1985, DNI 31.752.766 CUIT 20-31752766-8, licenciada en administración de empresas, domicilio Florida 9680, lote 12, localidad de Del Viso, Ptdo Pilar, Pcia Buenos Aires; y Clara Lía GUTIERREZ DE BARRIO, argentina, soltera, nacida el 18/10/1994, DNI 38.522.481 CUIT 27-38522481-3, licenciada en psicopedagogía, domicilio Mayling Club de Campo, Ruta Panamericana kilómetro 50, Ptdo Pilar, Pcia Buenos Aires. 2) Duración: 30 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Construcciones de carácter público o privado, como la construcción de edificios, obras civiles, edificaciones, hidráulicas, viales, ferroviarias, portuarias y construcciones en general, concesión de obras y/o por servicios públicos o privados por el sistema de peaje, canon, tarifas u otro que pudiese ser requerido, pudiendo participar en Fideicomisos de construcción en carácter de fiduciante, beneficiaria y/o fiduciaria, todo ello conforme las previsiones del artículo 1666 del Código Civil y Comercial de la Nación y concordantes, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas; arrendamiento y venta de inmuebles, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, pudiendo participar en licitaciones, concursos de precios, de carácter público o privado, ante organismos de carácter nacional, provincial o municipal y en todos los entes autárquicos. La sociedad podrá realizar, sin limitación alguna, toda otra actividad anexa, derivada o análoga y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, que directa o indirectamente se vincule al presente objeto, tales como estudio, proyecto, dirección ejecutiva, y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura.. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante. b) Operaciones financieras mediante aporte de capital a negocios realizados o en vía de realización, a sociedades constituidas o a constituirse que tengan relación con el objeto social, quedando expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526). 4) Capital Social: \$ 200.000.000, se divide en 200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, siendo suscriptas por los accionistas en la siguiente proporción: Marcela Irene De Barrio suscribe 168.000 acciones; Gerónimo Juan Gutiérrez De Barrio, suscribe 8.000 acciones; Mercedes Milagros Gutiérrez De Barrio suscribe 8.000 acciones; Delfina María Gutiérrez De Barrio suscribe 8.000 acciones; y Clara Lía Gutiérrez De Barrio suscribe 8.000 acciones, integrando la totalidad en el acto escriturario. 5) Sede social: Perú 359, piso 12, oficina 1205, CABA. 6) Administración: Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares, con igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios, siendo reelegibles. 7) Representación Legal: Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 8) Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. 9) Cierre de ejercicio: 31/12. 10) Presidente: Gerónimo Juan Gutiérrez De Barrio; Director Suplente: Mercedes Milagros Gutiérrez De Barrio. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Perú 359, piso 12, oficina 1205, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 443 de fecha 21/10/2022 Reg. Nº 506 Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 Nº 89378/22 v. 04/11/2022

### MIRUCLED S.A.

CUIT 30-61030710-4 Por acta del 24/11/20 reforma artículo 3º Objeto FINANCIERAS DE INVERSIÓN: Mediante el aporte de dinero o especie, para integrar capitales en sociedades existentes o a constituirse, realización y/o participación de fideicomisos, préstamos a interés con fondos propios, con o sin garantía real, otorgamiento de avales y/o fianzas y/o cualquier género de garantías reales o personales en favor de terceros, a título oneroso o gratuito, explotación de marcas, patentes y bienes análogos, compraventa de papeles de crédito, acciones, títulos, cuotas partes de Fondos de Inversión y demás valores mobiliarios, constitución, transferencia y cesión total o parcial de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real, formar, administrar y regentear carteras de crédito, derechos, acciones, debentures, títulos valores en general, y contrataciones por "leasing". La sociedad no podrá realizar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y legislaciones complementarias, ni ninguna otra por la que se requiera el concurso del ahorro público. Artículo 4º Fija el capital en \$ 40.320.000 en acciones ordinarias de 1 peso y un voto, las que se suscriben en partes iguales es decir 10.080.000 cada uno de los siguientes socios Miguel Angel Rodriguez, Ruben Osvaldo Rodriguez, Claudio Marcelo Rodríguez y Eduardo Gabriel Rodriguez. Artículo 8º llevando la duración de los mandatos de los directores a 3 años. Artículo 9º prescindiendo de la sindicatura y Artículo 11º cambiando la fecha de cierre al 31/03. La sociedad cambia sede social a Triunvirato 5177 Piso 2 Oficina B CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 24/10/2022 Reg. Nº 330

Pablo Damián Rodriguez - Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 Nº 89706/22 v. 04/11/2022

**MT MARKETING ONLINE S.A.**

Por escritura del 2/11/2022 María Marta TORRECHE (director suplente), argentina, soltera, Licencia en Comunicación, dni 30.394.798, 18/07/ 1983, Av. Melian 2837 piso 2 depto 14, de caba; y Marina ARAUJO VIEIRA, brasilera, (presidente), casada, comerciante, dni 95.565.763, 05/02/ 1981, Calle 502 izquierda número 102, de la localidad y partido de Chivilcoy, prov de bs as, cada uno suscribe 10.000 cuotas de \$ 10vn ;2) 30 años a contar de la fecha de su inscripción 3) Consultoría de servicios marketing por internet y otros medios digitales. b) La creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción de productos. c) Actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, por medio de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 200.000 5) SEDE SOCIAL y domicilio especial de los directores: Güemes 3016 piso 4 depto B de caba 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 390 de fecha 02/11/2022 Reg. N° 1527  
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89414/22 v. 04/11/2022

**MTE LOGISTIC S.A.**

Constituida por escritura 771 del 31/10/2022 ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: Ricardo Alberto MARINGOLO DNI 29801698 CUIT 20-29801698-3 nacido 19/10/1982 domicilio real y constituido Thames 788 depto 6 CABA y Sebastián CARRIZO DNI 34925538 CUIT 20-34925538-4 nacido 17/08/1991 domicilio real y constituido Las Orquídeas 2806 Esteban Echeverría BSAS. Ambos comerciantes, argentinos y solteros. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: explotación comercial del transporte de carga y logística de mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, urbano, interurbano, intercomunal o interprovincial, por vía terrestre, fluvial, aérea o marítima, su distribución, almacenamiento, importación, exportación y embalaje en vehículos propios o terceros. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Duración 30 años desde su inscripción. Capital \$ 100.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Ricardo Alberto MARINGOLO suscribe 50000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y Sebastián CARRIZO suscribe 50000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Directorio uno a cinco titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. SEDE: Ibera 3053 piso 3 oficina A CABA. PRESIDENTE: Ricardo Alberto MARINGOLO, SUPLENTE: Sebastián CARRIZO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 771 de fecha 31/10/2022 Reg. N° 942  
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89620/22 v. 04/11/2022

**NATIONAL OILWELL VARCO MSW S.A.**

(CUIT: 30-50259056-8). Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 21/04/2022 se resolvió aumentar el capital y reformar el estatuto social como consecuencia de la fusión por absorción con R&M ENERGY SYSTEMS DE ARGENTINA S.A. (CUIT 30-71565046-7), cuyo Acuerdo Definitivo de Fusión ha sido elevado a Escritura Pública N° 460, folio 1673, registro 776, de fecha 24/06/2022 en los siguientes términos: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 85.586.174 a la suma de \$ 129.868.945; (ii) emitir 44.282.771 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción; (iii) aprobar la reforma del Artículo 4° del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4: El capital social es de \$ 129.868.945 (Pesos Argentinos ciento veintinueve millones ochocientos sesenta y ocho mil novecientos cuarenta y cinco), representado por 129.868.945 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Las acciones son indivisibles y la sociedad no reconoce sino a un solo dueño por cada una de ellas." Se deja constancia que luego del canje de acciones las tenencias accionarias quedarán distribuidas de la siguiente manera: (a) 77.028.167 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción a favor de VARCO, L.P.; (b) 8.558.007 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción a favor de TUBOSCOPE VETCO CANADA ULC; (c) 43.264.918 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción a favor de Robbins & Myers Holdings, LLC; y (d) 1.017.853 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción a favor de Robbins & Myers B.V.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 21/04/2022

Juan Agustin Lentini - T°: 69 F°: 675 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89813/22 v. 04/11/2022

### **NETSA S.A.**

30717276457. Por acta de asamblea extraordinaria del 28/10/2022: 1) Se REFORMA articulo tercero de estatuto por modificación de OBJETO: Compra, venta, comercialización, exportación, importación, puesta en marcha, instalación y mantenimiento de toda clase de bienes, productos y/o mercadería, especialmente fibra óptica, internet, telefonía, cables, accesorios, suministros y toda clase de equipamiento relacionado con la comunicación y tecnología; incluso por medio de actividades de comercio exterior, representaciones e intermediaciones. 2) se TRASLADA la SEDE SOCIAL a Adolfo Alsina 545 4° piso oficina A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 28/10/2022 Reg. N° 1431

erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89374/22 v. 04/11/2022

### **ORSON CAPITAL S.A.**

Complementando aviso N° 77888/22 de fecha 29/09/2022, se deja constancia que por escritura 41 del 1/11/22 se modificó el artículo tercero quedando así: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse en el país o en el extranjero, por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a la prestación de servicios de asesoramiento en sistemas de gestión, asesoramiento comercial, de negocios y gestión empresarial.- La Sociedad podrá prestar servicios a particulares, empresas e inclusive al Estado Nacional, Provincial o Municipal y demás reparticiones públicas estatales y gubernamentales.- Las actividades que así lo requieran serán prestadas por profesionales debidamente matriculados.- La sociedad no llevará a cabo las actividades previstas en la Ley 20.488 de incumbencias profesionales Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 27/09/2022 Reg. N° 740

Hernan Jorge Berengauz - Matrícula: 5072 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89466/22 v. 04/11/2022

### **RETESAR S.A.**

CUIT 30-64563233-4. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/08/2022 se resolvió (i) reformar el Art. 6° del Estatuto Social; (ii) fijar en tres (3) el número de Directores Titulares y en tres (3) el número de Directores Suplentes; y (iii) designar: Directores Titulares: Nathan Elio Cusnir, Leonardo Martín Bromberg y Héctor Goransky; y Directoras Suplentes: Mariana Cusnir, Nidia Ester Ebin y Felicia Judith Goransky. Por Acta de Directorio del 26/09/2022 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Leonardo Martín Bromberg; Vicepresidente: Héctor Goransky; Director Titular: Nathan Elio Cusnir; Directoras suplentes: Felicia Judith Goransky, Nidia Ester Ebin, y Mariana Cusnir; fijando todos domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/08/2022

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89747/22 v. 04/11/2022

### **SIXSTAR COURIER S.A.**

30715875655 Por Asamblea del 21/10/20 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 1.600.000 divididos en 160.000 acciones de \$ 10 V/N c/u, reformándose el Art. 4 del estatuto. Suscriben Fernanda Patricia Kolln 152.000 acciones y Matías Alejandro Yanguas 8000 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/10/2020

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89454/22 v. 04/11/2022

### **TECNO KLIMA S.A.**

30708120983- Por asamblea del 19/10/22 renunció la Directora suplente Manuela Estefanía VAZQUEZ y se ratifica el cargo de Presidente a Luis Javier Vázquez, y de designa director suplente a Yosmar José Silva Martínez, domicilio especial Av Corrientes 1485, piso 2, Oficina E CABA. Se reformo el art 2 para reconducir la sociedad: nuevo plazo

de duración de 30 años desde inscripción reconduccion Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 19/10/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/11/2022 N° 89787/22 v. 04/11/2022

### **USTED SEÑALEMELO S.A.**

Constitución por escritura del 19/10/2022. 1) Lucca BEGUERI PETRICH, DNI 39.800.124, 12/05/1996, Fader 271, Localidad de Godoy Cruz, Provincia de Mendoza; Juan SAIEG PASCUAL, DNI 39.088.201, 15/08/1995, Avelino Maure 500, Localidad El Bermejo, Partido de Guaymallen, Provincia de Mendoza; Gabriel Raúl OROZCO, DNI 39.531.364,04/04/1995, Manzana número 27, casa número 18, Localidad de B Dalvian, Provincia de Mendoza; Todos argentinos, músicos y solteros. 2) Avenida San Juan 328, piso 5, CABA. 3) Objeto Social. Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: Edición de obras musicales, la explotación mediante edición, coedición, administración, subedición, representación o de cualquier otra forma, de derechos de propiedad intelectual sobre obras musicales incluyendo su reproducción, distribución, comunicación pública, puesta a disposición del público, transformación y cualesquiera otros derechos que puedan recaer sobre las mismas, la relación y administración con entidades u organizaciones de cualquier tipo destinada a la gestión de derechos para la percepción de los expresados derechos, así como todas las actividades encaminadas a la protección, ejercicio, administración y defensa de los mencionados derechos sobre las obras musicales. Producción y organización de eventos musicales y la grabación, distribución y comercialización de fonogramas y videogramas. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 4) 30 años. 5) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción suscriptas así: Lucca Begueri Petrich 33.334 cuotas; Juan Saieg Pascual 33.333 cuotas y Gabriel Raúl Orozco 33.333 cuotas. 6) Dirección y administración a cargo de un Directorio integrado por un o a tres miembros, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Gabriel Raúl Orozco; Director suplente: Lucca Begueri Petrich, ambos con domicilio especial en la sede social. 7) Representación legal presidente. 8) Quórum y mayorías según artículos 243 y 244 ley 19.550. 9) Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2970 de fecha 19/10/2022 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89692/22 v. 04/11/2022

### **VESSEL S.A.**

CUIT 30-68898702-0 Por Escritura Pública del 02/11/2022 Registro 2041 se protocolizó Asamblea Extraordinaria 25/07/2022 que resolvió aumentar capital de \$ 20.000 a \$ 1480.000.000 y modificar art 4° La sociedad designa sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 02/11/2022 Reg. N° 2041 Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89402/22 v. 04/11/2022

## **SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**

### **BEIN SOLUTIONS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 25/10/2022. 1.- GONZALO PALOMAR, 07/09/1977, Soltero/a, Argentina, Empresario, Mendoza 3278 piso 13 "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI N° 26104360, CUIL/CUIT/CDI N° 20261043603, . 2.- "Bein Solutions SAS". 3.- MENDOZA 3278 piso 13 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y/o exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de Tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud y (j) Transporte.. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: GONZALO PALOMAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDOZA 3278 piso 13 B, CPA 1428 , Administrador suplente: OLEG AHANOV, con domicilio

especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDOZA 3278 piso 13 B, CPA 1428; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Septiembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/11/2022 N° 89525/22 v. 04/11/2022

### **IMEX INTERNATIONAL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 18/10/2022. 1.- HUGO ALBERTO RUGGERI, 19/05/1943, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN ADUANERA REALIZADOS POR DESPACHANTES DE ADUANA, JUAN MARIA GUTIERREZ 3917 piso 4 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, LE N° 7735275, CUIL/CUIT/CDI N° 23077352759, PABLO JAVIER PORTALUPPI, 20/05/1973, Casado/a, Argentina, EMPRESARIO, BALCARCE 3142 piso 1 B GENERAL\_PUEYRREDÓN, DNI N° 23371964, CUIL/CUIT/CDI N° 20233719642, CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ, 05/04/1949, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, J.MARIA PENNA 2020 piso LOMAS\_DE\_ZAMORA, LE N° 7681401, CUIL/CUIT/CDI N° 20076814016, . 2.- "IMEX INTERNATIONAL SAS". 3.- PASEO COLON AV. 315 piso 5 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 20 años. 6.- \$ 3600000. 7.- Administrador titular: HUGO ALBERTO RUGGERI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASEO COLON AV. 315 piso 5 C, CPA 1063 , Administrador suplente: CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASEO COLON AV. 315 piso 5 C, CPA 1063; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/11/2022 N° 89826/22 v. 04/11/2022

## **SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

### **4724 ZAPIOLA S.R.L.**

CUIT 30715871102 Por reunión de socios del 25/10/2022 han resuelto prorrogar el plazo de vigencia de la sociedad hasta el día 7 de diciembre de 2027 reformando en consecuencia el artículo segundo del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 28/10/2022 Reg. N° 844

Carlos Enrique Rodriguez - Matrícula: 3103 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89403/22 v. 04/11/2022

### **AGROCAF S.R.L.**

Constitución: 28/10/2022 Socios: Camilo DI BOSCIIO, argentino, 25/05/1974, DNI 23.967.914, CUIT 20-23967914-6, soltero, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en Teodoro García 2370, Piso 7 departamento A, CABA, suscribe quinientas (500) cuotas de \$ 100.- (pesos cien) V/N cada una, equivalentes a \$ 50.000.- (pesos cincuenta mil). Federico FRIGERIO, argentino, 04/05/1987, DNI 33.023.868, C.U.I.T. 20-33023868-3, soltero, Empresario, domiciliado en Leonardo Rosales 588, Piso 1° departamento B, Río Grande, Tierra del Fuego, suscribe quinientas (500) cuotas de \$ 100.- (pesos cien) V/N cada una, equivalentes a \$ 50.000.- (pesos cincuenta mil). Denominación: AGROCAF S.R.L. Duración: 30 años. Objeto: OBJETO: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes

actividades comerciales: Agropecuario: Mediante la explotación y producción integral agrícola, ganadera y forestal, en campos propios o de terceros o arrendados a terceros, o entregados en arriendo y explotación de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas y ganaderos, compra y venta, traslado de hacienda, cría, cruce, engorde o invernada, reproducción de hacienda de ganado, bovino, porcino, caprino, sin que la enumeración sea excluyente, explotación de establecimientos ganaderos, frutícolas, forestales, vitivinícolas, explotación de granjas y actividades relacionadas con la agricultura, ganadería e industrialización de dichos productos. Elaboración de productos lácteos o de ganadería. Compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola, ganadera y forestal. Compra y venta, importación y exportación de maquinaria agrícola o ganadera, comercialización en el país y/ o en el exterior de productos, subproductos y sus derivados pudiendo efectuar depósitos y consignaciones, venta en mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas, distribución de carnes, cueros, o cualquier género de sus derivados. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cuando por la índole de las actividades así se requiera la sociedad contratará profesionales con título habilitante. Capital: CIEN MIL PESOS (\$ 100.000), dividido en MIL (1000) cuotas de CIEN PESOS (\$ 100) valor nominal cada una, con derecho a UN (1) voto por cuota, se suscribe 100% e integra 25%, resto 2 años. Sede social: Juncal 824, Piso 11° departamento 38, CABA. Cierre ejercicio: 30/06. Gerente: Camilo DI BOSCIO. Acepta el cargo, con domicilio especial en la sede social. Constitución y Autorización según instrumento público Esc. 11 de fecha 28/10/2022 Reg. 586 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 11 de fecha 28/10/2022 Reg. Nº 586

Lorena Andrea Goldin - Matrícula: 4872 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 Nº 89817/22 v. 04/11/2022

### **ANKARA GROUP S.R.L.**

ESCRITURA Nº 171 del 02/11/2022 Registro 654 CABA. SOCIOS: Franco Leonel INTROCASO, argentino, nacido el 5/4/1993, soltero, hijo de Javier Alejandro Introcaso y Verónica Karina Florido, Comerciante, DNI 37.184.399, CUIL 20-37184399-0, con domicilio real en Leandro Alem 334, 8 Piso, Departamento "C", Torre 1, Localidad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; y Brian Ezequiel AGUIAR, argentino, nacido el 16/05/1995, soltero, hijo de Javier Francisco Aguiar y Mónica Noemí Fleitas, Comerciante, DNI 38.999.480, CUIL 20-38999480-5, con domicilio real en Lomas Valentina 2629, Localidad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. DURACIÓN: 30 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por tercero, o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: Venta en comisión y/o consignación y comercialización por cuenta y orden de terceros de automotores, automóviles, camiones, acoplados, tractores, rodados, motocicletas, nuevos y/o usados, incluyendo la explotación de taller mecánico integral del automotor, servicios de chapa y pintura, tapicería, mantenimiento y reparación del automotor, sus partes componentes, repuestos y accesorios de la industria automotriz. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante, que contratarán al efecto. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este Estatuto. CAPITAL: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 y de un voto cada una, totalmente suscriptas por los socios: Franco Leonel INTROCASO 5.100 cuotas sociales que ascienden a \$ 51.000 y representan el 51% del capital social; y Brian Ezequiel AGUIAR 4.900 cuotas sociales que ascienden a \$ 49.000 y representan el 49% del capital social. Integración 100%. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Carlos Calvo 3724, CABA. Gerente: Franco Leonel INTROCASO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Carlos Calvo 3724, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 171 de fecha 02/11/2022 Reg. Nº 654 Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 Nº 89724/22 v. 04/11/2022

### **ARMARIOS NS S.R.L.**

Esc. 151 del 02/11/2022 Esc. Carla Celina LEZCANO, Registro 118 CABA. Socio: Nahuel Martin OTEIZA, argentino, nacido el 25/11/1983, comerciante, soltero, DNI 30.602.734, CUIT 20-30602734-5, con domiciliado real en Ameghino 1529, Florida Oeste, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Socia y GERENTE: Silvia Raquel LEIVA, argentina, nacida el 27/12/1961, casada, DNI 14.851.630, CUIT 27-14851630-3, con domicilio real en Fortín Melincue 4506, 1° B, CABA; y ambos con domicilio especial en Pedro Morán 3435, CABA; OBJETO: Fabricación, Compra, venta, diseño, distribución, intermediación, consignación, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos, mercaderías, insumos, maquinarias y materias primas, industrializadas o no, relacionadas con la construcción de muebles de todo tipo y equipamiento comercial, forma y estilo y sus complementos decorativos. El Capital Social es de \$ 20.000.000, representado por veinte mil cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una. Nahuel Martin OTEIZA suscribe 10.000 cuotas, o sea \$ 10.000.000, en dinero en efectivo;

y Silvia Raquel LEIVA suscribe 10.000 cuotas, o sea \$ 10.000.000, en dinero en efectivo; todos integrando la totalidad del Capital Social. Cierre 31/10. SEDE SOCIAL: Pedro Morán 3435, CABA. Plazo de duración: 30 años. Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 02/11/2022 Reg. N° 118  
CARLA CELINA LEZCANO - Matrícula: 5450 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89484/22 v. 04/11/2022

### **BAIN & COMPANY ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30-71078459-7. (I) Por Acta de Reunión de Socios Autoconvocada del 30/12/2020 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 30.000.000, es decir, de la suma de \$ 12.000 a la suma de \$ 30.012.000 mediante suscripción de 10.000.000 nuevas cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Las cuotas son suscriptas por los socios en proporción a sus tenencias y conforme el siguiente detalle: (a) Bain Latin East, LLC suscribió 28.500.000 cuotas de valor nominal \$ 1 (Un Peso) y un voto por cuota y (b) Bain Latin West, LLC suscribió 1.500.000 cuotas de valor nominal \$ 1 (Un Peso) y un voto por cuota; (iii) las participaciones quedaron distribuidas de acuerdo al siguiente detalle: (a) Bain Latin East, LLC la cantidad de 28.511.400 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, representativas del 95% del capital social y los votos de la Sociedad; y (b) Bain Latin West, LLC la cantidad de 1.500.600 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, representativas del 5% del capital social y los votos de la Sociedad; y (ii) reformar el Artículo Cuarto del Contrato Social referido al capital social. (II) Por Acta de Reunión de Socios Auto-convocada del 29/04/2021 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 10.000.000, es decir, de la suma de \$ 30.012.000 a la suma de \$ 40.012.000 mediante suscripción de 10.000.000 nuevas cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Las cuotas son suscriptas por los socios en proporción a sus tenencias y conforme el siguiente detalle: (a) Bain Latin East, LLC suscribió 9.500.000 cuotas de valor nominal \$ 1 (Un Peso) y un voto por cuota y (b) Bain Latin West, LLC suscribió 500.000 cuotas de valor nominal \$ 1 (Un Peso) y un voto por cuota; (iii) las participaciones quedaron distribuidas de acuerdo al siguiente detalle: (a) Bain Latin East, LLC la cantidad de 38.011.400 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, representativas del 95% del capital social y los votos de la Sociedad; y (b) Bain Latin West, LLC la cantidad de 2.000.600 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, representativas del 5% del capital social y los votos de la Sociedad; y (ii) reformar el Artículo Cuarto del Contrato Social referido al capital social. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios Autoconvocada de fecha 30/12/2020  
Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89644/22 v. 04/11/2022

### **BLACK EAGLE SECURITY S.R.L.**

CONSTITUCION: Complementado el edicto publicado el 26/10/2022 trámite interno 86036/22, ID 824468,, se hace saber que por escritura complementaria nro 132 de fecha 01/11/2022, otorgada ante el Escribano Gonzalo Roza, Registro 1831 de CABA, los socios de "BLACK EAGLE SECURITY S.R.L" dejaron redactado el objeto social del siguiente modo: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Tareas de seguridad en establecimientos industriales, comerciales, particulares, edificios en propiedad horizontal y/o de cualquier otro tipo, barrios cerrados, clubes de campo; instalación de cámaras de seguridad y demás sistemas de vigilancias tales como circuito cerrado de televisión; escolta, vigilancia y protección de personas y bienes, ya sea en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas, transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. En el ámbito de la provincia de Buenos Aires, la sociedad se dedicará a las actividades previstas en el artículo 2° de la ley 12297/99 y/o las leyes que se dicten en consecuencia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 01/11/2022 Reg. N° 1831  
Gonzalo Roberto Roza - Matrícula: 4105 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89384/22 v. 04/11/2022

### **CONSULTORA WORK FINDER S.R.L.**

Complementario de edicto N° 83065/22, 17/10/2022. Objeto social modificado en estos términos: Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la prestación de servicios de contratación de personal, búsqueda, reclutamiento, preselección, selección, evaluación y gestión de personal, evaluación de desempeño, head hunting, asesoramiento técnico en todas las áreas de recursos humanos, liderazgo y coaching y consultoría empresarial y a personas físicas en áreas tales como administración,

coaching empresarial y en recursos humanos, capacitación, dictado de cursos y seminarios de capacitación en la materia, a las empresas, personas físicas o entidades que eventualmente lo requieran. Administrar y coordinar la presentación de los servicios descriptos contratando las personas, empresas u organizaciones que a tal fin sea necesario. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su objeto social. Autorizado según instrumento PRIVADO de fecha 05/10/2022 ROMINA GIAMBERARDINO - T°: 79 F°: 756 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89693/22 v. 04/11/2022

### **CUSTOMER SUPPLY S.R.L.**

Rectifica aviso del 26/10/22.TI. 86326/22.CAPITAL SOCIAL:\$. 100.000, dividido en 1.000 cuotas de Pesos 100 V/N cada una, totalmente suscripto por los socios: Mariano Martín D'ARCANGELO: 950 cuotas, Claudia Alejandra DIGON: 50 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 395 de fecha 21/10/2022 Reg. N° 933 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 04/11/2022 N° 89788/22 v. 04/11/2022

### **DAMATO S.R.L.**

30-71720954-7 Inscripta IGJ 20/04/2021, número 3576 del Libro 163. Por ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 1 del 1/11/22 foja 2 del Libro de Actas de Reunión de Socios N° 1, rubricado en IGJ el 31 de octubre de 2022, bajo el número IF 2022 116202675 APN DSC#IGJ Referencia RL 2022 116202650 APN DSC#IGJ, Renuncia de Gerente y Designación de nuevo GERENTE. GERENTE: Maxim MIHAILOV, argentino, nacido el 24/04/1991, DNI 19.043.978, C.U.I.T. 27-19043978-5, comerciante, soltero, domiciliado en Avenida Córdoba 5323, piso 9, departamento B, caba. Gerente designado por tiempo indeterminado, domicilio especial en la Avenida Corrientes 3169, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado de fecha 01/11/2022 Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89451/22 v. 04/11/2022

### **DERMARKT S.R.L.**

1) Diego Enrique DIAZ (gerente), 05/11/1970, DNI 21.850.531, Calle 3 1527, Las Toninas, Pcia. Bs. As., suscribe 100.000 cuotas; Antonio RODRIGUEZ, 26/10/1958, DNI 13.030.094, Ramsay 1945 Torre Rio 1ro "B" CABA, suscribe 50.000 cuotas; Fernando GOIJMAN, 21/09/1979, DNI 27.680.507, Rioja 2217, Olivos, Pcia. Bs. As., suscribe 50.000 cuotas. Todos argentinos, comerciantes, casados. 2) 31/10/2022. 4) Av. Chivilcoy 3860, CABA. 5) Servicios de asesoramiento y gestión de negocios relacionados a la gastronomía; gestión de marketing, publicidad, gestión de compras y costos, creación, administración y venta de franquicias del rubro gastronómico. Importación y exportación de productos relacionados al funcionamiento y explotación de negocios gastronómicos. 6) 30 años 7) \$ 200.000.- representado por 200.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 31/10/2022

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89428/22 v. 04/11/2022

### **DESARROLLOS BHB S.R.L.**

Se rectifica aviso 77627/22 del 28/09/2022.- Por vista de IGJ por escritura N° 275 de fecha 2/11/2022 se modificó la denominación social "BHB ARQUITECTURA SRL" a "DESARROLLOS BHB S.R.L." y se procedió a la reforma del siguiente artículo: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "DESARROLLOS BHB S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Por resolución del directorio podrá establecer sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 02/11/2022 Reg. N° 1779

Florencia Carla Forneris Braña - Matrícula: 5764 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89480/22 v. 04/11/2022

**DESPENSERO S.R.L.**

30-71716546-9 reunión socios 5/10/22 se reformar Art 4º queda así: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de CIENTO MIL PESOS dividido en CIENTO CUOTAS, valor nominal cada una de UN MIL Pesos. El capital se encuentra totalmente integrado, por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: 1) María Agustina ROJAS suscribe la cantidad de CINCUENTA MIL PESOS representados por CINCUENTA Cuotas sociales.- Y 2) Federico María PONT LEZICA suscribe la cantidad de CINCUENTA MIL PESOS representados por CINCUENTA Cuotas sociales".- Autorizado según instrumento privado reunión socios de fecha 05/10/2022  
Pablo Marcelo Terzano - Tº: 48 Fº: 327 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89712/22 v. 04/11/2022

**DIGAFRALE S.R.L.**

CUIT 30717115720. Por escritura 137 del 31/10/2022 Registro Notarial 171 de CABA se dispuso: a) Aceptar la renuncia del gerente Mario Alejandro LUCCHESI; b) Designar gerente a Vilma Daniela SANDOVAL, quien acepta y constituye domicilio especial en la sede social.- c) Trasladar la sede social a AVENIDA CORRIENTES 2763 piso 2, oficina "8", CABA.- d) Modificar valor nominal cuotas art 4 contrato social: Capital \$ 150.000 dividido en 15.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una.- Composición capital por cesión y reforma: Gustavo Ariel Gonzalez Melgarejo y Adriana Graciela Sandoval: 5625 cuotas cada uno de ellos; Graciela Aurora Puente: 3750 cuotas; todas de \$ 10 valor nominal cada cuota Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 31/10/2022 Reg. N° 171  
VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89645/22 v. 04/11/2022

**DISTRIBUIDORA MAYORISTA EL RENACER S.R.L.**

CUIT. 30-71179993-8.- La asamblea del 27/08/18 resolvió reformar la cláusula cuarta aumentando el capital a \$. 1.100.000; y la asamblea del 17/08/22 resolvió reformar la cláusula cuarta aumentando el capital a \$. 45.000.000.- El capital social se encuentra totalmente suscrito e integrado en las siguientes proporciones: Eduardo Omar Cudugnello 23.553.000 cuotas y Leandro Matías Cudugnello 21.447.000 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 21/10/2022 Reg. N° 141  
LIDIA MABEL PALACIOS - Matrícula: 3619 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89694/22 v. 04/11/2022

**DROGUERIA BEIRO S.R.L.**

CUIT 30557794855. Por Res. 3/20 IGJ. Esc. 324.30/9/22, reg. 1433. Gloria B. Slatopolsky cede 8800 cuotas a Ariel F. Levin. Reforma art. 4º. Capital: \$ 660000 (66000 cuotas de \$ 10); Hector N. Levin 22000; Gloria B. Slatopolsky 22000 y Ariel F. Levin 22000. Autorizado por Esc. Ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89419/22 v. 04/11/2022

**DUE CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 27/10/22. SOCIOS: Pierino Carlos DE VILLA, divorciado, nacido 15/12/58, DNI 12743257, domicilio Guaminí 5677, Primer Piso, Departamento D CABA; Alberto Sergio DE VILLA, casado, nacido 22/10/60, DNI 13948444, domicilio O'Gorman 1662, Lomas del Mirador, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes. DENOMINACION: DUE CONSTRUCCIONES SRL. DURACION: 30 años. OBJETO: Industria de la construcción, demoliciones, excavaciones y como actividad accesorias la locación de volquetes y/o arrendamiento de rodados propios y/o de terceros, y transporte de materiales. Además podrá efectuar la importación y exportación de bienes muebles, maquinarias, materias primas o accesorios necesarios para el desarrollo de la actividad de la sociedad y realizar todo tipo de representación o intermediación que tenga relación con el objetivo de la sociedad. La sociedad podrá además realizar todo tipo de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. CAPITAL: \$ 200000, dividido en 20000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscritas: Pierino Carlos DE VILLA 10000, Alberto Sergio DE VILLA 10000. Gerente en forma individual: Pierino Carlos DE VILLA, con domicilio especial en la SEDE SOCIAL Guaminí 5677, Primer Piso,

Departamento D CABA.CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 353 de fecha 27/10/2022 Reg. Nº 578

agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 Nº 89449/22 v. 04/11/2022

### **GASPA S.R.L.**

1) Oscar Gastón MARTÍNEZ, arg, nacido 27/09/1985, soltero, hijo de Oscar Manuel Martínez y Alicia Beatriz Romero, DNI 31.878.569 y CUIT 20-31878569-5, comerciante; 2) Pamela Mariel RODRÍGUEZ, arg, nacida 4/12/1994, soltera, hija de Tomás Daniel Rodríguez y de Elma Amanda Martinez, DNI 38.615.290 y CUIT 27-38615290-5; ambos domiciliados 25 de Mayo 1880 Partido Gral San Martín, Bs As; 3) Kevin Ezequiel MARTÍNEZ, arg., nacido 21/10/2004, soltero, hijo de Oscar Gastón Martínez y de Ana Rosa Mancera, DNI 46.018.455 y CUIL 20-46018455-0, domiciliado Juan de Zamora 3872 Remedios de Escalada, Bs As; comerciante.- 2) Esc. 459 del 01/11/2022 Folio 1568 Registro 1055 CABA Esc Ariel Feiguin. 3) "GASPA S.R.L.". 4) Mexico 1480, 5° piso departamento "D" CABA. 5) Tiene por objeto la realización por sí o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de todas las actividades relacionadas con la compra y venta de vehículos automotores, camionetas y utilitarios, incluyendo taxis, jeeps, 4x4 y similares.- 6) 30 años.- 7) \$ 100.000, representado por 1.000 cuotas de \$ 100 cada una de valor nominal, que suscriben: Oscar Gastón MARTÍNEZ 750 cuotas por \$ 75000, Pamela Mariel RODRÍGUEZ 200 cuotas por \$ 20000 y Kevin Ezequiel MARTÍNEZ 50 cuotas por \$ 5000.- El Capital se aporta en dinero en efectivo y se integra hasta un 25%: \$ 25000. Los socios se comprometen a completar la integración en dinero en efectivo hasta un término no mayor de dos años, a contar del día de la fecha. 8) Administracion y representacion: uno o más, socios ó no, designados a tal efecto, quienes desde ya quedan investidos con el rango de gerentes. Durarán en su cargo todo el término social. 9) 31/12 de cada año. 10) Quedan designadas gerentes Oscar Gastón MARTÍNEZ, Pamela Mariel RODRÍGUEZ y Kevin Ezequiel MARTÍNEZ que aceptan los cargos y manifiestan que no existen incompatibilidades o inhabilidades que se los impida, y constituyen domicilio especial en la sede social, sita en México 1480, 5° piso, departamento "D", CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 459 de fecha 01/11/2022 Reg. Nº 1055 Ariel Feiguin - Matrícula: 5724 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 Nº 89412/22 v. 04/11/2022

### **GRUPO RS SEGURIDAD PRIVADA S.R.L.**

Rubén Alberto CHAVEZ, 7-11-64, DNI: 16916839, Vélez Sarsfield 558 Haedo Moron y Saul Ezequiel AQUINO, 19-8-85, DNI: 31626358, Rosario 4759, Merlo ,Ambos de Pcia de Bs As, Solteros argentinos y empresarios. 2) 1-11-22.3) GRUPO RS SEGURIDAD PRIVADA SRL .4) A) Brindar servicios de vigilancia privada, protección, custodia y escolta de personas, bienes, transporte (no caudales) en eventos públicos, privados, mercaderías en tránsito y en depósitos (públicos y/o privados),lugares fijos con control de identificación y serenos. 5) \$ 300.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 Vn y 1 voto c/u, suscriben 1.500 cada socio. 6) Gerente: Rubén Alberto CHAVEZ, domicilio especial en sede: Santiago del Estero 1160 ,Caba. 8) 30 años. 9) 31/03.Eduardo Fusca, Autorizado en contrato del 1-11-22  
EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/11/2022 Nº 89585/22 v. 04/11/2022

### **LP AGROPECUARIA S.R.L.**

30-71462927-8.- Por Reunión de socios 9 del 25/11/21, se resuelve: 1) Modificar la denominación social a LOS PLANTELES AGROPECUARIA S.R.L. que será continuadora de LP AGROPECUARIA S.R.L. reformando Art. 1 del Estatuto. 2) Trasladar sede a Presidente Juan D Peron 683 piso 9 Oficina B CABA. 3) Aceptar renuncia del Gerente Titular Javier Ernesto Miguens, designado a Santiago Martín Miguens. Acepta cargo y constituye domicilio especial en la nueva sede social.- Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 01/11/2022 Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 Nº 89762/22 v. 04/11/2022

### **LUBANIN S.R.L.**

Constituida por escritura 780 del 2/11/2022 registro 942 CABA ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: Alberto Claudio MICHANIE DNI 14315716 CUIT 20-14315716-5 nacido 8/5/1961 domicilio real y constituido Avenida del Libertador 3624 piso 1 depto A CABA, Jacobo Alan MICHANIE DNI 35229119 CUIT 20-35229119-7 nacido 11/5/1990 domicilio real y constituido Demaria 4535 departamento 501 CABA, Silvana Beatriz BELLACAR

DNI 16938748 CUIT 27-16938748-1 nacida 27/3/1964 domicilio real y constituido Avenida del Libertador 3624 piso 1 depto A CABA, Moisés Brian MICHANIE DNI 38293190 CUIT 20-38293190-5 nacido 8/6/1994 domicilio real y constituido Demaria 4535 departamento 601 CABA y Jordan Isaac MICHANIE DNI 41247522 CUIT 20-41247522-5 nacido 20/5/1998 domicilio real y constituido Avenida del Libertador 3624 piso 1 depto A CABA. Todos argentinos casados y comerciantes. Plazo: 30 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 1.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Alberto Claudio MICHANIE suscribe 20000 cuotas de un peso cada una, Jacobo Alan MICHANIE suscribe 20000 cuotas de un peso cada una, Silvana Beatriz BELLACAR suscribe 20000 cuotas de un peso cada una, Moisés Brian MICHANIE suscribe 20000 cuotas de un peso cada una y Jordan Isaac MICHANIE suscribe 20000 cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. Sede: AVENIDA RIVADAVIA 3370, 3372 y 3374 CABA. Gerentes Alberto Claudio MICHANIE y Jacobo Alan MICHANIE. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 780 de fecha 02/11/2022 Reg. Nº 942

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - Tº: 142 Fº: 55 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 Nº 89691/22 v. 04/11/2022

### **LUYFE S.R.L.**

Escritura del 01/11/22. Constitución: 1) Luciano Agustín TONELLI, 02/8/79, DNI 27314496, soltero, Calle 24 Nro 527, La Plata, Pcia Bs As, suscribe 2100 cuotas partes de \$ 100 c/u; y José Fernando CHISCA, 17/11/80, DNI 28573315, divorciado, O'Higgins 1640, Avellaneda, Pcia Bs As, suscribe 900 cuotas partes de \$ 100 c/u; ambos argentinos y empresarios; constituyen Sede Social en Hipólito Yrigoyen 2699, primer piso, Depto C, CABA. 2) 30 años. 3) Objeto: Inmobiliaria y constructora, mediante la compra, venta, permuta, alquiler, construcción de inmuebles, operaciones sobre propiedad horizontal; administración y explotación de inmuebles propios o de terceros. Compra, venta importación, exportación, fabricación, industrialización, transformación, colocación y reparación de insumos para la construcción, griferías, toda clase de artículos de mueblería, muebles y objetos de diseño y decoración, sus componentes, herrajes, materia prima, correderas, pinturas, herramientas, maquinaria liviana y pesada y demás elementos que se utilizaren en la construcción. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con matrícula o título habilitante en la materia.- 4) Capital \$ 300.000. 5) 30/6.- 6) Gerente: Luciano Agustín TONELLI, queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 01/11/2022 Reg. Nº 1065

SHARON ANABELLA LEVY DANIEL - Matrícula: 5397 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 Nº 89472/22 v. 04/11/2022

### **MARALV S.R.L.**

Por escritura 77 del 25/10/2022, Registro 258 de CABA: Socios: Sebastián Gustavo ALVAREZ, nació 19/3/90, DNI 34.977.936, CUIL 20-34977936-7, casado 1 nupcias Daiana Jennifer Celenca, comerciante, domicilio Senillosa 957 4º B CABA; María Cristina MARELLO, nació 21/9/47, DNI 5.726.607, CUIL 23-05726607-4, casada 1 nupcias Gustavo César Alvarez, comerciante, domicilio Eduardo Acevedo 83 7º 1, CABA; ambos argentinos. DENOMINACION: MARALV S.R.L. PLAZO: 30 años desde inscripción en IGJ. CAPITAL: \$ 100.000./10 cuotas valor nominal \$ 10.000.- cada una. El capital social lo suscriben de la siguiente forma: Sebastián Gustavo ALVAREZ: NUEVE (9) cuotas, equivalentes a PESOS NOVENTA MIL (\$ 90.000.-), y María Cristina MARELLO: UNA (1) cuota, equivalente a PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000.-). OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el exterior a la siguiente actividad: explotación comercial de locales de gastronomía, restaurante, confitería, cafetería, bar, snack bar, fastfood, cervecería, pizzería, casas de comida para llevar, comidas rápidas, despachos de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de lunch, delivery, elaboración y comercialización de toda clase de productos relacionados con la gastronomía. Toda actividad que, en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por los mismos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. Administración representación legal y uso de la firma: a cargo el/los gerente/s, socio/s o no, en forma indistinta, por toda la duración de la sociedad. EJERCICIO SOCIAL: 30/12 cada año. SEDE SOCIAL: Senillosa 957, 4º piso "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. GERENTE: Sebastian Gustavo ALVAREZ, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 25/10/2022 Reg. Nº 258

CLARISA GALVALISI - Matrícula: 5461 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 Nº 89704/22 v. 04/11/2022

**MAZA PANADERIA S.R.L.**

Escritura 267 del 25/10/2022, R° 111 Avellaneda. 1.- Federico RICCHETTI, nacido el 29/05/1994, DNI 37.861.596, CUIT 20-37861596-9, domiciliado en O'Higgins 120, Sarandí, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; Ignacio LANCESTREMER, nacido el 27/04/1991, DNI 35.972.200, CUIT 20-35972200-2, domiciliado en Av. Regimiento de los Patricios 1559, Planta Baja, depto. "4", CABA; ambos son argentinos, solteros y comerciantes. 2.- MAZA PANADERIA S.R.L. 3.- Santa Elena 845, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, como pan de hamburguesas, pan francés en todas sus variedades, rondín, flauta, flautita, mingón, felipe, felipón y pan de fonda. Podrá, asimismo, elaborar y fabricar todo tipo de pastas. Fabricación y elaboración de especialidades tales como galleta con o sin sal, con o sin gluten, abizcochada, cubana, de sémola, malteada y marinera; pan de Viena, de pancho y de hamburguesa; pastas frescas y secas, discos para empanadas, pasteles y pre-pizzas, factura de grasa y de manteca, ya sea salada o dulce; pan dulce, pre-pizza, pan lácteo de molde entero y en rebanadas, tostadas, pan de Graham entero y en rebanadas, grisines, palitos de anís, bizcochos dulces y salados, rosca de Reyes y de Pascua, y especialidades de confitería y pastelería, y todo otro producto derivado directamente del objeto. 5.- 30 años. 6.- \$ 100.000 representado por 1000 cuotas sociales de \$ 100 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, suscriptas: Federico RICCHETTI: 500 cuotas o sea \$ 50.000; y Ignacio LANCESTREMER: 500 cuotas o sea \$ 50.000. Integración: 25%. 7.- Dirección y Administración: 1 a 5 gerentes por tiempo indeterminado. Gerente: Federico RICCHETTI. Constituyen domicilio especial en la sede social. 8.- Fiscalización de la sociedad a cargo de los socios. 9.- 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 267 de fecha 25/10/2022 Reg. N° 111 Avellaneda Ana Carolina Penzone - T°: 107 F°: 851 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89713/22 v. 04/11/2022

**MROZONY SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L.**

1) Fernando Sebastian PETITI, 16/06/1975, DNI 24.905.710, Lic. en sistemas, suscribe 200.000 cuotas; Melina Nadia Giselle VARELA CANTON (gerente), 11/08/1978, DNI 26.873.327, Lic. en psicología, suscribe 50.000 cuotas. Ambos argentinos, casados, Tronador 2653 Piso 5 Depto F CABA. 2) 1/11/2022. 4) Tronador 2653 Piso 5 Departamento F, CABA. 5) la organización, promoción y/o explotación de uno o más negocios de bar, restaurante, parrilla, pizzería, heladería, confitería, casa de lunch, casa de comidas elaboradas y/o semielaboradas; servicios de catering; distribución y venta de alimentos. 6) 30 años 7) \$ 250.000.- representado por 250.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/03. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 01/11/2022 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89430/22 v. 04/11/2022

**NAHIROBI S.R.L.**

33716713909. EN REUNION EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DEL 24-10-22 SE DECIDIO POR UNANIMIDAD MODIFICAR EL OBJETO SOCIAL DEL CONTRATO SOCIAL DE NAHIROBI S.R.L. QUEDANDO EL ARTICULO TERCERO REDACTADO DEL SIGUIENTE MODO: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Prestación de servicios y tareas de control de admisión, permanencia y seguridad, de público en general en eventos y espectáculos musicales y artísticos, eventos y espectáculos de entretenimiento en general y en locales, recintos o instalaciones de pública concurrencia en los que se celebren dichos eventos, espectáculos o actividades recreativas o de entretenimiento en general; instalación y vigilancia electrónica a distancia mediante cámaras y sistemas. Dicha actividad se prestará en el marco de lo establecido por la Leyes y reglamentaciones vigentes. B) compra, venta, importación y exportación, almacenamiento, logística, transporte y distribución de artículos electrónicos, aparatos, cámaras y demás productos y accesorios relacionados con la video vigilancia y vigilancia a distancia y afines. C) custodia privada de valores, de cosas o personas, incluso en tránsito. D) Vigilancia de industrias, comercios, consorcios, y/o particulares. E) En la Provincia de Buenos Aires la sociedad solamente se dedicará a las actividades establecidas por el Artículo 2 de la Ley 12.297. F) En la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la sociedad no ejercerá tareas de investigación y toda otra actividad prohibida por la Ley 5.688 o por la Autoridad de Aplicación. G) Seguridad electrónica, provisión, instalación y mantenimiento de sistemas telefónicos, audio, sistemas eléctricos, circuito cerrado de televisión (CCTV), alarmas, video vigilancia, control de acceso, detección de intrusión y detección de incendio, y administración, autorización e integración de dichos sistemas; almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de productos vinculados con la prestación de este servicio. H) Averiguaciones de orden civil y comercial sobre solvencia de personas y entidades, seguimiento

y búsqueda de personas y domicilios. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Las actividades que así lo requieran se llevarán a cabo mediante personal técnico idóneo o profesionales con título habilitante". El objeto social anterior era gastronómico.

Autorizado según instrumento privado reunion extraordinaria de socios de fecha 24/02/2022

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89711/22 v. 04/11/2022

### **NATIONAL SECURITY ENTERPRISE S.R.L.**

Rectifícase edicto del 11-10-22, ti 80984-22: Elimínase del artículo tercero: "seguimientos y búsqueda de personas y domicilios," y "e investigaciones privadas exclusivamente en los ámbitos civil, comercial y laboral;". Eduardo Fusca autorizado en contrato del 05/10/2022

EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89584/22 v. 04/11/2022

### **NEHUEL CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Aviso publicado el 26/09/2022 N° 76552/22. Participación en el capital social: Mónica Yolanda Medina 60.000 cuotas equivalentes a \$ 600.000, Milagros Agustina Godoy Medina 10.000 cuotas equivalentes a \$ 100.000, Micaela Godoy Medina 10.000 cuotas equivalentes a \$ 100.000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 20/09/2022 Reg. N° 1634

Valeria Mazzitelli - Matrícula: 5054 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89376/22 v. 04/11/2022

### **OP ARGENTINA S.R.L.**

CUIT N° 30-70974023-3. Se comunica que por reunión de socios celebrada el día 10/08/2022 se aprobó la designación de socio gerente a José Enrique Ojeda, quien constituyó domicilio especial en la calle Marcos Sastre 3959 CABA. Asimismo se comunica que en reunión de socios de fecha 31/10/2022 se aprobó el cambio de denominación social a OP trading SRL y reforma del artículo primero del contrato social que quedó redactado de la siguiente manera: "PRIMERA: La sociedad se denomina OP TRADING SRL, cuya denominación anterior fue OP ARGENTINA SRL, y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar agencias, sucursales, depósitos y representaciones en cualquier punto del interior del país o en el extranjero." Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 31/10/2022

Nicolas Miguel Villani - T°: 63 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89413/22 v. 04/11/2022

### **PADRE CARLOS MUGICA 31 NET S.R.L.**

CUIT 30-71700603-4. Modificación de denominación, cambio de sede social, renuncia y designación de autoridades y reforma de estatuto.- Por instrumento privado del 20/10/2022: 1) Se decidió modificar la razón actual "PADRE CARLOS MUGICA 31 NET S.R.L." por "ARCONFIB S.R.L.", resultando redactado el artículo uno de la siguiente manera: "ARTICULO UNO: La Sociedad se denomina ARCONFIB S.R.L. - EX PADRE CARLOS MUGICA 31 NET S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país o del exterior."; 2) Cambio de sede social del Edificio 7, Puerta 111, Barrio Padre Carlos Mugica, ex Barrio 31, por el de la calle San José número 550, CABA; 3) Renuncia la Gerente Alicia Viviana Alba SEGUNDO, DNI 25.272.809 y se designa Gerente por el término de duración de la sociedad a Álvaro David RONDAU, DNI 26.825.558, quién acepta el cargo, manifiesta que no es Persona Políticamente Expuesta y constituye domicilio especial en la sede social de la calle San José número 550, CABA.- Autorizado según instrumento privado del 20/10/2022, Registro Notarial 482, La Plata, Provincia de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado SI de fecha 20/10/2022

José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89725/22 v. 04/11/2022

**PANAMERICANA TIGRE S.R.L.**

RECTIFICA e. 26/10/2022 N° 86507/22. Por Esc. 176 del 03/11/2022 se complementa nombre de sede, resultando: calle 11 de Septiembre de 1888 N° 2466, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 24/10/2022 Reg. N° 1446

Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89790/22 v. 04/11/2022

**PENG LEE BROS S.R.L.**

Por escritura del 28/09/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Tze Hou PENG, argentino, soltero, empresario, 31/03/1966, DNI 18.653.948 Giribone 1648, CABA; 500 cuotas Y Chia Lan VEE, taiwanesa, soltera, psicologa, 28/06/1969, DNI 92.427.389, Giribone 1648, CABA; 500 cuotas; Plazo: 30 años; Objeto: a) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas a la actividad fiduciaria; b) Gerenciamiento, desarrollo y consultoría de proyectos inmobiliarios propios y/o de terceros; c) Desarrolla proyectos de obras desde el punto de vista técnico; coordinar a los profesionales involucrados -arquitectos, ingenieros, gestores y otros, establecer un presupuesto del proyecto y un plan de trabajos, coordinar el proceso de contratación y construcción desde el punto de vista técnico-económico, efectuando un minucioso control de la calidad, plazos y costos de las obras que se realicen, en función de los objetivos y condiciones iniciales planteadas; d) Construcción y/o refacción de inmuebles urbanos, rurales y la edificación de cualquier naturaleza, inclusive de bienes que se sometan al régimen de Propiedad Horizontal, de Geodesia e la Provincia de Buenos Aires, régimen especial de Propiedad Horizontal, y cualquiera de las tipificaciones incluidas en el Código Civil y Comercial de la Nación, ya sea en inmuebles propios o de terceros; e) Asumir el rol de Fiduciaria en contratos de Fideicomiso, pudiendo en aquellos casos que la ley lo permita, ejercer también el rol de Fiduciante, en los términos del Título IV, Sección 2, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, revistiendo también el carácter de titular de dominio fiduciario de los bienes fideicomitidos, que tengan por objeto el desarrollo de proyectos inmobiliarios, créditos o cualquier otro bien o valor relacionado con el negocio inmobiliario en cualquiera de sus modalidades incluyendo sin limitación fideicomisos ordinarios, de garantía o de administración; f) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios y comisiones, relacionadas con las actividades propuestas. Capital: \$ 800.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 800 valor nominal cada una con derecho a un voto cada una; Cierre de ejercicio: 30/11, Gerente: Tze Hou PENG con domicilio especial en la sede; Sede: Mendoza 1768, piso 5 departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 28/09/2022 Reg. N° 842

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89468/22 v. 04/11/2022

**PIUM S.R.L.**

Socios: Sol ESKENAZI, 12/04/1989, DNI 34.496.847, CUIT 27-34496847-6, soltera, domiciliada en Álvarez Thomas 663 piso 7° departamento "C"; y Martina SCHVARZSTEIN, 04/05/1994, DNI 38.176.466, CUIT 23-38176466-4, casada, domiciliada en Mahatma Ghandi 427 piso 1° departamento "B"; ambas argentinas, chefs y vecinas de CABA. Constituyen por escritura del 03/11/2022 folio 1040, Registro 1527 Capital Federal. Denominación: PIUM S.R.L.. Domicilio: Álvarez Thomas 663 piso 7° departamento "C" CABA. Duración: 30 años, desde su inscripción. Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Prestación de servicios gastronómicos; de lunch y catering; explotación de negocios gastronómicos de todo tipo; distribución y comercialización de comidas preparadas, alimentos, bebidas, alcohólicas y/o envasadas productos de panadería y confitería, cafetería y heladería. Importación y exportación de productos de gastronomía. Capital Social: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con un voto por cuota. El capital se suscribe totalmente en partes iguales entre las socias. Se integra el 25% en efectivo y el resto en 2 años. Administración: Uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta, duración término de la sociedad. Representante Legal: Gerente Sol ESKENAZI, con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al gerente. Prescinde de órgano de fiscalización. Cierre de ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 393 de fecha 03/11/2022 Reg. N° 1527

Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89792/22 v. 04/11/2022

**PR12COLOR S.R.L.**

Por Escritura N° 195 del 02/11/2022, se constituye: Eduardo Amadeo VEGA, nacido el 07/04/1975, DNI 24.075.792, casado y Facundo Gerónimo VEGA, nacido el 24/10/2002, DNI 44.456.421, soltero. Ambos argentinos, empresarios y domicilio real Paula Albarracín 3131, localidad y partido de San Miguel, Prov. Bs. As. GERENTE: Eduardo Amadeo VEGA, denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Paraguay 4159, piso 2°, departamento "5", CABA. 1) PR12COLOR S.R.L. 2) 30 Años. 3) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, envasado y distribución de pinturas, diluyentes, artículos para pinturerías y afines. 4) Capital \$ 100.000.- dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 100% suscripto: Eduardo Amadeo VEGA: \$ 70.000 y 70.000 cuotas partes. Facundo Gerónimo VEGA: \$ 30.000 y 30.000 cuotas partes. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 02/11/2022 Reg. N° 1111

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89659/22 v. 04/11/2022

**PUNTOSIMPLE S.R.L.**

1) Maria del Valle FERRAZZA (Gerente titular), 12/01/1979, DNI 27.085.385, Marcos Paz 2825, Troncos Del Talar, B. Barbarita, Lote 178, Tigre, Pcia de Bs As, suscribe 150.000 cuotas; y Maria Agustina CHAZARRETA (Gerente suplente), 29/10/1982, DNI 29.716.851, Charcas 3696 Piso 7 Dto C, CABA, suscribe 150.000 cuotas. Ambas Argentinas, comerciantes y solteras. 2) 31/10/2022. 4) Av. Cordoba 5869, Piso 3 Departamento A, CABA. 5) La fabricacion, confección, comercialización, importación y exportación de todo tipo de artículos textiles y accesorios, en cualquiera de sus etapas. 6) 30 años 7) \$ 300.000.- representado por 300.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 31/10/2022

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89431/22 v. 04/11/2022

**RELIANCE ASSISTANCE S.R.L.**

Edicto Complementario TI 86822/22, publicado el 27/10/22. En Escritura del 3/11/22, por indicación de IGJ se modifico el Art 3 del Contrato. Nuevo Objeto: Servicios de consultoría, diligenciamiento y gestión de trámites a personas humanas y/o jurídicas. Asesoramiento y asistencia técnica en todo lo relacionado con la preparación de documentos, reclamos, informes y toda clase de elaboración de presentaciones y gestiones ante organismos competentes tanto públicos como privados. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación con o derive de objeto social. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante. Autorizado según instrumento público Esc. N° 311 de fecha 03/11/2022 Reg. N° 1528

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89814/22 v. 04/11/2022

**RELIFE S.R.L.**

EDICTO RECTIFICATORIO. Se rectifica TI 88788/22 del 2/11/2022 respecto al cierre del ejercicio económico. Donde decía "Cierre del ejercicio económico: 30 de diciembre de cada año" debe decir "Cierre del ejercicio económico: 30 de junio de cada año" Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 28/10/2022

LUCIANO JOSE NISTICO - T°: 105 F°: 646 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89436/22 v. 04/11/2022

**SINISI INSUMOS S.R.L.**

Por Escritura N° 197 del 03/11/2022, se constituye: Nicolás RABELLINO SINISI, nacido el 14/10/1992, DNI 37.140.409, domicilio real Calderón de la Barca 2960, CABA y Carlos Esteban SOMOZA, nacido el 29/08/1992, DNI 36.157.332, domicilio real Cervantes 1483, 3° "F", CABA. Ambos argentinos, solteros, empresarios y GERENTES, denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Camarones 5037, CABA. 1) SINISI INSUMOS S.R.L. 2) 30 Años. 3) Compra, venta, importación, exportación, distribución, fabricación, fraccionamiento y representación de todo lo referente a la industria farmacéutica, electromedicina, maquinarias y material hospitalario, sus accesorios, materiales descartables o no, sustancias químicas para ser aplicadas en la medicina y actividades conexas y

complementarias, como así también lo relacionado con los productos de belleza, perfumería tocadora y del cuidado personal. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 200.000.- dividido en 200.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 100% suscripto: Nicolás RABELLINO SINISI: \$ 100.000 y 100.000 cuotas partes. Carlos Esteban SOMOZA: \$ 100.000 y 100.000 cuotas partes. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 197 de fecha 03/11/2022 Reg. Nº 1111 MILTON NATAN GERCHKOVICH - Tº: 348 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/11/2022 Nº 89748/22 v. 04/11/2022

### **SORAIRES COMERCIAL S.R.L.**

Constitución 21/10/2022. 1.A) JORGE JAVIER SORAIRES, argentino, 14/12/1973, casado, 48 años de edad, profesión comerciante, DNI Nº 23.780.100, CUIT Nº 20-23780100-9, con domicilio real en la calle Juan Francisco Seguí 729, localidad de Pablo Nogues, Partido de Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires; B) MARIA CRISTINA GONZALEZ, argentina, 01/02/1977, casada, 45 años de edad, profesión empleada, DNI Nº 25681525, CUIT Nº 27-25681525-2, con domicilio real en la calle Juan Francisco Seguí 729, localidad de Pablo Nogues, partido de Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires. 2) Denominación: SORAIRES COMERCIAL S.R.L. 3) Domicilio Social: Juan Agustín García 4712 CABA. 4) 30 años desde su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto: I) SUPERMERCADO: Instalación, explotación y adm. de supermercados y minoristas, importación, exportación, compra, venta, representación, consignación, fraccionamiento, mandatos y comisiones de prod. alimenticios, comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, bebidas gaseosas, jugos frutales, aceites comestibles, conservas, todos estos prod. envasados o a granel, caramelos, golosinas, helados y afines, art. de limpieza, prod. que se relacionen con la vestimenta y el calzado, sus accesorios y complementos, medicamentos de venta libre, perfumería y cualquier otro prod. relacionado directa o indirectamente con la explotación de supermercados. La compra y venta mayorista y/o minorista, importación, exportación, consignación y representación de prod. de granja, fiambres, prod. lácteos alimenticios, manteca, quesos, todos sus derivados, embutidos, chacinados y demás prod. y subproductos de origen animal. Compra y venta al por mayor y menor de carnes vacuna, ovina, porcina y caprina, subproductos de dichas carnes. Importación y exportación de todo tipo de carnes. Compra, venta y alquiler de carnicerías integradas. Consignatario y comisionista de carne en gancho, matarife, abastecedor, locación de mataderos, plantas frigoríficas, cámaras frigoríficas, depostaderos, transportes ya sean propios y/o de terceros. Elaboración de los prod. y subproductos de la carne. II) FRANQUICIAS: El desarrollo, adquisición y explotación de franquicias, patentes, invenciones, modelos industriales, marcas, nombres comerciales, derechos de autor y la obtención y concesión a terceros, de licencias para explotación de dichas franquicias, patentes, invenciones, modelos industriales, marcas, nombres comerciales y derechos de autor; y III) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Mediante la importación y exportación, compra, venta, representación, distribución, consignación y explotación de los productos y subproductos relacionados y/o derivados del objeto social. Para el desarrollo de las actividades antes enunciadas, la sociedad podrá alquilar o arrendar bienes inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive los comprendidos bajo el régimen de la Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. 6) Capital Social se fija en \$ 300.000.7) ADMINISTRACION representación legal y uso de firma social, a cargo de uno o más gerentes, por el término de duración de la sociedad. 8) Gerente: Jorge Javier Soraires. Domicilio especial en calle Juan Agustín García 4712 CABA. 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado F018121739 de fecha 21/10/2022

Ivana Soledad Gimenez - Tº: 117 Fº: 29 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 Nº 89648/22 v. 04/11/2022

### **SPAZIO 1907 S.R.L.**

1) Fernando Gustavo Falchetto, dni 22362876, 20/8/71, casado, Libertad 3464, San Andres, Prov. de Bs. As.; Sergio Hernan Balsechi, dni 24921192, 11/10/75, divorciado, Tres Arroyo 2990, C.a.b.a. y Osvaldo Martin Taboada, dni 23469310, 29/6/73, casado, 14 de Julio 1081, C.a.b.a. todos argentinos y comerciantes. 2) Escritura Nº 528 del 31/10/22. 3) SPAZIO 1907 S.R.L. 4) Chorroarin 1337/9, C.a.b.a. 5) Alquiler y explotación de galpones destinados a distintas actividades como espacios para depósitos de container, automotores, embarcaciones, materiales para la construcción, muebles y mercaderías en general. 6) 30 años. 7) \$ 450.000: Fernando Gustavo Falchetto 150.000 cuotas, Sergio Hernan Balsechi 150.000 cuotas y Osvaldo Martin Taboada 150.000 cuotas, todas de \$ 1- VN cada una y de 1 voto por cuota. 8) Gerente Fernando Gustavo Falchetto y Sergio Hernan Balsechi por todo el contrato. Fijan domicilio especial en la sede social. 9) 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 528 de fecha 31/10/2022 Reg. Nº 1479

Alicia Marina Stratico - Tº: 105 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/11/2022 Nº 89715/22 v. 04/11/2022

**SUBASTAS ARROYO S.R.L.**

CONSTITUCIÓN: Escr. 137, del 01/11/22, F° 323, Reg. Not. 2163, CABA. SOCIOS: Maria Fernanda IANI, argentina, casada, 22/08/1978, DNI 26.824.013, CUIT 27-26824013-1, analista en comercio internacional, Coronel Casacuberta 1424, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. y Hernan Marcelo FIGUEROA, argentino, casado, 20/10/1973, DNI 23.464.664, CUIT 20-23464664-9, fotografo, Coronel Casacuberta 1424, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. DENOMINACION: SUBASTAS ARROYO S.R.L. DURACION: 30 AÑOS. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, a las siguientes actividades: A) La comercialización minorista y mayorista, distribución, importación y exportación, y recepción y entrega de consignaciones de obras de arte, antigüedades, muebles, alhajas, alfombras y objetos de colección de interés artístico, histórico, arqueológico, etnológico, filatélico y/o numismático; B) Las restauraciones de los bienes mencionados en el ítem A; C) La organización de exposiciones, ferias y ejecución de remates y/o similares referidos a los bienes mencionados en el ítem A; D) La comercialización de libros, revistas, discos, cassettes, discos compactos, videos, programas de computación, accesorios y similares relacionados con los bienes detallados en el ítem A; E) El dictado de cursos, conferencias, demostraciones y similares igualmente relacionados con los bienes referidos en el ítem A; F) Todos los servicios y prestaciones relacionados con los items enumerados precedentemente.- CAPITAL: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 v/n cada una y un voto cada una. SUSCRIPCION: Maria Fernanda IANI suscribe 250.000 cuotas que representan un capital de \$ 250.000; Hernan Marcelo FIGUEROA suscribe 250.000 cuotas que representan un capital de \$ 250.000. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. La sociedad prescinde de sindicatura. ADMINISTRACION, REPRESENTACION y USO DE LA FIRMA SOCIAL: uno o más gerentes, socios o no, actuarán en forma indistinta, por tiempo indeterminado. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. GERENTE: Maria Fernanda IANI, domicilio especial: Coronel Casacuberta 1424, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. SEDE SOCIAL: Coronel Salvadores 1617, Piso 5, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 01/11/2022 Reg. N° 2163

Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89418/22 v. 04/11/2022

**TEDFU S.R.L.**

Complemento aviso de fecha 26/10/2022, T.I. N° 86098/22 por escritura publica N° 46 del 1/11/2022 se modifico por homonimia la denominación de KONCRETO S.R.L. a TEDFU S.R.L. Se reformo articulo 1.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 19/10/2022 Reg. N° 1171

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89463/22 v. 04/11/2022

**TEJIDO DESARROLLOS S.R.L.**

Constituida por instrumento privado del 19/10/2022, 1-Denominación: TEJIDO DESARROLLOS S.R.L. 2-Socios: Brian Fernando LECCA, argentino, 5/03/1990, DNI 35.161.143, CUIT: 20-35161143-0, Arquitecto soltero y domiciliado en Francisco Bilbao 2477, CABA, suscribió 240 cuotas de valor \$ 100 cada una , GERENTE y constituyo domicilio en la sede social sita en la calle Rio de Janeiro 257, 10° piso, departamento F CABA, y Eduardo Andrés LECCA, argentino, 24/10/1987, DNI 33.362.646, CUIT: 20-33362646-3, Licenciado en Sistemas, y domiciliado en Gregorio de Laferrere 1331, 22° piso, departamento C CABA, suscribió 600 cuotas de valor \$ 100 cada una 3 Objeto: a) CONSTRUCTORA: construcción de todo tipo de obras, públicas y privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción, remodelación, refacción o restauración de edificios, obras viales, obras hidráulicas, obras, sanitarias, instalaciones electromecánicas, de redes de gas y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería, arquitectura y de la construcción; b) la compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal; c) Realizar la comercialización, exportación e importación, distribución de materiales de construcción, maquinarias, herramientas e insumos de la construcción. 4- Duración: 30 Años; 5 Cierre de ejercicio: 31/06; 6 Capital: \$ 300.000 en 3000 cuotas de \$ 100 valor nominal.; Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 19/10/2022

Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89719/22 v. 04/11/2022

**URBAN NEXT S.R.L.**

1) Zulema Ester Veniani, 17/12/52, argentina, jubilada, DNI 10.554.758, casada 1as nupcias Juan Américo Ochoa, Avenida República 264 Junín, Prov Buenos Aires, 5 cuotas y Juan Alejandro Ochoa, argentino, 13/04/1985, DNI 31.427.309, comerciante, casado 1as nupcias María Noé Villabriga, domicilio real y especial en Mendoza 2734 1º departamento "C" CABA. 95 cuotas, designado gerente. 2) Escritura 152 Registro 1813 del 27/10/2022.3) 30 años 4) fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, distribución, y representación de toda clase de calzado, marroquinería, indumentaria, sus accesorios y derivados, telas. 5) \$ 100.000 100 cuotas \$ 1000 totalmente suscriptas, integración 25%.6) 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 7) sede social Mendoza 2734 1º piso departamento "C" CABA. 7) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 152 de fecha 27/10/2022 Reg. Nº 1813  
Claudia Luisa Busacca - Matrícula: 4445 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 Nº 89471/22 v. 04/11/2022

**VEINTITRES S.R.L.**

Por esc. 119 del 28/10/22, Fº 463, Registro Notarial 1908 C.A.B.A. se constituyó: 1) VEINTITRES S.R.L. 2) Sede Social: Zapiola 851 Piso 6º Departamento G CABA.- 3) Plazo: 30 años desde inscripción en el RPC. 4) Socios: Lucas GROGLIO, argentino, 22/06/1989, DNI 34319634, CUIT 20-34319634-3, soltero, comerciante y Agustina BORRE, argentina, 30/01/1991, DNI 35.551.499, CUIT 23-35551499-4, soltera, comerciante, ambos domiciliados en Zapiola 851 6º Depto G CABA.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el exterior, a las siguientes actividades: 1.- COMERCIALES: a) Investigación, desarrollo, elaboración, distribución, promoción y comercialización de bebidas con y sin alcohol; b) Compra, venta, distribución, exportación, importación, financiamiento, producción y realización de operaciones afines y complementarias de cualquier clase de productos, ya sea que resulten insumos, bebidas, alimentos, envases, utensilios, vajilla, herramientas de coctelería, bienes muebles, semovientes, maquinarias, sus repuestos y accesorios, como así también la realización de los servicios de reparación y mantenimiento de estos en talleres propios o de terceros; c) Consultoría y representación de empresas, en el país y en el extranjero, servicios de catering, organización de eventos, ceremonial y protocolo; d) Realización de comisiones, toma u otorgamiento de mandatos, licencias, patentes o regalías; 2.- DEPÓSITO: de mercaderías y bienes muebles de importación y exportación con destino de cumplimiento del objeto social, aún como plaza fiscal, pudiendo arrendar o adquirir los locales o espacios para almacenaje, depósito o instalación de los bienes transportados y contratar personal calificado, choferes, peones, estibadores, fleteros, barraqueros y demás personal necesario a éstos fines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones operaciones, adquirir, derechos y contraer obligaciones que se relacionen con su objeto social, y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) Capital: PESOS CUATROCIENTOS MIL, representado en cuatro mil (4.000) cuotas de pesos cien de valor nominal c/u y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscripto por los socios: Lucas GROGLIO suscribe tres mil cuotas y Agustina BORRE suscribe mil cuotas.- 7) Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el tiempo de duración de la sociedad. Designan Gerente a Lucas GROGLIO, quien acepta el cargo, con domicilio especial en Zapiola 851 Piso 6º Departamento G CABA. 8) Cierre Ejercicio: 31/10 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 28/10/2022 Reg. Nº 1908  
CLAUDIO ROBERTO SABBAN - Matrícula: 5759 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 Nº 89427/22 v. 04/11/2022

**OTRAS SOCIEDADES****INDUSTRIAS DE TLON S.A.S.**

CUIT 30-71630041-9. Por Instrumento Privado con firma certificada que transcribe el Acta de Reunión de Socios del 30.8.2022 se resolvió: 1. aumentar el capital social a \$ 24.000 a 5.925.660 y modificar el artículo cuarto del estatuto social. El capital social resultante del aumento es de \$ 5.925.660 representado en 5.925.660 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, y se encuentra suscripto conforme se indica más abajo; y 2. Transformar la sociedad conforme a: Denominación: Bajo la denominación "IDT Software S.R.L.", es continuadora por transformación de Industrias de Tlon S.A.S. Sede social: Terrero 123, CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a: (i) Creación, diseño, desarrollo, edición, programación, implementación, producción, publicación, comercialización, exportación e importación de software, videojuegos, aplicaciones, producciones audiovisuales, programas informáticos y afines; (ii) Servicios

integrales de informática, incluyendo la prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos; (iii) Investigación, desarrollo e innovación en materia de software y otras actividades relacionadas con la informática, la alta tecnología y la robótica; y (iv) Asesoría y consultoría en informática en materia de software y otras actividades relacionadas con la informática. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Capital: \$ 5.925.660, dividido en 5.925.660 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Suscripción: DAMIAN ALBERTO HERNAEZ: 1.975.220 cuotas, JAVIER FRANCISCO OTAEGUI: 1.975.220 cuotas y ROQUE MARTIN REY ORDOÑEZ: 1.975.220 cuotas. Duración: 30 años desde inscripción transformación. Administración: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Gerentes Titulares: Javier Francisco Otaegui, Damián Alberto Hernaez y Roque Martín Rey Ordoñez y Gerente Suplente: Viviana Scattolini, todos con domicilio especial en Terrero 123, CABA. Balance especial: Se aprobó el Balance Especial de Transformación cerrado al 30/7/22. Derecho de receso: ningún socio hizo uso del derecho de receso. Autorizado según instrumento privado Acta reunion socios de fecha 30/08/2022

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89379/22 v. 04/11/2022

### NEUTRON S.A.S.

CUIT 30-71575772-5. En Reunión de Socios de fecha 25/03/22 se aceptaron las renunciaciones del Sr. Javier Gustavo Martón a su cargo de Administrador Titular y del Sr. Javier Hernán Agranati a su cargo de Administrador Suplente. Asimismo, se designó a los miembros del Órgano de Administración y se distribuyó los cargos, quedando conformado de la siguiente manera: Administrador Titular: Gabriel Federico Rashti; Administradora Suplente: Enriqueta Estela Lezica. Los Sres. Directores constituyen domicilio en los términos del Artículo 256 de la Ley 19.550 en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1134, Piso 2°, CABA. En la misma reunión se resolvió modificar el artículo Primero del Estatuto Social a los fines de cambiar la denominación social de NEUTRON S.A.S. a BLUEKORNER S.A.S. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 25/03/2022

Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89373/22 v. 04/11/2022

# El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde  
la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma  
gratuita desde:



Boletín Oficial  
de la República Argentina

## CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

### CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

#### **AGROPECUARIA FIORITO S.A.**

CUIT 30-59794501-5 Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 2022, a las 10.30 hs. en primera convocatoria y a las 11.30 hs. en segunda convocatoria, en Guido 2676 Piso 23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas firmar el acta; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración; 5) Determinación del número de directores, titulares y suplentes y elección de los mismo; 6) Distribución de los resultados no asignados. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/11/2019 Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/11/2019 PABLO MATIAS SCARPATI - Presidente e. 04/11/2022 N° 89745/22 v. 10/11/2022

#### **ARSULTRA S.A.**

CUIT N° 30-71334070-3. Convócase a los Señores Accionistas de ARSULTRA S.A. a participar de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 24 de noviembre de 2022 en Av. Santa Fe 951 Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea; 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2021. 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. Revocatoria del reintegro de capital social aprobado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2022; 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2021 y consideración de sus honorarios en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley N° 19.550; 6) Autorizaciones. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea y efectuar el depósito de sus acciones a fin de asentar la misma en el libro correspondiente de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley N° 19.550 con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de dicha Asamblea. Con el objeto de facilitar la documentación societaria a en un horario corrido, dejamos constancia de que la misma se encuentra a disposición en Estudio Bougain Abogados, sito en la calle Avenida Santa Fe 951, Piso 2°, CABA en el horario de Lunes a Jueves de 9:30 a 18:00 horas. A fin de coordinar un día y horario, los Sres. Accionistas se podrán comunicar al teléfono 11 5252-8000. La sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19550. JUAN MARTÍN SEMEGONE. Presidente del Directorio designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11 de enero de 2021 inscripto ante IGJ bajo el N° 13166 del Libro 104 de sociedades por acciones con fecha 26 de agosto de 2021. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/1/2021 JUAN MARTIN SEMEGONE - Presidente e. 04/11/2022 N° 89708/22 v. 10/11/2022

#### **ASOCIACION CIVIL FOMENTO A LA CAPACITACION AGROPECUARIA**

Cuit 30661490930 Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 2022 a las 18 horas, en la calle Moreno 2293, 1° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea. Consideración del balance general, estado de recursos y gastos, estado de flujo de efectivo, estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022, Informe del Órgano de Fiscalización, y destino del superávit del ejercicio finalizado a esa fecha. Consideración de la Memoria y de la gestión de los miembros de la comisión directiva correspondiente al ejercicio 2021 / 2022. La asamblea se constituirá media hora después de la fijada, con el número de socios presentes, si antes no se hubiera reunido la

cantidad de socios necesaria para obtener la mayoría absoluta (Art. 27 de estatutos sociales). La documentación correspondiente a cada uno de los temas a tratar se encontrará a disposición de los socios en la calle Moreno 2293 1° piso, Bs. As., de 18 a 20 hs. con 20 días de anticipación a la fecha de asamblea, conforme lo establece el estatuto social, para ser retirada por el asociado previa solicitud de turno.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE fecha 12/12/2019 Nora Liliana Puppi - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89465/22 v. 04/11/2022

### **BELGRANO DAY SCHOOL S.A.**

Convócase a los señores Accionistas de la sociedad Belgrano Day School S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse, en primera convocatoria, el día 23 de noviembre de 2022, a las 10 horas, y en segunda convocatoria, el mismo día, a las 11 horas, en la calle Maipú N° 267, Piso 13°, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente orden del día: i) Designación de dos accionistas para firmar el acta, ii) Elección de Directores titulares y suplentes, previa fijación del número por tres ejercicios y iii) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un ejercicio” NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley N° 19.550, en la calle Maipú N° 267, Piso 13°, C.A.B.A. o por correo electrónico a la Siguiete casilla: aew@abbfp.com.ar. Designado según resolución dictada por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, Secretaria 26 con fecha 26.04.2022 en los autos “GREEN ERNESTO BERNARDO S/SUCESION AB INTESTATO C/ BELGRANO DAY SCHOOL S.A. S/ORDINARIO” (Expte. Nro. 13167/2016). Alejandro E. Werner -Interventor”.

FERNANDO J. PERILLO Juez - Julián Maidana Secretario

e. 04/11/2022 N° 88784/22 v. 10/11/2022

### **CENTRO DEPORTIVO S.A.**

CUIT: 30-66186449-0 Se convoca a los Sres. Accionistas de CENTRO DEPORTIVO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 2022 a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle sita en Concordia 71, Piso 1° “A”, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2. Llamado fuera de termino por motivo de PANDEMIA –COVID 19; 3. Consideracion de los documentos determinados por los arts 62 a 67 y 234 inc 1° y 2° de la ley 19.550, en relación al ejercicio economico nro 27, cerrado al 31/12/2021; 4. Consideracion de la gestion del directorio por el ejercicio cerrado al 31/12/2021 y consideracion de los honorarios; 5. Consideracion del resultado del ejercicio cerrado al 31/12/2021 y el destino de los mismos; 6. Planificacion en relacion al posible destino del predio, propiedad de la empresa y designación de autorizados. Nota 1: Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia hasta el 17 de noviembre de 2022, de lunes a viernes en el horario de 10:00 horas a 17:00 horas. Nota 2: Se informa que: (i) la Asamblea será también celebrada a distancia, respetando los recaudos previstos por la Resolución General N° 11/2020 de la IGJ y del Estatuto Social de la sociedad, mediante la utilización de la plataforma Zoom, el link y el modo serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia, de conformidad con el punto (iii) siguiente; (iii) los accionistas deberán comunicar su asistencia a esta dirección de correo electrónico: esperanzagolf@gmail.com; Nota 3: Se deja constancia que la documentación pertinente se encuentra a disposición en la sede social de Lunes a Viernes de 10:00 a 17:00 horas. La decisión de convocar a la presente asamblea, se aprobó por reunión de directorio celebrada el día 3 de octubre de 2022

Designado según instrumento privado DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO DE FECHA 21/10/2021 jae kuk kim - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89647/22 v. 10/11/2022

### **CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A. - COVISUR S.A.**

CUIT 33-64016829-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en Av. Roque Sáenz Peña 651 Piso 6 “116”, C.A.B.A., el día 28/11/2022 a las 11 Hs. en primera convocatoria y a las 12 Hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio N° 32 cerrado el 30/06/2022. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 30/06/2022. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30/06/2022. 5) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Designación del Presidente. 6) Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al día de realización de la Asamblea.

La documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio 571 de fecha 14/12/2020 luis alberto gustavo magaldi - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89768/22 v. 10/11/2022

### **DELTA SPORTS S.A.**

(Cuit 30-71492063-0)

#### **CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a ser celebrada el día 25 de Noviembre de 2022 a las 12 horas, en primera convocatoria, en Florida 622 3° "11" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2019.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2019.
- 4) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2020.
- 5) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2020
- 6) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021.
- 7) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2021
- 8) Aprobación de la gestión del directorio.
- 9) Designación de un director titular y un suplente.
- 10) Consideración de las razones por las cuales la convocatoria a Asambleas fue efectuada fuera del plazo legal.
- 11) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones en la Inspección General de Justicia.

Notas Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de acuerdo con lo previsto en Artículo 238 de Ley 19.550 en Florida 622 3° "11" CABA a fin de que se los anote en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/5/2017 Sebastián Matheu. DNI 32,742.536 Presidente,

Designado según instrumento privado Acta de asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/05/2017 sebastian pablo matheu - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89841/22 v. 10/11/2022

### **IMPRECOM S.A.**

CUIT 30-71521495-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de IMPRECOM S.A., para el día 28 de Noviembre de 2022 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la Av. Córdoba 991, 2do. Piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234, punto 1), Ley 19.550 al 30 de Junio de 2022. 3) Consideración de la gestión del Directorio, distribución de los resultados y honorarios al Directorio.

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 24/11/2021 jorge daniel oliva - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89769/22 v. 10/11/2022

### **LINEA 22 S.A.**

C.U.I.T. 30-57189536-2-CONVOCATORIA. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 02/12/2022, en Bernardo de Irigoyen 330, piso 3 C.A.B.A, a las 11:00 hs. a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos citados por art. 234, inciso 1° de la Ley 19550 y modificaciones correspondientes al ejercicio económico N° 45 cerrado el 31/08/2022.3) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino. 4) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo Vigilancia. 5) Remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 45.6) Determinación del número de miembros que

integrarán el Directorio y su elección por dos años a computar desde el 1° de septiembre de 2022. 7) Aumento del capital social (dentro del quíntuplo). Nota: Los señores accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades. Salvador Santiago RICCIARDO, Presidente, elegido por Acta de Asamblea N° 47 de fecha 29/12/2020 y designado por Acta de Directorio N° 449 de fecha 30/12/2020. EL PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 449 de fecha 30/12/2020 Salvador Santiago Ricciardo - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89677/22 v. 10/11/2022

### OPM INVERSIONES S.A.

CUIT: 30-71433346-8. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 30 de noviembre de 2022, a las 15.30 horas, en primera convocatoria, y a las 16.30 horas en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en la sede social sita en la calle Pico 1639/45, piso 9°, oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Orden del Día será: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550 y sus modificatorias (la "Ley General de Sociedades"), correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2016, el 31 de diciembre de 2017, el 31 de diciembre de 2018, el 31 de diciembre de 2019, el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021. Motivo de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración del resultado de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016, el 31 de diciembre de 2017, el 31 de diciembre de 2018, el 31 de diciembre de 2019, el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021 y su destino; 4) Consideración de la desafectación total de la cuenta "Ajuste de Capital y la desafectación parcial de la cuenta "Prima de Emisión" a los fines de absorber el saldo negativo de la cuenta "Resultados No Asignados"; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por los ejercicios económicos finalizados el (i) el 31 de diciembre de 2016, (ii) el 31 de diciembre de 2017, (iii) el 31 de diciembre de 2018, (iv) el 31 de diciembre de 2019, (v) el 31 de diciembre de 2020 y (vi) el 31 de diciembre de 2021.; 6) Consideración del número de Directores y su elección; 7) Consideración de la gestión de las síndicas y su remuneración; 8) Designación de los miembros de la Sindicatura; 9) Consideración de la celebración de un Acuerdo de Reducción de capital con Establecimientos San Ignacio S.A. ("ESISA") en los términos del artículo 220 inc. 1° de la Ley General de Sociedades y 10) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, cualquier día hábil de 10 a 17 horas en la sede social, o por correo electrónico a la casilla: alejandrocbertin@gmail.com, con una antelación no menor a tres días hábiles a la celebración de la reunión. Se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones o de su representante: nombre o denominación social, DNI o datos de inscripción registral y domicilio. En caso de haber notificado la asistencia, los accionistas y, en su caso, sus representantes, deberán acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante por ese medio. Se ruega presentarse con no menos de 10 minutos de anticipación.

Designado según instrumento privado DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES POR ASAMBLEA de fecha 01/04/2016 ALEJANDRO CARLOS BERTIN - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89770/22 v. 10/11/2022

### QUEMADA S.A.

(CUIT 30710797869). Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 28 noviembre de 2022, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social ubicada en San Martín 201, 2° piso, oficina 8, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2022. 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Consideración de la desafectación de reservas. 4) Consideración de la gestión del directorio. (para la consideración del tercer punto la asamblea sesionara con carácter de extraordinaria). Asimismo, para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades N°19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 127 de fecha 14/12/2020 FRANCISCO SAENZ VALIENTE - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89689/22 v. 10/11/2022

**TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES**

C.U.I.T. 30-54635094-7 TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES – CONVOCATORIA. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2022, a las 18:00 horas, en el local de la calle Libertad N° 480 5° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el Siguiete ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de la documentación Art. 234. Inc. 1°) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022; 3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes; 5°) Elección del Órgano de Fiscalización. 6°) Cesación en el cargo de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia por vencimiento del plazo de un ejercicio y su inscripción; 7°) Autorización para inscribir la designación de los miembros del Directorio y los miembros del Consejo de Vigilancia. EL DIRECTORIO. RUBEN OSVALDO PINO – PRESIDENTE Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 80 de fecha 16/11/2021.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N°80 de fecha 16/11/2021 RUBEN OSVALDO PINO - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89437/22 v. 10/11/2022

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****NUEVOS**

Escribana María Agustina Panaccio Matricula 5725 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja "A" CABA, AVISA QUE Mirta Mabel IRISARRI DNI 5.667.954 y domicilio en Sanchez de Bustamante 444 piso 3° departamento A CABA VENDE CEDE Y TRANSFIERE a MAS FARMACIA S.R.L.(inscripta el 25/9/2017 N° 10142 libro 153 de SRL) con domicilio en Avenida Crisologo Larralde 3195 CABA, el Fondo de Comercio de Farmacia denominado "FARMACIA CONDOR BUSTAMANTE" con domicilio en la calle Sanchez de Bustamante 462 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en Viamonte 1337 PB "A" CABA

e. 04/11/2022 N° 89474/22 v. 10/11/2022

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****ACINTER S.A.**

30-68345079-7. Por Reunión de Directorio de fecha 26/09/2022 y Asamblea General Ordinaria de fecha 27/09/2022 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones presentadas por el Sr. Jorge Roberto Melcón al cargo de Director Titular y por la Sra. Patricia S. Freijo de Fossatti al cargo de Directora Suplente; y (ii) designar al siguiente Directorio: Juan Francisco Freijo (Presidente), Gonzalo Freijo (Vicepresidente), Juan José Melcón y Ángel Ricardo Portaluppi (Directores Titulares), y Nicolas Fossatti (Director Suplente). Los Directores Titulares fijan domicilio especial en Melincué 2805, CABA y el Director Suplente fija domicilio especial en Reconquista 144, piso 15 "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 27/09/2022  
Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89618/22 v. 04/11/2022



**¿Nos seguís en Instagram?**  
Buscanos en **@boletinoficialarg**  
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial  
Secretaría de Asesoría Jurídica  
República Argentina

**AGRO INVEST S.A.**

(IGJ N° 1.621.713, CUIT N° 30-68592383-8) Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 05.09.2022, se resolvió designar por el período de un ejercicio el siguiente Directorio: Presidente: Mariano Bosch; Vicepresidente: Emilio Federico Gnecco; Director Titular: Mario José Ramón Imbrosciano; Alexandre Fernandes, Iliana Reza y Director Suplente: Carlos Alberto Boero Hughes. Los Sres. Bosch, Gnecco, Imbrosciano y Boero Hughes constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13°, Ciudad de Buenos Aires y los Sres. Fernandes y Reza constituyen domicilio especial en Vedia 4090 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/09/2022

Josefina Diaz Vega - T°: 97 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89811/22 v. 04/11/2022

**ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

CUIT 30-67875108-8, Rivadavia 717 5to. Piso - Oficina 37 C.A.B.A... En cumplimiento Artículo 21 Decreto N° 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5° Capítulo VI Res. Gral. N° 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 29 de Octubre de 2022 Quiniela de la Ciudad 1° 031 2° 131 3° 905 4° 960 5° 045. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago.

Designado según instrumento publico esc N° 284 de fecha 12/7/2021 reg 1369 Carlos Alberto Mainero - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89717/22 v. 04/11/2022

**ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.**

CUIT 30-52278060-6. Se comunica que conforme con lo resuelto por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 26 de octubre de 2022, el Directorio de ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima, Industrial y Comercial quedó integrado por las siguientes personas: DIRECTORES TITULARES: Presidente: Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa; Vicepresidente Ejecutivo: Dr. Martín José Levinas, Vocales: Cr. Daniel Klainer, Sr. Federico Merener, Lic. Jorge Alberto Diehl, Ing. Miroslavo José Puches, Lic. Marcelo Rodolfo Gómez Prieto, Cr. Miguel Juan Falcón, Cr. Alberto Eleodoro Marcel, Lic. Pedro Guillermo Migueles y Dr. Raúl Joaquín Pérez. DIRECTORES SUPLENTE: Cr. Matías Sebastián Barrio, Cr. Juan Sebastián Cava, Dra. Mariel Rivadavia, Lic. Carlos Gabriel Leyba, Ing. Gabriel Pablo Vendrell, Lic. Alejandro Oscar Deluca, Cr. Carlos Alberto Perez Bello y Sr. Carlos Alberto Bianco. Todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con excepción del Dr. Raúl Joaquín Pérez y del Sr. Carlos Alberto Bianco, que constituyen domicilio especial en Tucumán 500, Entre Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/10/2022 ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89421/22 v. 04/11/2022

**ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.**

CUIT 30-52278060-6. Se comunica que a partir del 09 de noviembre de 2022 se abonará un dividendo adicional en efectivo de \$ 11.984.000.000-, a favor de los accionistas registrados en el Registro de Acciones de la Sociedad al 08 de noviembre de 2022 (la "Fecha de Registro"), que por el ejercicio social cerrado al 30.06.22 aprobara la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26 de octubre de 2022. El monto del dividendo a distribuirse equivale al 428% sobre el monto del capital social y a \$ 4,28.- por cada acción en circulación. Asimismo, teniendo en cuenta las facultades conferidas por la mencionada Asamblea celebrada el 26 de octubre de 2022, del dividendo adicional en efectivo a abonar, la Sociedad retendrá el 7%, según lo dispuesto por el artículo 97 de la ley del Impuesto a las Ganancias (actualizado por el artículo 7 de la Ley 27.630), con relación a aquellos accionistas que se presenten al cobro y que estén alcanzados por el gravamen. La Caja de Valores S.A. ha sido designada agente pagador del dividendo anunciado, por lo que los accionistas, para poder efectuar su cobro, deberán concurrir a su Casa Central, sita en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días hábiles de 09:30 a 15:00 horas, donde además tendrán que cumplir con los trámites de rigor, teniendo presente que las acciones emitidas por la sociedad son escriturales. Las liquidaciones se realizarán a partir de la presentación en forma, dentro del plazo establecido por el artículo 95 del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos. En caso de que las instalaciones de Caja de Valores S.A. se encuentren cerradas a la atención presencial se habilitarán los siguientes medios frente a cualquier duda o consulta, a saber teléfono 0810-888-7323, correo electrónico: reclamosysugerencias@cajadevalores.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/10/2022 ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89422/22 v. 04/11/2022

**APERGY ARTIFICIAL LIFT S.A.**

CUIT 30-71451951-0. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/10/2022, se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la disolución anticipada de la Sociedad; (ii) aceptar la renuncia del Sr. Palomeque a su cargo como Director Titular y al Sr. Botana a su cargo como Director Suplente; (iii) fijar en uno el número de liquidadores, y designar al Sr. Diego Hernán Lategana para ocupar el cargo de liquidador de la Sociedad, quien acepta el cargo conferido y constituye domicilio especial en la calle Donado 3030, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/10/2022

CATALINA PARE - T°: 143 F°: 694 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89657/22 v. 04/11/2022

**AQUALAND ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-70720295-1. La asamblea del 31/03/2022 designó: Presidente: Carlos Alejandro ASESIO GUIXE; Vicepresidente: José Carlos ARCAGNI; Director Titular: Héctor Julio Ernesto DIAZ BASTIEN y Director Suplente: Ramón ASESIO BOLEA, todos domicilio especial en Talcahuano 736, 3er piso, CABA. Cesaron Presidente: Carlos Alejandro ASESIO GUIXE; Vicepresidente: José Carlos ARCAGNI; Director Titular: Héctor Julio Ernesto DIAZ BASTIEN y Director Suplente: Ramón ASESIO BOLEA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 31/03/2022

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89433/22 v. 04/11/2022

**BIEMME ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-67828867-1. Por Asamblea Ordinaria del 21.12.2020 se designó Directorio: Director Titular y Presidente: Marcos David Saddemi. Directora Suplente: Silvana Elizabeth Saddemi, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Fragata Trinidad 1639 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/09/2020

Maria Eugenia Malatesta - T°: 11 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89473/22 v. 04/11/2022

**BONANZA S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA**

30-71150799-6 COMUNICADO CORRESPONDIENTE AL SORTEO DEL MES DE OCTUBRE DIA 29-10-2022 CON EL 1°PREMIO 031

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 54 de fecha 30/11/2021 CESAR CLAUDIO GOMEZ - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89479/22 v. 04/11/2022

**BRAHIM HERMANOS S.A.**

CUIT 30-58075436-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/09/2021 fijo dos Directores Titulares y un Director Suplente, por vencimiento de mandato del directorio anterior, resultando electo el mismo directorio: Presidente: Juan Carlos Brahim, Vicepresidente: Ezequiel Alejandro Brahim y Director Suplente: Juan Ignacio Brahim. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/10/2022 se acepto la renuncia de Juan Ignacio Brahim, al cargo de Director Suplente. Se fijo tres Directores titulares y un Director Suplente por reorganización societaria. Fueron electos Juan Ignacio Brahim como Director Titular y Agustin Tomas Brahim como Director Suplente. Se mantienen los cargos de Presidente: Juan Carlos Brahim y Vicepresidente: Ezequiel Alejandro Brahim. Todos con domicilio especial en la calle Uruguay 1037, 7° Piso - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/10/2022

Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89672/22 v. 04/11/2022

**BULMETOR S.R.L.**

Hace saber: CUIT: 30716745305. Contrato de cesión de cuotas de fecha 13/7/22. Silvina INFANTINO posee 40 cuotas las que cede a Paula Constanza SASTRE. No se modifica el estatuto ya que los socios y las cuotas figuran por fuera del articulado del contrato social.

Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 13/07/2022

agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89450/22 v. 04/11/2022

**CAPAY S.A.**

Cuit 30-71115902-5. Por acta de asamblea del 3/8/2022 se designa directorio: Presidente: Nicolas Julian Scolnic, Directora Suplente: Adriana Irene Jablonsky, quienes constituyen domicilio en Cramer 2159, piso 8 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/08/2022

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89670/22 v. 04/11/2022

**CARABAS S.A.**

CUIT 30-70970605-1. Por Asamblea Ordinaria N° 21 del 04/04/22 se resolvió designar al Sr. Emilio Miguel José Pando como director titular y presidente, y al Sr. Manuel Miguel Emilio Pando como director suplente hasta la asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2022. Presentes en el acto, los directores aceptan los cargos para los que han sido designados y constituyen domicilio especial en Arroyo, 880, 2° piso, CABA. Autorizada según instrumento privado Asamblea de fecha 04/04/2022 Julieta López Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 04/04/2022

Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89557/22 v. 04/11/2022

**CARBOCLOR S.A.**

CUIT: 30-50424922-7. Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas y reunión de directorio, ambas de fecha 21/10/2022 se resolvió designar a Ricardo José Braconi como Director Titular por un ejercicio, quien constituyó domicilio especial en Avda. del Libertador 498, piso 12, Oficina 1220, C.A.B.A. En consecuencia, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Nicolás Spinelli Ciganda; Vicepresidente: Néstor Aníbal Ramírez; Directores Titulares: José Testa; Ernesto Carlos Bastarrica Piñeyro; Alejandro Humberto Lonetti Natel y Ricardo José Braconi. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 21/10/2022

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89763/22 v. 04/11/2022

**CATALAN INVERSORA S.A.**

33702987879 Por Asamblea Ordinaria del 30/08/2022 cesa al cargo de Presidente Susana Beatriz FONTICELLI y Director Suplente Miguel Ángel GONZÁLEZ y se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Miguel Ángel CARLETTA y Director Suplente: Marcos Miguel CARLETTA, ambos con domicilio especial en Conesa 425. Planta Baja, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/08/2022

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89767/22 v. 04/11/2022

**CAVOK S.A.**

(IGJ N° 175.263- C.U.I.T. 33-60858317-9) Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 15.07.2022, se resolvió fijar en tres el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes y designar el siguiente Directorio por el plazo de 1 (un) año: Presidente: Mariano Bosch; Vicepresidente: Emilio Federico Gnecco; Director Titular: Julio César Frem Bestani; y Director Suplente: Mariano Rossi. Los Directores Mariano Bosch y Emilio Federico Gnecco fijan domicilio especial en Av. Leandro N.

Alem 882, piso 13°, C.A.B.A. y los Directores Julio César Frem Bestani y Mariano Rossi fijan domicilio especial en Suipacha 570, piso 7° "B" C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/07/2022

Josefina Díaz Vega - T°: 97 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89835/22 v. 04/11/2022

### **CENTRO COMERCIAL PANAMERICANO S.A.**

CUIT 30-70965025-0, Comunica que por asamblea del 27/06/2022 se designó Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Javier Rey Laredo, Vicepresidente: Sr. José Márquez Marroquí y Director Titular: Sr. Alejandro Aníbal Fernández, todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem N° 855, piso 15°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/06/2022

CARLA LANDI - T°: 143 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89834/22 v. 04/11/2022

### **CLIMANOR S.A.**

CUIT 30-70704617-8. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/09/2022 cesaron por vencimiento de sus mandatos Horacio Díaz y Marcela Macro en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente. Se designa nuevo Directorio así: Presidente: Horacio Díaz y Director Suplente: Marcela Macro, ambos con domicilio especial en Avenida José E. Urriburu 266, localidad y Partido de Pilar, Pcia Bs As

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 20/09/2022

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89478/22 v. 04/11/2022

### **CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

CUIT 30-67485378-1. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 21 del Dec. N° 142277/43 y demás normas vigentes, hace saber: Sorteo del 29 de Octubre de 2022 (Quiniela LOTBA) correspondió: 1° Premio: 031 - 2° Premio: 131 - 3° Premio: 905. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 12/09/2005 Reg. N° 232

Marina del Carmen Fernandez Amallo - T°: 88 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89690/22 v. 04/11/2022

### **COLOMBRES BEER S.R.L.**

30-71596396-1 COLOMBRES BEER S.R.L. CESION DE CUOTAS SOCIALES. CAMBIO DE AUTORIDADES. Por Acta de Asamblea de Socios de fecha 29/07/2022 e instrumento privado de fecha 29/07/2022, por unanimidad se resolvió: 1) Cesión de cuotas sociales, 1) El Sr. CASTREJE Claudio Alejandro, con DNI 25.552.354 y CUIT N° 20-25552354-7, argentino, empresario, de estado civil casado en primeras nupcias con Cecilia Fernanda Portillo, nacido el 09-02-1977, con domicilio real y especial en Rio Salado 4055, Ezpeleta, Provincia de Buenos Aires, titular de dos mil (2.000) cuotas partes de "COLOMBRES BEER S.R.L." (el cedente) decide ceder mil (1.000) cuotas sociales a favor de ABD Lucas Matias (cesionaria), con DNI 27.008.132 CUIT N° 20-27008132-2, argentino, empresario, de estado civil divorciado en primeras nupcias de Chipponere Anabella DNI 30.700.837, nacido el 11/11/1978, con domicilio real y especial en San Martin 57 2do Piso Dpto C Lomas de Zamora, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y mil (1.000) cuotas sociales a favor de GALLEGO Ezequiel Adrián (cesionaria), con DNI 29.122.371 CUIT N° 20-29122371-2, argentino, empresario, de estado civil Casado en primeras nupcias con Jennifer Vannucci, nacido el 10-11-1981, con domicilio real y especial en Capello 764 Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. El Sr. CASTREJE Claudio Alejandro queda desvinculado de la sociedad, declarando que no existen otros activos y pasivos sociales exigibles o no exigibles, corrientes o no corrientes, fuera de los que se encuentran volcados en los libros sociales y documentación hasta el día de la fecha, y tampoco se encuentra inhibido para disponer de sus bienes. El Sr. RODRIGUEZ Hector Sergio, con DNI 27.069.446 y CUIT N° 20-27069446-3, argentino, empresario, de estado civil casado en primeras nupcias con Natalia Leticia Rudi, nacido el 04-01-1978, con domicilio real y especial en Sanchez de Loria 377 Dpto 2 Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, titular de dos mil (2.000) cuotas partes de "COLOMBRES BEER S.R.L." (el cedente) decide ceder mil (1.000) cuotas sociales a favor de ABD Lucas Matias (cesionaria), con DNI 27.008.132 CUIT N° 20-27008132-2, argentino, empresario, de estado civil divorciado en primeras nupcias de Chipponere Anabella DNI 30.700.837, nacido el 11/11/1978, con domicilio real y especial en San Martin 57 2do Piso Dpto C Lomas de Zamora, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y mil (1.000) cuotas sociales a favor

de GALLEGO Ezequiel Adrián (cesionaria), con DNI 29.122.371 CUIT N° 20-29122371-2, argentino, empresario, de estado civil Casado en primeras nupcias con Jennifer Vannucci, nacido el 10-11-1981, con domicilio real y especial en Capello 764 Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. El Sr. RODRIGUEZ Héctor Sergio queda desvinculado de la sociedad, declarando que no existen otros activos y pasivos sociales exigibles o no exigibles, corrientes o no corrientes, fuera de los que se encuentran volcados en los libros sociales y documentación hasta el día de la fecha, y tampoco se encuentra inhibido para disponer de sus bienes. El Sr. GAGLIARDINO ACOSTA Leonel Edmundo (cesionaria), con DNI 27.537.374 CUIT N° 20-27537374-6, argentino, empresario, de estado civil soltero, nacido el 20/08/1979, con domicilio real y especial en Serrano 826 Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, titular de dos mil (6.000) cuotas partes de "COLOMBRES BEER S.R.L." (el cedente) decide ceder quinientas (500) cuotas sociales a favor de ABD Lucas Matias (cesionaria), con DNI 27.008.132 CUIT N° 20-27008132-2, argentino, empresario, de estado civil divorciado en primeras nupcias de Chipponere Anabella DNI 30.700.837, nacido el 11/11/1978, con domicilio real y especial en San Martín 57 2do Piso Dpto C Lomas de Zamora, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y quinientas (500) cuotas sociales a favor de GALLEGO Ezequiel Adrián (cesionaria), con DNI 29.122.371 CUIT N° 20-29122371-2, argentino, empresario, de estado civil Casado en primeras nupcias con Jennifer Vannucci, nacido el 10-11-1981, con domicilio real y especial en Capello 764 Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Quedando el Capital Social conformado de la siguiente manera: GAGLIARDINO ACOSTA Leonel Edmundo con cinco mil (5.000) cuotas partes, GALLEGO Ezequiel Adrián con dos mil quinientas (2.500) cuotas partes y ABD Lucas Matias con dos mil quinientas (2.500) cuotas partes. El socio GAGLIARDINO ACOSTA Leonel Edmundo, CUIT 20-27537374-6, argentino, empresario, de estado civil soltero, nacido el 20-08-1979, con domicilio real y especial en la calle Serrano 826, Localidad de Banfield Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Bs. As., hace expresa aceptación a la incorporación del Sr. GALLEGO Ezequiel Adrián y el Sr. ABD Lucas Matías en la Sociedad. La Sra. Portillo Cecilia Fernanda, conyuge del Sr. Castreje Claudio y la Sra. Rudi Natalia Leticia conyuge del Sr. Rodriguez Hector Sergio, prestan la conformidad a la cesion de las cuotas efectuadas en cumplimiento a lo dispuesto por el Art 470 del Código Civil y Comercial de la Nación. 2) El Sr. RODRIGUEZ Héctor Sergio, con DNI 27.069.446 y CUIT 20-27069446-3, Argentino, Nacido el 04-01-1978, casado en primeras nupcias con Natalia Leticia Rudi, empresario, con domicilio real y especial en Sanchez de Loria 377 Dpto 2, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, hace renuncia a su cargo de socio Gerente en la Sociedad. Por unanimidad se acepta la renuncia de RODRIGUEZ Héctor Sergio en el cargo de Gerente, y se resolvió designar a GAGLIARDINO ACOSTA Leonel Edmundo, CUIT 20-27537374-6, argentino, empresario, de estado civil soltero, nacido el 20-08-1979, con domicilio real y especial en la calle Serrano 826, Localidad de Banfield Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Bs. As, en el cargo de socio Gerente sin vencimiento en el mandato, quien establece domicilio real y especial en Serrano 826, Localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Autorizamos al Contador Gastón Ezequiel González DNI 27.202.383; Natalia Leticia Rudi DNI 28.176.934; Juan Carlos Espino DNI 17.014.664, a inscribir el presente acto ante la Inspección General de Justicia, realizar publicación de edictos, Dictaminar conforme Artículo 37 de la Resolución 7/15 de I.G.J. y realizar las diligencias necesarias a tal efecto. Gonzalez Gastón, Cdor Público T° 354 F° 127, autorizado por Acta de Asamblea de Socios, folio 36,37,38, del Libro de Actas de la sociedad con fecha 29/07/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Socios de fecha 29/07/2022 Gastón Ezequiel GONZALEZ - T°: 354 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89566/22 v. 04/11/2022

### **COLORES ESPECIALES S.A.**

CUIT 30-68855488-4. Por acta de Directorio del 19/10/22 se resolvió el cambio de la sede social a la calle Manzanares 1636, piso 11, departamento D CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/10/2022

Carlos Ignacio Bussolini Miguez - T°: 62 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89796/22 v. 04/11/2022

### **COMPAÑÍA MEGA S.A.**

CUIT 30-69613988-8. Se hace saber que por Acta de Directorio N° 325 del 21/10/2022, se decidió fijar nueva sede social en la calle San Martín 344, piso 27°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 30/06/2020 Reg. N° 259

Maria Elena Abraham - T°: 107 F°: 18 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89464/22 v. 04/11/2022

**COMPASS MANAGEMENT S.A.**

SIN CUIT. El mismo se efectua con el objeto de regularizar el funcionamiento de la sociedad ante la AFIP. -Por Acta Notarial realizada en la escritura 359 del 26/10/2022, folio 1121, registro 1602, renuncia del director suplente: Julio Agustín Ducdoc, DNI. 39.560.200. Designación de nuevas autoridades: Presidente: Julio Alejandro Ducdoc, DNI. 14.927.787; Director Suplente; Daniel Salvador D'Agostino, DNI. 11.703.098, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Esmeralda 542, CABA. Autorizada en Escritura 359 del 26/10/2022, folio 1121.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 359 de fecha 26/10/2022 Reg. N° 1602  
Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89674/22 v. 04/11/2022

**CONSTRUCCIONES DE HORMIGON S.A.**

30710210736. Asamblea del 1/8/2022 Renueva Presidente: Pablo Eduardo Agustín EGEA. DIRECTOR SUPLENTE: Andrea Gladys BOBCK. ambos con domicilio especial en Avenida Pueyrredon 1005 piso 4 departamento D CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/08/2022  
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89794/22 v. 04/11/2022

**COPYMAX S.A.C.I.F.I. Y A.**

CUIT: 30-54834552-5.- Por Acta de Asamblea N° 59 y de Directorio N°: 359 del 30/04/2021 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como: Presidente: Lucia Juana PILLA, Vicepresidente: Gustavo Alejandro SAGRERA y Director Suplente: Claudio Adrián SAGRERA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Dr. Juan F. Aranguren 344, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 02/11/2022 Reg. N° 2029  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89808/22 v. 04/11/2022

**CRODA ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70101926-8. Por asamblea del 9/5/2022, la sociedad aceptó la renuncia del director titular y presidente Eduardo Rodríguez Peloia y designó en su reemplazo hasta completar mandato a Rafael Angel Méndez Salazar, con domicilio especial Alicia Moreau de Justo 2030, primer piso, oficina 117 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 09/05/2022  
FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 04/11/2022 N° 89720/22 v. 04/11/2022

**DEMETRIO ANASTOPULOS S.A.**

CUIT 30-50301917-1. Por Asamblea del 24/05/22 por unanimidad se resolvió: Aceptar la renuncia de José Anastopulos. Cesación de cargos anteriores: Presidente y Directora Titular: María Ester Anastopulos; Vicepresidente y Director Titular: Mario Eliseo López, Director Titular: José Anastopulos. Directora Suplente: Andrea Viviana López. Designación de nuevas autoridades: Presidente y Directora Titular: María Ester Anastopulos. Vicepresidente y Director Titular: Mario Eliseo López. Directores Suplentes: Andrea Viviana López y Mario Ezequiel López. Término: tres años. Domicilio especial: sede social. Autorizado según instrumento privado 1 de fecha 01/11/2022  
MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89758/22 v. 04/11/2022

**DEUTSCHE AUTOTEILE UND ZUBEHOR ARGENTINA S.A.**

CUIT 30708179899. Por Asamblea Extraordinaria del 14/10/2022 se desiste del cambio de denominación social a LIQUI-MOLY ARGENTINA S.A., y se mantiene su denominación original DEUTSCHE AUTOTEILE UND ZUBEHOR ARGENTINA S.A., se deja sin efecto la reforma del Artículo Primero del Estatuto Social y se desiste del trámite de cambio de denominación en IGJ N° 9441953. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/10/2022  
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89743/22 v. 04/11/2022

**DIDESSA S.A.**

30-67917785-7.- Por Asamblea y Directorio del 20/04/21 designan Directorio: Presidente: Luciano Manuel Pedro Marques, Titular: Jorge Damián Marques y Suplente: Carmen Alicia Wohanka. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Presidente: Somellera 738, Titular: Murature 1425, ambos de Adrogué, Pdo Alte Brown, Prov. Bs As y Suplente: Ceferino Ramirez 5582 Piso 9 Depto B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 28/10/2022

Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89360/22 v. 04/11/2022

**DINALUCA S.A.**

(IGJ N° 188.621- C.U.I.T. 30-55831484-9) Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 21.06.2022, se resolvió: 1) ratificar la designación y actuación de los Directores electos en la Asamblea General Ordinaria del 27.04.18 y; 2) fijar en tres el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes y designar el siguiente Directorio por el plazo de tres ejercicios, a contar desde la Asamblea General Ordinaria que aprobó los estados contables del ejercicio finalizado el 31.12.20: Presidente: Mariano Bosch; Vicepresidente: Mario José Ramón Imbrosciano; Director Titular: Emilio Federico Gnecco; y Director Suplente: Carlos Alberto Boero Hughes. Todos los Directores fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/06/2022

Josefina Diaz Vega - T°: 97 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89812/22 v. 04/11/2022

**DISEÑOS Y COMPONENTES ELECTRONICOS S.A.**

CUIT 33708613229 Escritura 138 del 01/11/2022 F° 326 Registro 2163 de Cap.Fed, se transcriben Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 18/03/2020, por las cuáles se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Horacio Ángel DI LISA; Vicepresidente: Juan Carlos BEZEKA; Director Titular: Guido Matías ONSARI; Director Suplente: Omar Rolando ONSARI; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en México 4067/69, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 01/11/2022 Reg. N° 2163

Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89390/22 v. 04/11/2022

**DIVERLAND S.A.**

CUIT. 30-71072880-8.- Por Esc. 468 del 1/11/22 Reg 820 CABA se protocolizó el acta de Asamblea Ordinaria del 14-02-2022 donde por renuncia del Presidente Carlos Esteban Elizalde y para completar el mandato vigente son electos como nuevo directorio: Presidente Ayelén Débora ACOSTA, y Director Suplente Rubén Norberto USCHEROFF, quien ya había sido designado en acta de Asamblea del 28/12/ 2019 y ratificado en la Asamblea del 14/2/2022 ambos con domicilio especial en García del Río 3064 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 468 de fecha 01/11/2022 Reg. N° 820

Silvina Alejandra Calot - Matrícula: 4442 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89760/22 v. 04/11/2022

**DON JAJA S.A.**

CUIT 33-71443924-9. Se hace saber que mediante escritura 129, del 26-10-2022, escribana Lorena Cantatore, la sociedad elevó a escritura pública los siguientes actos: Renuncia de los directores de la sociedad. Sres. Mariana Gallardo, DNI. 20.845.670, (presidente) y Marcos Martín Roman, DNI. 29.200.765, (vicepresidente) y dan por aprobada en forma unánime la gestión de los directores. Se designaron nuevos directores (artículo 60). La Asamblea sesionó con el 100% del capital social, por lo que se realizó en forma unánime. Los Directores designados aceptaron el cargo, prestaron garantía de administradores, y todos constituyeron domicilio especial en Palestina 665 Ciudad de Buenos Aires. El mismo queda compuesto: PRESIDENTE: Yanayra Carolina GONZALEZ FAJRE, venezolana, 13/06/1988, DNI. 95.999.215, CUIT 27-95999215-6 soltera, comerciante, con domicilio real en Flynn 1109 1° Rosario, Santa Fe. DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Sebastián GAGLIARDI, argentino, 21/04/1983, DNI 30.010.009, CUIT 20-30010009-1, divorciado, asesor de empresas, con domicilio real en Pasaje Doctor A. Bonansea 1245, Camilo Aldao, Marcos Juárez, Provincia de Córdoba. Encontrándose todos presentes, prestaron

conformidad con la designación de los cargos. LA AUTORIZADA LORENA LUISA CANTATORE. Registro 804 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 26/10/2022 Reg. N° 804

LORENA LUISA CANTATORE - Matrícula: 4809 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89619/22 v. 04/11/2022

### **EDIFICIO CORRIENTES NRO. 2570 S.A.**

CUIT 33-55647878-9. Se RECTIFICA el edicto publicado el 13/04/2021, N° 22237/21, e. los días 13/04/2021 y 15/04/2021, a efectos de comunicar rectificando que la fecha de la Asamblea que aprobó el aumento de capital fue el 23/03/2021. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/03/2021. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/03/2021

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89400/22 v. 08/11/2022

### **ENER TOOLS S.A.**

CUIT 30-71218458-9. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/10/2022, se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la disolución anticipada de la Sociedad; (ii) aceptar la renuncia de los Sres. Palomeque, Mahoney y Botana a sus cargos como Directores Titulares, y al Sr. Guevara Lynch a su cargo como Director Suplente; (iii) fijar en uno el número de liquidadores, y designar al Sr. Diego Hernán Lategana para ocupar el cargo de liquidador de la Sociedad, quien acepta el cargo conferido y constituye domicilio especial en la calle Donado 3030, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/10/2022

CATALINA PARE - T°: 143 F°: 694 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89656/22 v. 04/11/2022

### **ESTABLECIMIENTO LA TRINIDAD S.A.**

CUIT: 30-60987178-0. La asamblea del 12/08/2022 designó Presidente: Miguel Diaz; Vicepresidente: Viviana Matilde Valdenegro; Director Suplente: Adrián Emilio Diaz, todos domicilio especial en Avda. Alvarez Thomas 1489, CABA.- Cesaron Presidente: Miguel Diaz; Vicepresidente: Viviana Matilde Valdenegro; Director Suplente: Adrián Emilio Diaz. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 12/08/2022

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89429/22 v. 04/11/2022

### **ESTABLECIMIENTO SAN LORENZO S.R.L.**

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 2 de septiembre de 2022 la sociedad "Establecimiento San Lorenzo S. R. L." (CUIT 30-70878188-2), con domicilio en Lucio Norberto Mansilla N° 2686, 2° piso, oficina 15, CABA, inscrita en la Inspección General de Justicia el 28/05/2004, bajo el n° 4345, L° 120 Tomo de sociedades de responsabilidad limitada, resolvió escindirse constituyendo una nueva sociedad. Con un patrimonio al cierre del Balance General del 30/06/2022, activo de \$ 137.630.446,82 y pasivo de \$ 18.859.260,97, siendo su patrimonio neto antes de la escisión de \$ 237.542.371,71 y después de la escisión de \$ 118.771.185,85, destinando la mitad de su patrimonio a: ALHABE HERMANOS S.R.L., con sede social en Lucio Norberto Mansilla N° 2686, 2° piso, oficina 15, CABA, activos por la suma de \$ 137.630.446,82, pasivos por la suma de \$ 18.859.260,97, siendo su patrimonio neto de \$ 118.771.185,85. Los acreedores podrán ejercer oposición en Avenida Córdoba 827 5°B, CABA, en el plazo del art. 88 inc. 5) de la ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 02/09/2022

Maria Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89742/22 v. 08/11/2022

### **ESTABLECIMIENTOS EL ORDEN S.A.**

(IGJ N° 485.475- C.U.I.T. 30-56983146-2) Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 15.07.2022, se resolvió fijar en tres el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes y designar el siguiente Directorio por el plazo de 1 (un) año: Presidente: Mariano Bosch; Vicepresidente: Emilio Federico Gnecco; Director Titular: Julio César Frem Bestani; y Director Suplente:

Mariano Rossi. Los Directores Mariano Bosch y Emilio Federico Gnecco fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13º, C.A.B.A. y los Directores Julio César Frem Bestani y Mariano Rossi fijan domicilio especial en Suipacha 570, piso 7º "B" C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/07/2022

Josefina Díaz Vega - Tº: 97 Fº: 888 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89840/22 v. 04/11/2022

### **ESTRATEGIA AMBIENTAL S.A.**

CUIT: 33-70784712-9. Mediante Asamblea General Ordinaria del 27/12/2021 se resolvió designar a Diego Vidal como Presidente y a Élica Aurora Tentegui como Directora Suplente. Los directores electos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 1336, Piso 8, Oficina 27, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 13/09/2022

Azul María Juárez Pereyra - Tº: 139 Fº: 485 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89533/22 v. 04/11/2022

### **EXPERIMENTAL S.A.**

CUIT 30-71643293-5. Comunica que: (i) por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 01/09/2022 se resolvió (a) que el Directorio esté compuesto por dos Directores Titulares y un Director Suplente; y (b) que se designe el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Matías Nisenson; Director Titular y Vicepresidente: Luciano Bertenasco; Director Suplente: Sandra Judith Chernicoff. (ii) mediante Reunión de Directorio de fecha 15/09/2022, el Directorio de la Sociedad decidió el cambio de la sede social a la calle Jose Antonio Cabrera 4909 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en Vera 569, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 4 de fecha 01/09/2022

Diana Carolina Arroyo - Tº: 93 Fº: 570 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89707/22 v. 04/11/2022

### **FARMACIA 1402 S.C.S.**

CUIT: 30-63065273-8. Se complementa aviso 87499/22 del 31/10/2022 indicando que en Reunión de socios del 26/10/22 se trató la cesación del administrador Jorge Omar Segal por fallecimiento. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 26/10/2022

Paola Gisela Szwarc - Tº: 68 Fº: 0006 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89815/22 v. 04/11/2022

### **FDL&V S.R.L.**

CUIT 30-71535099-4. Por documento privado del 8/7/2022, Nicolás Alejandro Fernández, Carlos Enrique Long y Gustavo Víctor Daneri, cedieron 1800 cuotas del total de su tenencia a Alejandro Daniel Villaverde, divorciado, argentino, nacido el 23/10/1949, abogado, DNI 8186829, domiciliado en O'Higgins 1414, segundo piso, CABA. Tenencia actual del capital: Carlos Enrique Long 600 cuotas, Nicolás Alejandro Fernández 600 cuotas, Gustavo Víctor Daneri 600 cuotas, Alejandro Daniel Villaverde 600 cuotas Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 08/07/2022

FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 04/11/2022 N° 89721/22 v. 04/11/2022

**¿Tenés dudas o consultas?**

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400

**FELUNINO S.R.L.**

CUIT: 30-71337200-1 Domicilio: Gorriti N° 4.102 de la ciudad autónoma de Buenos Aires. FELUNINO S.R.L. inscrita ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 10.019, Libro 139, tomo- de SRL con fecha 20.12.2012 Se comunica por un día que por resolución de la Reunión de Socios de fecha 10/08/2022, la socia Licciardone Claudia, domicilio especial Gorriti N° 4.102 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, acepta su cargo de socio gerente por el término de 3 años y la socia Noelia Sofia Scalise, domicilio especial Gorriti N° 4.102 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, acepta su cargo de socio gerente por el término de 3 años; por lo tanto la Gerencia de Felunino S.R.L. ha quedado constituida por Licciardone Claudia y Noelia Sofia Scalise como Socios Gerentes. Autorizado según instrumento privado 13 de fecha 10/08/2022  
MAURO JAVIER ROMANO - T°: 335 F°: 061 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89661/22 v. 04/11/2022

**FORSALTA S.A.**

(IGJ N° 1.678.381, CUIT N° 30-61875784-2) Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 05.09.2022, se resolvió designar por el período de un ejercicio el siguiente Directorio: Presidente: Mariano Bosch; Vicepresidente: Emilio Federico Gnecco; Director Titular: Mario José Ramón Imbrosciano; Alexandre Fernandes, Iliana Reza y Director Suplente: Carlos Alberto Boero Hughes. Los Sres. Bosch, Gnecco, Imbrosciano y Boero Hughes constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13°, Ciudad de Buenos Aires y los Sres. Fernandes y Reza constituyen domicilio especial en Vedia 4090 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/09/2022  
josefina diaz vega - T°: 97 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89810/22 v. 04/11/2022

**GABOBRA S.A.**

CUIT 30715806912 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 02/11/22 se designó Presidente a Pablo Nicolás Avalos y Directora suplente a Gabriela Noemi Vela ambos con domicilio especial en Billingham 395 piso 5° Oficina B CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 02/11/2022  
Silvia Leonor Mato - T°: 73 F°: 1000 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89722/22 v. 04/11/2022

**GEMEZ S.A.**

CUIT N° 30-64499725-8.- Por Acta de Asamblea N° 42 del 17/05/2021: 1) Cese del Directorio anterior: Se aceptaron las renunciaciones de los Sres. Mariano Alejandro Frassia (Presidente), Eugenio Adrián Tesoriere (Vicepresidente), Germán Luis Frassia (Director Suplente) a sus respectivos cargos en los que fueran designados por Acta de Asamblea N° 40 de fecha 29/05/2020; y 2) Se eligieron nuevas autoridades, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Germán Luis Frassia; Vicepresidente: Eugenio Adrián Tesoriere; Directores Titulares: Ezequiel Martín Frassia y Mariano Alejandro Frassia; y Director Suplente: Luis Alejandro Frassia. quienes fijan domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 1150, 3° Piso, Departamento 302B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 42 de fecha 17/05/2021  
MAIA ZULEMA GOUVEIA - T°: 287 F°: 237 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89406/22 v. 04/11/2022

**GIRASOLES DEL PLATA S.A.**

(IGJ 1.865.940 – CUIT N° 30-71387640-9) Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 21/06/2022 se resolvió designar por el período de tres ejercicios el siguiente Directorio: Presidente: Mariano Bosch, Vicepresidente: Mario José Ramón Imbrosciano, Director Titular: Emilio Federico Gnecco y Director Suplente: Carlos Alberto Boero Hughes. La totalidad de los directores constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/06/2022  
josefina diaz vega - T°: 97 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89837/22 v. 04/11/2022

**GLACIAR Y AVENTURA S.R.L.**

Expediente 1862618. CUIT 30-71281840-5. Conforme resolución IGJ 10/21, se hace saber que por contrato de cesión de cuotas del 13/10/2022, Paula Lorena PERA; José PERA; y Luciano PERA, titulares en partes iguales del total de SESENTA MIL (60.000) cuotas sociales, de valor nominal \$ 1.- cada una; venden, ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas parte, representativas del 100% del capital social, conforme al siguiente detalle: a LS INVESTMENT S.A.S., inscripta bajo el número RL-2019-65108131-APN-DA#IGJ, CUIT 30-71652641-7, con domicilio en Juramento 1475, piso 3° Dto. "1", C.A.B.A., la cantidad de TRES MIL (3.000) cuotas sociales; y a BRYX S.A., inscripta bajo el número 3429, libro 102, tomo de S.A., CUIT 30-71707760-8, con domicilio en Esmeralda 920, piso 14°, C.A.B.A., la cantidad de CINCUENTA Y SIETE MIL (57.000) cuotas sociales. Nueva tenencia: LS INVESTMENT S.A.S., TRES MIL (3.000) cuotas sociales; y BRYX S.A., CINCUENTA Y SIETE MIL (57.000) cuotas sociales. En el mismo acto se acepta por unanimidad la renuncia al cargo de gerente de Luciano PERA; y se designa como gerente a Hernán Pablo ARCIONI, DNI 22.302.424; y a Alejandra Gabriela ROMANO, D.N.I. 26.473.581, ambos con domicilio especial en Esmeralda 920, piso 14°, C.A.B.A.. Finalmente se resuelve por unanimidad el cambio de sede social a la calle ESMERALDA 920 PISO 14° (C1007ABL) C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de cuotas de fecha 13/10/2022

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89789/22 v. 04/11/2022

**GRAN BUENOS AIRES RAYOS X S.A.**

30-55470418-9. Por Asamblea y Directorio del 11/10/2022, se resolvió que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Marina Valeria Farkas; Vicepresidente: Bruno Tommei; Director Suplente: Constanza Inés Tommei. Todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo N° 2050, Piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 11/10/2022

Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89688/22 v. 04/11/2022

**GRANEVENT S.A.**

CUIT 30-71444826-5.- Acta Asamblea Gral. Ordinaria 26/08/2022, Arnaldo Eduardo RONCATI, renuncia al cargo de Presidente.- Directorio: Presidente: Ortencio SEQUEIRA, domicilio especial Lujan 3173, Rafael Castillo, La Matanza, Pcia. de Bs. As. y Director Suplente: René SEQUEIRA, domicilio especial Lujan 3173, Rafael Castillo, La Matanza, Pcia. de Bs. As.- Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 26/08/2022

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89443/22 v. 04/11/2022

**GUIALE S.A.**

CUIT 30-56980277-2 Por la presente se informa el fallecimiento del señor José AMIGO, DNI: 4.516.031 ocurrido el 05/09/2019 en virtud de lo cual se produce el cese en el cargo de Director Suplente que ocupaba en la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 256 de fecha 22/12/2021 Reg. N° 1601

Mauro Anibal Taliercio - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89440/22 v. 04/11/2022

**HD SERVICES S.A.**

CUIT 30-71159551-8 1) Por Asamblea General Ordinaria del 29/4/22 designó a Ignacio Juan Galarza (Director Titular y Presidente), Pedro Castro Nevares Ordoñez (Director Titular y Vicepresidente), Ramiro Ezequiel Nieto (Director Titular), y a Ramiro Héctor Nieto y Jorge Ignacio Oría como Directores suplentes. Ignacio Juan Galarza y Pedro Castro Nevares Ordoñez constituyen domicilio en Balcarce 510, CABA, Jorge Ignacio Oría en Av. Leandro N. Alem 651 piso 9°B, CABA y Ramiro Ezequiel Nieto y Ramiro Héctor Nieto en Ciudad de la Paz 1535, piso 8°D CABA. 2) Por Asamblea General Ordinaria del 29/7/22 (a) aceptó la renuncia al cargo de Director Titular y Presidente de Ignacio Juan Galarza (b) Designo a Maximiliano María Cabrera Zair como Director Titular y Presidente quien constituye domicilio en Balcarce 510, CABA. 3) Por Asamblea General Ordinaria del 23/9/22 (a) aceptó la renuncia al cargo de Director Titular y Vicepresidente de Pedro Castro Nevares Ordoñez (b) Designo a Mariana Andrea Oliveira como Directora Titular y Vicepresidente quien constituye domicilio en Balcarce 510, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/09/2022

Natalia Gisel Sanche - T°: 127 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89556/22 v. 04/11/2022

**HILOS LIBERTAD S.A.**

CUIT. 30-71492780-5. Por Asamblea General Ordinaria de 31/08/2022 designa directorio: Presidente: ARIEL ANIBAL LOPEZ, DNI 30994603, Director Suplente: NORBERTO HORACIO LOPEZ, DNI. 10.107.077, ambos con domicilio en Wenceslao de Tata 4951, PB, Caseros, pdo Tres de Febrero, Pcia. Bs As. Aceptan el cargo y constituyen domicilio en Moreno 957. Piso 3°. Depto 2 CABA Autorizado según instrumento privado Acta asamblea de fecha 31/08/2022 SUSANA MONICA TORNABENE - T°: 94 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89603/22 v. 04/11/2022

**IBZ S.R.L.**

CUIT 30-71482403-8. Edicto Rectificadorio, al e. 28/10/2022 N° 87453/22 v. 28/10/2022. TEIXEIRA DA SILVA SOUZA Poliana. Autorizado según instrumento privado CESIÓN DE CUOTAS de fecha 26/10/2022 Julieta Cecilia De Paola - T°: 95 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89686/22 v. 04/11/2022

**IDEA MEDICA S.A.**

CUIT 30708392703. Por Asamblea Ordinaria del 17/1/2022 se designo Presidente: Alvaro Sosa Liprandi y Directora Suplente: María Inés Sosa Liprandi ambos con domicilio especial en Paraná 785 piso 6 CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 02/02/2022

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89506/22 v. 04/11/2022

**INCA INDUSTRIA DE CONGLOMERADOS Y AISLANTES S.A.I. Y C.**

30541820198. Asamblea y Directorio del 28/10/2022 renueva: Presidente: Sergio ROTA. Directora Suplente: Clara Eugenia PUNTE. Ambos con domicilio especial en Florida 274 Piso 2 UF 24 CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 31/10/2022

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89838/22 v. 04/11/2022

**INDUSTRIAL HEMP SOLUTIONS S.R.L.**

CUIT 30-71743187-8. Por instrumento privado de fecha 24/10/2022 Nikalai Igor Constantin GÓMEZ BARANOFF, DNI N° 27.530.834; Javier Ignacio DELAVECHIA, DNI N° 28.840.565; y Maximiliano Alberto GÓMEZ BARANOFF DNI N° 31.895.088 cedieron parte de las cuotas que tienen en la sociedad, adquiriéndolas los Sres. Juan Ignacio BARROS, DNI N° 28.640.468 con domicilio en Camino de Yameo s/n San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires y Federico GÓMEZ, Cédula de Identidad Uruguaya N° 6.484.926-6 con domicilio en calle Parenti s/n, La Paloma, Rocha, Uruguay. Distribución del capital luego de la cesión: Nicolás María Massot 150.000, Alejandro María Massot 50.000. Nikalai Igor Constantin GÓMEZ BARANOFF 34.500, Javier Ignacio DELAVECHIA 34.500, Maximiliano Alberto GÓMEZ BARANOFF 34.500, Juan Ignacio BARROS 15.000, y Federico GÓMEZ 1.500 cuotas de valor nominal de \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 24/10/2022 Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89542/22 v. 04/11/2022

**INFINITY PHARMA S.A.**

CUIT 30-71686692-7. Por Asamblea General Ordinaria del 07/07/2022, presento su renuncia al cargo de Director Titular la Sra. Agustina Souto. En el acto se fijó en tres el número de directores titulares y en uno los Directores Suplentes. Se nomino Directores Titulares y Suplente. Se distribuyeron los cargos: Presidente: Emiliano Ezequiel Bargas – Vicepresidente: Luis Alberto Knorr- Director Titular: Jorge Agustín Gaggio – Director Suplente: Pablo Fernando Villagra. El Directorio constituyo domicilio especial en la calle Nogoya 3726 – CABA. Autorizado según instrumento privado AGO de fecha 07/07/2022

Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89646/22 v. 04/11/2022

**INTERNATIONAL FLAVORS & FRAGRANCES S.R.L.**

CUIT: 30-52995208-9. Por Reunión de Gerencia del 21/10/2022 se trasladó la sede social a la calle Av. Del Libertador 498, Piso 12, Sector Sur, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerencia de fecha 21/10/2022

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89744/22 v. 04/11/2022

**INVEMA S.A.**

CUIT 30-70788696-6. Por acta de asamblea del 10/11/21 se designó Presidente: Gustavo TELLER DNI 17.726.992, Director Titular: Valentín TELLER DNI 4.277.782; Directora Suplente: Silvina Klein DNI 21.173.727, todos con domicilio especial: Miñones 2177 2° A CABA. Sin modificación de estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 563 de fecha 02/11/2022 Reg. N° 1927

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89818/22 v. 04/11/2022

**INVERSORA POLO TECNOLOGICO S.A.**

Rectifica aviso e. 28/07/2022 N° 57540/22 v. 28/07/2022. CUIT: 30-71153877-8. Comunica que por Acta de Directorio del 03/03/2022 y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/04/2022, se resolvió designar nuevo Directorio hasta la Asamblea que apruebe el ejercicio económico con cierre el 31/12/2024: Presidente: Horacio Héctor Martínez y Director Suplente: Ana María Malmierca. Ambos constituyen domicilio especial en Avenida Jujuy 1956, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 14/04/2022 CARLA ANDREA TRAUT - T°: 52 F°: 76 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89401/22 v. 04/11/2022

**LA MESETA PATAGONICA S.A.**

CUIT 30-70885980-6. Por escritura 366 de fecha 27/10/22, ante el escribano Jose Luis Santos, quedo protocolizada el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/09/2022 por la que se resolvió por unanimidad: 1) Designar Presidente y Director Titular a: Jürgen Julio Felipe BERGER, argentino, comerciante, viudo, nacido el 02/06/68, DNI 20.281.681, domiciliado en Belgrano y San Martin sin número Pilcaniyeu, Pcia de Rio Negro, y Director suplente: Mario Rodolfo BARBAGELATA, argentino, casado, nacido el 19/09/68, DNI 20.370.634, domiciliado en Piedras 564, Bariloche, Pcia de Rio Negro, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social de Primera Junta 2344, CABA, y 2) Ratificar el cambio de sede y fijar nueva sede social en Primera Junta 2344 C.A.B.A.- Autorizado Jose Luis Santos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 366 de fecha 27/10/2022 Reg. N° 1880

jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89658/22 v. 04/11/2022

**LESTAR QUÍMICA S.A.**

30-50400904-8. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/09/2022 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Jorge Roberto Melcón al cargo de Director Titular y Miembro Titular del Comité Ejecutivo; y (ii) designar al siguiente Directorio: Pablo Alejandro Pinnel (Presidente), Sebastián Freijo (Director Titular), Tobías Christopher Rosenthal (Director Titular), Juan José Melcón (Director Titular), Rainer Grasmueck (Director Titular), Marcelo Omar Caratti (Director Titular), Nicolás Fossatti (Director Suplente), Andreas Holzner (Director Suplente). El Presidente fija domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, piso 5, Of. B, CABA; todos los Directores Titulares y el Director Suplente Andreas Holzner fijan domicilio especial en Bonifacio 2185, CABA y el Director Suplente Nicolas Fossatti fija domicilio especial en Reconquista 144, piso 15 "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 30/09/2022

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89617/22 v. 04/11/2022

**M.M.J. S.R.L.**

CUIT 30-70859060-2 Por instrumento privado del 15/07/2021 y en cumplimiento de la RG IGJ No 10/2021 Jorge Hernan Dartiguelongue dona a Marcos Dartiguelongue Mercedes Dartiguelongue y Paola Dartiguelongue 1600 1700 y 1700 cuotas respectivamente quedando el capital de \$ 10000 suscripto por Marcos Dartiguelongue 6600 cuotas o sea \$ 6.600 Mercedes Dartiguelongue 1700 cuotas o sea \$ 1.700 y Paola Dartiguelongue 1700 cuotas o sea \$ 1.700. Autorizado instrumento privado del 15/07/2021.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89777/22 v. 04/11/2022

**MAF S.A.C.I.F.I.A.**

30-61673302-4 Por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/01/2021 se reeligió Directorio: Presidente Ana Elisa Piubello, Vicepresidente: Andrés Fernando Tregnaghi y Director Suplente María Graciela Piubello; todos ellos con domicilio especial en la uruguay 1037 Piso 5 Dpto 12 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mandato: 3 ejercicios Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 26/01/2021

GRACIELA CIPOLLETTI - T°: 424 F°: 142 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89685/22 v. 04/11/2022

**MANANTIALES S.A. AGROPECUARIA Y COMERCIAL**

CUIT 33549485699. Por Asamblea del 30/09/22 cesaron mandatos de Presidente: Juan María de Anchorena; Vicepresidente: Isabel de Alzaga y Directores Titulares: Agustina de Anchorena; Isabel de Anchorena y Juan de Anchorena; y se designaron Presidente: Juan María de Anchorena; Vicepresidente: Isabel de Alzaga y Directores Titulares: Agustina de Anchorena; Isabel de Anchorena y Juan de Anchorena. Los Directores constituyeron Domicilio Especial en Maipú 726, piso 8°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/09/2022

Lorenzo Vallerga - T°: 51 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89482/22 v. 04/11/2022

**MANUS S.A.**

Cuit 30-61778052-2. Por acta de asamblea general extraordinaria del 26/08/2022 de la sociedad inscripta en IGJ el 15/10/1980 bajo el N° 4.110, libro 95, tomo A de S.A. a efectos del derecho de oposición de los acreedores comunica que resolvió la reducción de su capital de \$ 292.100 a \$ 22.000 Activo: Antes de la reducción: \$ 292.100 Posterior: \$ 22.000- Pasivo: Anterior \$ 0.00 Posterior \$ 0.00 Patrimonio neto: Anterior: \$ 292.100. Posterior: \$ 22.000. Oposiciones en la sede social calle Nicasio Oroño 1359, C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 26/08/2022

Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89716/22 v. 08/11/2022

**MEGABAY S.A.**

CUIT 30-71051547-2. Por esc. 117 F° 453 del 27/10/22 Registro Notarial 1908 Cap.Fed se hace saber: por Acta de Asamblea Gral Ordinaria n° 19 del 20/05/22 se reeligen autoridades por vencimiento de mandatos: Presidente: Oren Rubén GABAY, argentino, 2/2/1967, casado en 1° nupcias con Valeria Wicnudel, DNI 18.763.037, CUIT 20-18763037-2, comerciante, domiciliado en Av. Corrientes 5361 piso 11° depto. C CABA.- Directora Suplente: Valeria WICNUDEL, argentina, 20/3/1967, casada en 1° nupcias con Oren Rubén Gabay, DNI 18.267.654, CUIT 27-18267654-9, comerciante, domiciliada en Av. Corrientes 5361 Piso 11° Depto C CABA; ambos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Monroe 1623 piso 5° Departamento A CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 27/10/2022 Reg. N° 1908

Marcelo Adrian Cabuli - Matrícula: 4196 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89432/22 v. 04/11/2022

**MERCOSUR HALEL S.A.**

CUIT: 33-70919235-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 30/03/2021 se conformó el siguiente Directorio: Presidente: Kamel Nessib y Director Suplente: Mna Dhibi Ep Nsib, ambos constituyendo domicilio especial en la calle La Pampa 2649 Piso 6 N° 54 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/11/2022

MARIA ANASTASIA YAMAMOTO - T°: 392 F°: 99 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89420/22 v. 04/11/2022

**MOLDPACK S.R.L.**

C.U.I.T. 30714394874.- Por escritura del 01/11/2022, Registro 1290 Cap. Fed. Se protocolizo acta de reunión de socios N° 12 del 28/10/2022 que resuelve: A) DESIGNAN como GERENTE a Pablo Horacio MATHEY, quien acepta cargo y fija domicilio especial en Saladillo 1507 Depto 2 C.A.B.A., a la vez que RATIFICAN en el cargo de GERENTE al oportunamente designado Herman Jorge MATHEY; y B) Cambio de SEDE SOCIAL –sin reforma de estatuto- que fija la nueva sede social en Saladillo 1507 Depto 2 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 01/11/2022 Reg. N° 1290

Alfredo José Nicolás Cuerda - Matrícula: 3718 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89740/22 v. 04/11/2022

**MOLINO HARINERO CARHUE S.A.I.C.I.A.F.**

CUIT 30-53131531-2 se hace saber que Por acta de Directorio N° 563 de fecha 17 de marzo de 2022, se convoca Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Por acta de Asamblea N° 60 del 31 de Marzo de 2022 se determina la cantidad de miembros titulares y suplentes del directorio y se designan directores titulares y suplentes y distribuyen cargos, Director Titular José Luis Marino D.N.I. 8.311.619 y Director Suplente: Oscar Roberto Marino D.N.I. 10.572.062 quienes aceptan cargos, quedando de la siguiente manera: Presidente el Sr. Jose Luis Marino D.N.I. 8.311.619 con domicilio en Moreno N° 1332, Carhué Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Oscar Roberto Marino D.N.I. 10.572.062 con domicilio en Pellegrini N° 1169, Carhue Provincia de Buenos Aires. Ambos constituyen domicilio especial en Lavalle 1537 piso 5 Oficina "H", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 03/03/2022

ELTON DANIEL CARUSILLO - T°: 140 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89389/22 v. 04/11/2022

**MONI ONLINE S.A.**

CUIT: 30-71233461-0. Se hace saber por un día al público en general, y en especial a los deudores cedidos prendados, que en virtud de la Oferta de Prenda de Créditos de fecha 26/10/2022, aceptada en fecha 26/10/2022, (dicha propuesta una vez aceptada, el "CONTRATO DE PRENDA") MONI ONLINE S.A., en carácter de "OTORGANTE", constituyó una prenda en primer grado de privilegio a favor de BANCO DE COMERCIO S.A., en carácter de acreedor (el "ACREEDOR"), en garantía del cumplimiento en tiempo y forma por parte del OTORGANTE de todas y cada una de las OBLIGACIONES GARANTIZADAS (según se las define en el CONTRATO DE PRENDA), incluyendo las obligaciones bajo el PRÉSTAMO — conforme es definido en el CONTRATO DE PRENDA - por un monto de capital de \$ 15.000.000.- que tomó en la mencionada fecha con el ACREEDOR los créditos originados por el OTORGANTE cuya nómina — incluyendo el detalle de los deudores cedidos prendados (los "DEUDORES CEDIDOS") - se encuentra adjunta como Anexo B al CONTRATO DE PRENDA y a disposición de los interesados en las oficinas del OTORGANTE sitas en Reconquista 1088, Piso 9, Ciudad de Buenos Aires y del ACREEDOR sitas en Sarmiento 356, Ciudad de Buenos Aires (en adelante, los "CREDITOS"). De conformidad con lo expresamente previsto en el CONTRATO DE PRENDA se les hace saber a los DEUDORES CEDIDOS que deberán continuar realizando los pagos directamente al OTORGANTE. Sin perjuicio de ello, el ACREEDOR podrá, en caso de verificarse un SUPUESTO DE INCUMPLIMIENTO (según se lo define en el CONTRATO DE PRENDA) por parte del OTORGANTE, instruir a los DEUDORES CEDIDOS para que realicen los pagos correspondientes a los CRÉDITOS en una cuenta de titularidad del ACREEDOR que se indicará en dicha oportunidad. Se deja expresamente aclarado que (a) el ACREEDOR en ningún caso estará obligado a invocar el incumplimiento del OTORGANTE en dicha instrucción, siendo suficiente la sola comunicación de la nueva cuenta en la cual se deberán acreditar los pagos, y (b) que cualquier pago efectuado en violación de lo dispuesto en la presente notificación o la notificación que en futuro realice el ACREEDOR, carecerá de los efectos liberatorios del pago. El presente aviso importa la notificación

prevista en el Artículo 2233 del Código Civil y Comercial de la Nación. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 02/11/2022

GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89676/22 v. 04/11/2022

### **MS RIVADAVIA S.A.**

C.U.I.T. 30-70204397-9.- Por Escritura 137 de fecha 28/10/2022 Reg. N° 1457 se transcribió Acta de Asamblea Unanime del 13/08/2021 de elección y Acta de Directorio del 13/08/2021 de distribución de autoridades: Presidente: Raul Fabián Fernandez y Director Suplente: Laura Mabel Roveta, todos con domicilio especial en Av Rivadavia 8777, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público citado.

Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89425/22 v. 04/11/2022

### **NETZSCH ARGENTINA S.A.**

30-70089938-8 Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 40 del 23/09/2022, se aprobó la designación de: Presidente y Director Titular: Sr. Fernando Marcelo Fernández y Director Suplente: Federico Guillermo Leonhardt. Todos los Directores designados constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 40 de fecha 23/09/2022

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89703/22 v. 04/11/2022

### **NIRAUSS S.A.**

CUIT 30-60246677-5 Por acta de directorio del 07/01/2022 se traslado la sede a Suipacha 1359, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 19/07/2022 Reg. N° 511

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89462/22 v. 04/11/2022

### **NPA SOLUCIONES S.R.L.**

IGJ 1802652. CUIT: 30-71067660-3. Acta de Reunión de socios de fecha 26/04/2021. Se resuelve por unanimidad aceptar la renuncia del gerente: MARIA LILIANA CARIONI, DNI 12.137.255. y designar como gerente al Sr. EDGARDO ARIEL TEBES, DNI 30.702.316, quien acepta su cargo y denuncia domicilio especial en: PRIMERA JUNTA 3031, DEPTO 3, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 26/04/2021

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89678/22 v. 04/11/2022

### **PAMPA LOGISTICA INTERNACIONAL S.A.**

33707252559. Asamblea del 23/5/2022 designa: PRESIDENTE: Sebastián Emanuel FERNANDEZ. DIRECTOR SUPLENTE: Gastón Abel ARGÜELLO. Ambos con domicilio especial en Chile 822 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/05/2022

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89793/22 v. 04/11/2022

### **PASCUAL & CASSELS CONSTRUCTORA S.A.**

CUIT 30-71571075-3 – Asamblea del 03/09/2022 designa Presidente a Ignacio Julián Pascual, DNI 25.100.598, CUIT 20-25100598-3 y Director Suplente a Victoria Ana Cassels, DNI 25.146.560, CUIT 27-25146560-1, ambos, ambos mandatos hasta el 03/09/2025 y domicilio especial en Pedro Morán 3642, CABA. Designaciones por vencimiento de mandatos de Presidente Ignacio Julián Pascual y Director Suplente Victoria Ana Cassels, ya identificados. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 03/09/2022

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89687/22 v. 04/11/2022

**PFIZER S.R.L.**

(CUIT N° 30-50351851-8 - IGJ N° 1.658.306) Comunica que por Acta de Reunión Ordinaria de Socios del 1/11/2022 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Nicolás Vaquer a su cargo de Gerente General de la Sociedad; (ii) reducir a uno el número de gerentes titulares; y (iii) dejar constancia que el Sr. Marcos De Elía es el único Gerente de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Ordinaria de Socios de fecha 01/11/2022  
María Macarena Garcia Mirri - T°: 91 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89746/22 v. 04/11/2022

**PLANETA GROW S.R.L.**

30716943182- Por cesión del 7/6/22 Hernán Gabriel GODOY cedio 60.000 cuotas. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 300.000 en cuotas de \$ 1 quedo suscripto por: Federico Carlos CECH 120.000; Federico José CANTENYS 60.000; Pablo Abel PIÑEIRO OLLOQUI 60.000 y Francisco Alberto RAICH 60.000 cuotas Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 07/06/2022  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/11/2022 N° 89785/22 v. 04/11/2022

**PRESTACIONES GLOBALES PETROLERAS (PGP) S.A. -  
TECNOLOGÍA EN SERVICIOS URBANOS - TESUR S.A. - SIDERNET S.A.**

A los fines dispuestos por el artículo 83 inciso 3° de la Ley 19.550, se hacer saber que las sociedades: Prestaciones Globales Petroleras (PGP) S.A. (C.U.I.T. 30-70918529-9), Tecnología en Servicios Urbanos - TESUR - S.A. (C.U.I.T. 30-70197077-9), y Sidernet S.A. (C.U.I.T. 30-67815881-6) han resuelto fusionarse en los siguientes términos:

Sociedad absorbente: Prestaciones Globales Petroleras (PGP) S.A. (en adelante "PGP") con sede social en Bouchard 557, piso 16° C.A.B.A.. Inscripción I.G.J: 17/06/2004, N° 7440, L° 25, T° S.A..

Sociedad absorbida: Tecnología en Servicios Urbanos - TESUR - S.A. ("TESUR"), con sede social en Della Paolera 299, piso 16° C.A.B.A.. Inscripción I.G.J: el 26/09/1997, N° 10946, L° 122, T° S.A.

Sociedad absorbida: Sidernet S.A. ("SIDERNET"), con sede social en Della Paolera 299, piso 16° C.A.B.A., inscripción I.G.J: el 23/06/1992, N° 5477, L° 111, T° S.A..

PGP absorbe a TESUR y a SIDERNET, y las dos últimas se disuelven sin liquidarse, en un todo de acuerdo con el compromiso previo de fusión suscripto por los representantes de las tres sociedades el 19/09/2022, el que fue aprobado íntegramente por las Asambleas Extraordinarias Unánimes de accionistas de las sociedades involucradas, celebradas en forma conjunta y simultánea el 23/09/2022. No hubo accionistas recedentes.

La fusión se efectúa sobre la base de Balances Especiales de Fusión de cada parte, todos al 30/06/2022, de los cuales resultan las siguientes valuaciones:

PGP: Activo: \$ 1.125.414.989 / Pasivo: \$ 866.216.393 / PN: \$ 259.198.596.

SIDERNET: Activo: \$ 397.726.168 / Pasivo: \$ 399.637.464 / PN: (\$ 1.911.296).

TESUR: Activo: \$ 529.082.173 / Pasivo: \$ 226.692.137 / PN \$ 302.390.036.

Además: (i) La Asamblea de PGP resolvió capitalizar el saldo total de la cuenta Ajuste de Capital por \$ 32.204.630, emitiendo en consecuencia las correspondientes acciones liberadas; (ii) La Asamblea de SIDERNET resolvió la capitalización de un aporte en efectivo realizado por el accionista Techint Inversiones S.A.I.F., por la suma de \$ 106.789.530, aumentado el capital social de \$ 102.200.000 a \$ 208.989.530 y (iii) La Asamblea de TESUR resolvió capitalizar el saldo total de la cuenta Ajuste de Capital por \$ 124.981.094 emitiendo en consecuencia las correspondientes acciones liberadas.

En virtud de tales resoluciones, la posición consolidada queda como sigue: Activo: \$ 2.159.012.860 / Pasivo: \$ 1.492.545.994 / PN \$ 666.466.866.

Como consecuencia de la fusión, PGP aumenta el capital social de la suma de \$ 79.824.746 a la suma de \$ 586.000.000, representado por 586.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de VN\$ 1 c/u y con derecho a un voto por acción, las que, en virtud de la relación de canje votada en forma unánime por los accionistas de las sociedades reorganizadas, se distribuyen de la siguiente manera: (a) Flinwok S.A. (6,1744%) 36.181.922 acciones; (b) Techint Inversiones S.A.I.F. (48,4535%) 283.937.509 acciones, (c) Techint Compañía Técnica Internacional S.A.C.I. (40,4045%) 236.770.623 acciones, (d) Techint Ingeniería y Construcciones S.L.U. (4,4894%) 26.307.834 acciones, (e) Santma Inversora S.A. (0,4782%) 2.802.067 acciones, (f) Consejo de Vigilancia 45 acciones.

A los fines del artículo 10 de la L.G.S., se hace saber que PGP adecuó el texto del artículo 2° (Objeto) a fin de incorporar las actividades de las absorbidas y del Artículo 4° (Capital Social), a fin de adecuarlo al capital resultante luego de la reorganización.

Reclamos de ley: Pasaje Della Paolera Nº 297, piso 16, C.A.B.A. - Atn. Dra. Fabiana Sinistri. Autorizado según instrumento privado Asambleas de las 3 sociedades de fecha 23/09/2022  
Fabiana Andrea Sinistri - Tº: 66 Fº: 625 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89490/22 v. 08/11/2022

### **PUERTO MARIEL S.A.**

CUIT 30-69322527-9. Por Asamblea Ordinaria del 13/05/2022 se resolvió que por renuncia del Presidente Gabriel Antonio Borneana y el director suplente Diego Alejandro Lomban elegir autoridades hasta la terminación del mandato así: Presidente: Juan Miguel BISET Director Suplente: Mónica Grisel NAVARRO. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en calle Lima 29 piso 4º oficina "O" CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 167 de fecha 28/09/2022 Reg. Nº 2041  
Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89655/22 v. 04/11/2022

### **REAL TIME SOLUTIONS S.A.**

CUIT 30-71026619-7. Por Esc. 339 del 25/10/22. Registro 1711 CABA, se protocolizó: Acta de Directorio del 2/8/22 que resolvió fijar nueva sede social en Uriarte 1899 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 339 de fecha 25/10/2022 Reg. Nº 1711  
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89444/22 v. 04/11/2022

### **RECAUDADORA S.A.**

CUIT 30-70704943-6. Se resolvió por Asamblea General Ordinaria de fecha 14/9/2022 fijar en tres (3) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes; (ii) designar a los Sres. Adriana Alicia Guerrero, José Joaquín Pérez Adriasola y Facundo Fernández de Oliveira como Directores Titulares de la Sociedad, y al Sr. Nicolás Agosin Ferrer como Director Suplente, los Directores aceptaron los cargos para los cuales han sido designados y constituyen domicilio especial en la calle Sarmiento 669, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 14/09/2022  
Adela Alicia Codagnone - Tº: 45 Fº: 217 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89764/22 v. 04/11/2022

### **RIOLIMPIO S.A.**

CUIT. 30-71161514-4.- Por Esc. 469 del 1/11/22 Reg 820 CABA se protocolizó el acta de Asamblea Ordinaria del 19-01-2022 donde por renuncia del Presidente Carlos Esteban Elizalde y para completar el mandato vigente son electos como nuevo directorio: Presidente Ayelén Débora ACOSTA, y Director Suplente Rubén Norberto USCHEROFF, quien ya había sido designado en acta de Asamblea del 26/04/ 2021 y ratificado en la Asamblea del 19/1/2022 ambos con domicilio especial en García del Río 3064 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 469 de fecha 01/11/2022 Reg. Nº 820  
Silvina Alejandra Calot - Matrícula: 4442 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89761/22 v. 04/11/2022

### **ROUSSELOT ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-50068043-8. Por Asamblea del 20/01/2021 se aceptó la renuncia del Sr. Lucas Raimondi a su cargo de Director Suplente de la Sociedad y se designó al Sr. Juan O'Farrell como Director Suplente, por 1 ejercicio, con domicilio especial en Av. Libertador 498, piso 12, oficina 1220, C.A.B.A, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Joaquín Emilio Zappa; Director Suplente: Juan O'Farrell. Por Asamblea del 07/07/2022 se designó a los Sres. Joaquín Emilio Zappa como Presidente y Director Titular y Juan O'Farrell como Director suplente, ambos por el termino de 1 (un) ejercicio y constituyeron domicilio especial en Av. Libertador 498, Piso 12, C.A.B.A. En consecuencia, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Joaquín Emilio Zappa; Director Suplente: Juan O'Farrell. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 07/07/2022

IGNACIO MARIA SAMMARTINO - T°: 46 F°: 31 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89649/22 v. 04/11/2022

### **S.A. THE BUENOS AIRES HERALD LIMITED (EL HERALDO DE BUENOS AIRES LIMITADA) COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA**

30-50009088-6. Por Esc. 335 del 24/10/22 Registro 1711 CABA, se protocolizó: 1. Acta de Directorio del 8/8/22 que resolvió fijar nueva sede social en Uriarte 1899 CABA; 2. Acta Asamblea Ordinaria del 31/8/22 que resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Juan Pedro Arregues, con domicilio especial en Carlos Calvo 2100 CABA. Vicepresidente: Pedro Alejandro Dubpis, con domicilio especial en Av. Córdoba 4282 CABA. Director Suplente: Fabián Elpidio Franco, con domicilio especial en Araoz de Lamadrid 1093 CABA. Directora Suplente: Marcela Fabiana Ordoñez, con domicilio especial en Rosario 177 depto. 1 A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 335 de fecha 24/10/2022 Reg. N° 1711  
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89445/22 v. 04/11/2022

### **SAN CAYETANO PROPIEDADES S.A.**

30-71028345-8 Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 24 del 09/09/2022, se resolvió designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Sr. Fernando Marcelo Fernández, y Director Suplente: Federico Carezo. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 24 de fecha 09/09/2022  
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89702/22 v. 04/11/2022

### **SECURITY SUPPLY S.A.**

CUIT 30-70783780-9. Por transcripción de Actas de Asambleas del 26/10/2022, en Escritura 371 del 02/11/2022, folio 1167 Registro 1602: se reeligen autoridades: Director Titular y Presidente Sergio Abraham HADDAD, DNI. 12.668.116, y Director Suplente: Darío Gustavo VARAS, DNI. 12.533.035, y ambos constituyen domicilio especial en Lavalleja 1151, C.A.B.A.. Autorizada en Escritura 371, del 02/11/2022, folio 1167, Registro 1602, C.A.B.A.. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 371 de fecha 02/11/2022 Reg. N° 1602  
Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89675/22 v. 04/11/2022

### **SEPTIMO PISO S.A.**

CUIT 30-70996507-3 Por Asamblea del 19/10/21 designo Presidente: Sara Leonor Kolomietz y Director Suplente a Diego Julian Losz ambos domicilio especial en Cramer 2172 Piso 7° Departamento B CABA Autorizado acta 19/10/2021

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89782/22 v. 04/11/2022

### **SERVICIOS VM S.A.**

CUIT 30716571099. Acta de asamblea general ordinaria del 22/8/2021 se resuelve aumentar el capital social en \$ 3000000, es decir de \$ 600000 a \$ 3600000, y emitir 500 acciones ordinarias nominativas, de clase A, no endosables de \$ 6000 por acción, con derecho a 1 voto por acción, las que son suscriptas por Mainini Claudio Héctor, 75 acciones que representan \$ 450.000; Daghero María Eugenia, 400 acciones que representan \$ 2.400.000 y Mosquera María Fernanda, 25 acciones que representan \$ 150.000. Asimismo los mencionados renuncian al derecho de suscripción preferente y de acrecer.

Designado según instrumento privado acta asamblea 1 de fecha 11/8/2020 claudio hector mainini - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89709/22 v. 04/11/2022

**SKYMARKET S.R.L.**

CUIT 30-717604888 POR ESCRITURA 88 DEL 21/10/2022 REGISTRO 2 CABA, HECTOR CARLOS SEBASTIAN SEITOUR, DNI 28.515.767 RENUNCIO AL CARGO DE GERENTE.- LA RENUNCIA FUE ACEPTADA Y APROBADA POR UNANIMIDAD.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 21/10/2022 Reg. Nº 2  
Romina Valeria Navas - Matrícula: 4757 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 Nº 89795/22 v. 04/11/2022

**SMART LM S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71758443-7.- Por escritura del 23/09/2022 Registro 117 San Carlos de Bariloche, Pcia. Río Negro, ante la Escribana María Daniela Chaves, se resolvió: 1) Cesión de cuotas sociales: el socio Leonel Nazareno MUÑOZ cedió 5.000 cuotas de \$ 100 VN cada una a Santiago Hernán VILLAFANE y 5.000 cuotas de \$ 100 VN cada una a Pablo Ángel SCAGLIA. El capital quedo suscripto de la siguiente manera: Juan Manuel VILLAFANE 10.000 cuotas, Santiago Hernán VILLAFANE 5.000 cuotas y Pablo Ángel SCAGLIA 5.000 cuotas. 2) Renuncia como Gerente: Leonel Nazareno MUÑOZ; y, 3) Designación de Gerentes:, Santiago Hernán VILLAFANE y Pablo Ángel SCAGLIA; Juan Manuel VILLAFANE continúa en su cargo, todos con domicilio especial en la calle Uruguay 911 piso 4º departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 151 de fecha 23/09/2022 Reg. Nº 117 de San C. de Bariloche, Pcia. De Río Negro  
CLAUDIA INES LLAMAZARES - Matrícula: 4536 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 Nº 89710/22 v. 04/11/2022

**SOLUCIONARA S.R.L.**

30715770624- Por cesión del 26/10/22 Nicolás RODRIGUEZ, Gonzalo Eloy ARROYO y Sebastián Guido ALBORNOZ cedieron 30.000 cuotas c/u. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 90.000 en cuotas de \$ 1 quedo suscripto por: María Rosa ENRIQUE 81.000 cuotas y Hernán Antonio ALVAREZ 9.000 cuotas. Por acta del 21/10/22 renunció el Gerente Sebastián Guido ALBORNOZ y se designó a María Rosa ENRIQUE; domicilio especial Avenida Garay 492, piso 2, Depto A, CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 26/10/2022  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 04/11/2022 Nº 89784/22 v. 04/11/2022

**SOLUFARMA S.A.**

CUIT 30-71772692-4. Por Esc. 524 del 01/11/22. Reg. 2001. C.A.B.A. se protocolizo el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria 28/10/22, que resolvió aceptar la renuncia del Presidente Silvana Laura Ghillini y se designa como nuevo Presidente Enrique Daniel LARRIPA, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Ballivian 2338 pb C, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 524 de fecha 01/11/2022 Reg. Nº 2001  
Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 Nº 89739/22 v. 04/11/2022

**SUR ENERGIA S.A.**

CUIT 30716526093. Por Acta de asamblea general unánime del 30/09/2022 se aprueba la gestion del directorio cesante, y se designa nuevo directorio: Presidente Alexis Gabriel Federico, 07/10/1980, DNI 28.411.538, CUIT 20-28411538-5, soltero, empresario, con domicilio en Rio negro y Santa CRuz s/n, Corrientes.Titular de 50.000 acciones nominativas no endosables. Director Suplente Ventricelli Aldo Carlos 17/03/1953, DNI 10.817.091, CUIT 20-10817091-4, casado, empresario, con domicilio en Chascomus Nº 836, Wilde, Avellaneda, Pcia de Buenos Aires. Titular de 50.000 acciones nominativas no endosables. Por tres ejercicios. Las Autoridades declaran domicilio especial en Av. Pte. Roque Saenz Peña 616 piso 7 oficina 703 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea General Ordinaria Unanime de fecha 30/09/2022  
edgardo andres coria - Tº: 342 Fº: 100 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/11/2022 Nº 89741/22 v. 04/11/2022

**TEAK S.R.L.**

CUIT: 30-71708735-2. Cesión de cuotas por instrumento privado del 24/10/2022. Cedente: Julio Gabriel Levin, DNI 93.972.507, CUIT 20-93972507-6, estadounidense, casado, nacido el 08/10/1960, domicilio en Moldes 1957, piso 3º, dpto. B, CABA, cedió 2.000 cuotas. Cesionarios: Maria Antonella Meijide Márcico, DNI 35.270.618, CUIT 27-35270618-9, argentina, soltera, nacida el 21/06/1990, domicilio en Av. Belgrano 2830, piso 5º, dpto. D, CABA, adquirió 2.000 cuotas. Composición del Capital social: 10.000 cuotas, de valor nominal \$ 10 y un voto c/u, Silvina Vázquez: 8.000 cuotas, Maria Antonella Meijide Márcico: 2.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado M. Carla Veltroni de fecha 24/10/2022

Maria Carla Veltroni - Tº: 124 Fº: 210 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89662/22 v. 04/11/2022

**TECNO SISTEMAS S.R.L.**

CUIT 30658639745. Reunión de Socios 26/10/2022 decidió su disolución por vencimiento de plazo de duración y nombramiento del liquidador Guido CARLO, quien constituye domicilio especial en Humberto Primo 842, 4to. Piso departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 26/10/2022

María Susana Carabba - Tº: 57 Fº: 430 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89434/22 v. 04/11/2022

**TECNOARTEL S.A.**

CUIT: 30-70709772-4, Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 06/07/2022 se resolvió designar el Directorio, quedando el mismo compuesto de la siguiente manera: Presidente: Javier Rey Laredo, Vicepresidente: José Márquez Marroquí y Director Titular: Roberto Álvarez, todos ellos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 15, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/07/2022

CARLA LANDI - Tº: 143 Fº: 591 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89543/22 v. 04/11/2022

**TELEFONIA PUBLICA Y PRIVADA S.A.**

(CUIT 30-70124828-3) El presente complementa T.I. 79307/22 del 4/10/2022; en virtud de lo cual: por Reunión de Directorio del 23/12/2020 cesa en sus funciones el Presidente Reinaldo Niella Varesini atento su fallecimiento ocurrido el 18/12/2020. Autorizado según instrumento público Esc. N° 311 de fecha 27/09/2022 Reg. N° 1948

Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89663/22 v. 04/11/2022

**TELOGUARDO.COM S.A.**

CUIT 30-71481642-6. Por Esc. 168 del 19/10/2022 Reg. Not. 1446 se protocolizó Acta de Asamblea del 31/05/2022 (designación y distribución de cargos del directorio): PRESIDENTE Emilia Levy, VICE-PRESIDENTE: Sebastián Ariel Bamballi; DIRECTORES TITULARES: Guillermo Isaac Bamballi y Horacio David Bamballi, DIRECTOR SUPLENTE: Isaac Eduardo Schammah. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 19/10/2022 Reg. N° 1446

Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89377/22 v. 04/11/2022

**TEXTIL CARHUE S.A.**

CUIT 33-58521113-9. Por asamblea del 25/7/2022, la sociedad aceptó la renuncia de Hernán Héctor Viggiano como director suplente y designó en su reemplazo y hasta cumplir mandato a Micaela Villar Rodríguez, con domicilio especial Carhue 2327 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/07/2022

FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 04/11/2022 N° 89718/22 v. 04/11/2022

**THE INVESTMENT COMPANY S.A.**

CUI: 30-70912811-2. Por acta del 29/10/21 cesan por vencimiento del mandato: Presidente: John Peter Duncan Dub, y Director Suplente: Alejandro Andrés Dub Addor. Se designan Presidente: John Peter Duncan Dub, y Director Suplente: Sonia Susana Dub, ambos fijan domicilio especial en Montevideo 1545, piso 3º, departamento B, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 29/10/2021  
Maximiliano Stegmann - Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89404/22 v. 04/11/2022

**TINS UNIVERSAL S.A.**

Hace saber: CUIT 30715279742. Según Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/10/21 con 100% de quórum y decisión unánime: Se designa DIRECTORIO: PRESIDENTE: Esteban Ricardo POZZI. DIRECTOR SUPLENTE: Fabián ALEGRE. El directorio anterior cesó por vencimiento del mandato, estando compuesto por Esteban Ricardo POZZI como Presidente y Carlos Javier CORDOVA OSHIRO como Director Suplente. CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Fecha 13/10/21. Nueva SEDE SOCIAL: Tucumán 1455 Piso 8, Departamento A, CABA. Por resolución unánime. Presidente: Esteban Ricardo POZZI. Director Suplente: Fabián ALEGRE fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/10/2021  
agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89448/22 v. 04/11/2022

**TORUNO S.A.**

IGJ 1706760 CUIT: 33-70967446-9. Asamblea General Ordinaria del 26/10/2022. Son electos los miembros del Directorio: Presidente: RAÚL RUFINO FRANCISCO ECHARRI, Vicepresidente: EMANUEL ECHARRI Y Director Suplente: FRANCISCO RAÚL ECHARRI. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en MONTEVIDEO 451, PISO 5, OFICINA. 54, CABA. Cesan en sus cargos: RUFINO ADRIANO ECHARRI Y FRANCISCO RAÚL ECHARRI. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/10/2022  
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - Tº: 367 Fº: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89671/22 v. 04/11/2022

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL MERCOSUR S.A.**

CUIT 30-69554186-0 Transportadora de Gas del Mercosur SA (la "Sociedad"), con sede social sita en la calle Roque Sáenz Peña N° 938 Piso 3º, oficina C, CABA, inscrita en la Inspección General de Justicia bajo el número 11223, libro 122, tomo A de Sociedades Anónimas el día 01/10/1997, informa que: 1) De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 2 de noviembre de 2022, se aprobó: i) el aumento del Capital Social por capitalización total de la cuenta Ajuste de Capital por un monto total de \$ 1.363.617.277 con la consiguiente emisión de acciones liberadas de valor nominal de un peso (\$ 1) por acción por el mismo monto del incremento; ii) la reducción voluntaria del Capital de la Sociedad en \$ 640.000.000 con la consecuente cancelación de 640.000.000 acciones de valor nominal de un peso (\$ 1) por acción, disponiéndose el reembolso a los Sres. Accionistas del valor de las acciones que se cancelan mediante el pago de la suma de \$ 640.000.000, en proporción a su respectivo porcentaje de participación en la Sociedad según su Clase, en pesos o en su equivalente en dólares al tipo de cambio vendedor divisa informado por el Banco de la Nación Argentina al día anterior a la fecha de pago. El pago será efectuado dentro de los 3 días hábiles bancarios de vencido el plazo para formular oposiciones, (conf. art. 204 de la ley 19.550), de no existir oposiciones, en la cuenta en pesos o en dólares que cada uno de los accionistas informen por escrito a la Sociedad. La cancelación del pasivo resultante de la reducción voluntaria del Capital social será solventada con disponibilidades de caja e inversiones; y iii) la reforma del artículo 5º del Estatuto Social, el que ha quedado redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 5º: "El capital social se fija en pesos setecientos sesenta y siete millones ciento veintinueve mil doscientos setenta y siete (\$ 767.129.277) y estará representado por setecientos sesenta y siete millones ciento veintinueve mil doscientos setenta y siete acciones ordinarias, escriturales, de un peso (\$ 1) cada una y con derecho a un (1) voto por acción, de las cuales 167.170.255 son Clase A, 279.362.912 son Clase B, 153.425.855 son Clase C y 167.170.255 son Clase D. El capital social podrá ser aumentado hasta su quíntuplo mediante decisión de la Asamblea Ordinaria. Los accionistas Clases A, B, C y D tendrán derecho de preferencia en la suscripción de nuevas acciones que emita la Sociedad, dentro de su misma Clase y en proporción a sus respectivas tenencias accionarias y de acrecer en los términos previstos en el art. 194 y siguientes de la Ley N° 19.550. De existir un remanente no suscrito de acciones pertenecientes a una Clase, éste podrá ser ofrecido a terceros". 2) Se informa que, por la variación del Capital Social aprobada por la asamblea indicada precedentemente, las tenencias accionarias de la Sociedad han

quedado conformadas de la siguiente manera: i) Compañía General de Combustibles S.A.: 15,77473%, siendo su tenencia luego de dicha reducción de 83.608.170 acciones Clase A y 37.404.428 acciones Clase B, de valor nominal un peso por acción y con derecho a igual cantidad de votos, ii) Tecpetrol Internacional S.L.: 31,54077%, siendo su tenencia luego de dicha reducción de 74.788.229 acciones Clase B y 167.170.255 acciones Clase D, de valor nominal un peso por acción y con derecho a igual cantidad de votos, iii) Central Puerto S.A.: 20%, siendo su tenencia luego de dicha reducción de 153.425.855 acciones Clase C, de valor nominal un peso por acción y con derecho a igual cantidad de votos, y iv) Total Gas y Electricidad de Argentina S.A.: 32,6845%, siendo su tenencia luego de dicha reducción de 83.562.085 acciones Clase A y 167.170.255 acciones Clase B, de valor nominal un peso por acción y con derecho a igual cantidad de votos, que constituyen el 100% del capital accionario de la Sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 144 de fecha 11/07/2022 RICARDO RAUL FERREIRO - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89467/22 v. 08/11/2022

### **TRANSPORTADORA DE GAS DEL MERCOSUR S.A.**

CUIT 30-69554186-0. Transportadora de Gas del Mercosur SA (la "Sociedad"), con sede social sita en la calle Roque Sáenz Peña N° 938 Piso 3°, oficina C, CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 11223, libro 122, tomo A de Sociedades Anónimas el día 01/10/1997, en cumplimiento del art. 204 de la Ley N° 19.550, comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de noviembre de 2022 se resolvió: 1) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.363.617.277 por capitalización total de la cuenta Ajuste de Capital (conf. conforme arts. 105 y 112 de la RG IGJ N° 7/2015 y art. 189 de la Ley N° 19.550), con la consecuente emisión de 1.363.617.277 acciones liberadas de valor nominal de un peso (\$ 1) por acción; 2) reducir de manera voluntaria el capital social en \$ 640.000.000 (arts. 203 y 204 de la Ley N° 19.550) con la consecuente cancelación de 640.000.000 acciones de valor nominal de un peso (\$ 1) por acción, disponiéndose el reembolso a los Sres. Accionistas del valor de las acciones que se cancelan mediante el pago de la suma de \$ 640.000.000, en proporción a su respectivo porcentaje de participación en la Sociedad según su Clase, en pesos o en su equivalente en dólares al tipo de cambio vendedor divisa informado por el Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones del día anterior a la fecha de pago. El pago será efectuado dentro de los 3 días hábiles bancarios de vencido el plazo para formular oposiciones, (conf. art. 204 de la ley 19.550), de no existir oposiciones, en la cuenta en pesos o en dólares que cada uno de los accionistas informen por escrito a la Sociedad. La cancelación del pasivo resultante de la reducción voluntaria del Capital social será solventada con disponibilidades de caja e inversiones; y 3) reformar el artículo quinto del estatuto social, con arreglo al siguiente texto: "El capital social se fija en pesos setecientos sesenta y siete millones ciento veintinueve mil doscientos setenta y siete (\$ 767.129.277) y estará representado por setecientos sesenta y siete millones ciento veintinueve mil doscientos setenta y siete acciones ordinarias, escriturales, de un peso (\$ 1) cada una y con derecho a un (1) voto por acción, de las cuales 167.170.255 son Clase A, 279.362.912 son Clase B, 153.425.855 son Clase C y 167.170.255 son Clase D. El capital social podrá ser aumentado hasta su quíntuplo mediante decisión de la Asamblea Ordinaria. Los accionistas Clases A, B, C y D tendrán derecho de preferencia en la suscripción de nuevas acciones que emita la Sociedad, dentro de su misma Clase y en proporción a sus respectivas tenencias accionarias y de acrecer en los términos previstos en el art. 194 y siguientes de la Ley N° 19.550. De existir un remanente no suscrito de acciones pertenecientes a una Clase, éste podrá ser ofrecido a terceros". La capitalización, aumento y reducción de Capital Social (la "Operación") fueron aprobadas en base a los Estados Contables Especiales de la Sociedad cerrados al 31 de agosto de 2022 (los "EECC"). La valuación del activo y pasivo conforme a los EECC es: \$ 1.981.475.454 y \$ 621.316.037, respectivamente. El patrimonio neto de la Sociedad al 31 de agosto de 2022 es de \$ 1.360.159.417, y luego de la Operación será de \$ 720.159.417. Las oposiciones de ley por el término de 15 días contados desde la última publicación se recibirán en Roque Sáenz Peña N° 938 Piso 3°, oficina C, CABA, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. de lunes a viernes con excepción de feriados.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 144 de fecha 11/07/2022 RICARDO RAUL FERREIRO - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89375/22 v. 08/11/2022

### **UDRA ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-70700982-5, Comunica que por Asamblea de fecha 01/07/2022, se resolvió designar el directorio de la siguiente manera: Presidente: Jacinto Rey González, Vicepresidente: José Márquez Marroquí, Director Titular: Roberto Álvarez y Director Suplente: Javier Rey Laredo. Todos los Directores fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, piso 15, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/07/2022 CARLA LANDI - T°: 143 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89660/22 v. 04/11/2022

**UNINVERC S.A.**

CUIT 30-70911939-3. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 30/09/2020 se designaron autoridades, Por Acta de Directorio de fecha 01/10/2020 se distribuyeron y aceptaron los cargos: Director Titular y Presidente: Leonardo CASTELLANI, Vicepresidente: Natalia Ethel BENITEZ, Director Titular: Marcelo TOMATTI RIVANERA, Director Suplente: Mario Guillermo BENITEZ. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Campos Salles 2154 Piso 2 CABA. Por Acta de Asamblea Gral Ordinaria Unánime del 30/09/2022, se ratifica todo lo resuelto en las actas mencionadas. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 100 de fecha 02/11/2022 Reg. Nº 721

Micaela Garcia Romero - Matrícula: 4887 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89604/22 v. 04/11/2022

**VIACO S.R.L.**

30-67971783-5 Por instrumento privado del 15/10/2021 José Javier Fernandez cedió 22.000 cuotas; Por instrumento privado del 09/11/2021 Ricardo Mario Sanchez cedió 33.000 cuotas; Por instrumento privado del 13/12/2021, Guillermo Nestor VAZQUEZ cedió 11.000 cuotas; Por instrumento privado del 13/12/2021, Rodolfo Renato VAZQUEZ cedió 11.000 cuotas; Por instrumento privado del 12/08/2022 José Javier Fernandez y María Laura Fernandez cedieron 7.700 cuotas y Por instrumento privado del 27/10/2022 Hernan Felipe Castro cedió 2.200 cuotas, todos cedieron a José Valcarcel Garrido.- Quedando el CAPITAL SOCIAL, Suscripto e integrado de la siguiente manera: Carmen LODEIRO 22.000, Adriana LOPEZ LODEIRO 11.000, María Teresa LOPEZ LODEIRO 11.000, Nieve del Carmen RODRIGUEZ 11.000, JOSE VALCARCEL GARRIDO 102.300, Dolores Ana POSE 13.200, Ana Carmen RIVADULLA 2.933,33, Daniel Fabián RIVADULLA, 2.933,33 Sergio Gustavo RIVADULLA 2.933,33; Félix ALVAREZ 22.000, Olga CANEIRO 3.300, José Luis CANEIRO 3.300, Dina Eladia VALCARCEL 2.200, María Estela VALCARCEL 2.200, Sucesión Ángela RODRIGUEZ 7.700; Capital Total: 220.000 cuotas de V/N \$ 1 y con derecho a 1 voto c/u. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 27/10/2022

María Pia Castany - Matrícula: 5395 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89705/22 v. 04/11/2022

**VIRGINIA SURETY COMPANY, INC**

(CUIT 30-71242156-4 -IGJ N° 1.862.529) Sucursal Argentina en Liquidación. Hace saber que (i) por resolución del Directorio de la casa matriz del 24/08/2022 se resolvió (a) revocar la designación de los Sres. Lucas Darío Gutierrez y Matías Ezequiel Chairrasco como liquidadores y depositarios de los libros y documentación social de la sucursal; (b) designar al Sr. Héctor Martín Cella como liquidador y depositario de los libros y documentación social y; (c) designar al Sr. Diego Marcelo Gómez como liquidador suplente, en caso de ausencia del Sr. Héctor Martín Cella. Ambos han aceptado el cargo y constituido domicilio en Ing. Butty 240, piso 15°, CABA. Autorizado según instrumento privado Aceptaciones de cargo de los Sres. Héctor Martín Cella y Diego Marcelo Gómez de fecha 24/08/2022

María Macarena Garcia Mirri - T°: 91 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89424/22 v. 04/11/2022

**WIRSOLUT S.A.**

CUIT 30710687389 Se informa que por Acta de Directorio del 4 de agosto de 2022 y Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 5 de agosto de 2022 se fijó en cinco el número de directores titulares y un suplente y se designó a: Presidente: Miguel Angel Castro, Vicepresidente: Matías Uriel Podrojsky, Director titular: Alejandro Bonil, Director titular: Joaquín Salto Lastra, Director titular: Alan Javier Fingeret, Director suplente: Macarena Rocío Barbeito quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio en Av. Federico Lacroze 1817, piso 7mo B, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/08/2022

Ana Laura Lattanzio - T°: 74 F°: 434 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89536/22 v. 04/11/2022

**YANDAL S.A.**

CUIT 30-57809797-6 Por Asamblea del 18/5/21 cesa el Presidente Jose Oscar Figueroa y el Director Suplente Santina Clara Bossini y se los vuelve a designar por un nuevo periodo ambos con domicilio especial en Florida 165 Piso Cuarto Oficina 418 CABA Autorizado esc 309 29/09 /2022 Reg 515

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89783/22 v. 04/11/2022

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### NUEVOS

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, secretaria N° 57, a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, sito en la calle Montevideo 546 4° Piso, CABA, hace saber que en los autos "NOROGHI S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 13522/2019) (CUIT: 30-71361250-9) con fecha 24/10/2022 se dispuso homologar el acuerdo celebrado en autos y dar por concluido el concurso preventivo de NOROGHI S.A. Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, octubre de 2022. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 04/11/2022 N° 88418/22 v. 04/11/2022

#### JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

La Sra. Secretaria del Juzgado Federal de Bell Ville, provincia de Córdoba, Dra. María Virginia Ambrosini, a cargo de la Secretaría Civil (Ejecución Fiscal), sito en calle Córdoba N° 246 de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba, hace saber que en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ SOTO, LUCIANA VERONICA s/EJECUCIONES VARIAS" Expte. FCB 72364/2018, el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bell Ville, Dr. Sergio A. Pinto, resolvió por decreto de fecha 1 de noviembre de 2022 la notificación de traslado de demanda a la demandada mediante la publicación de edictos de ley por un (1) día, a los fines de EMPLAZAR a la Sra. Luciana Verónica Soto, D.N.I. N° 26.481.767, para que en el término de CINCO (5) días, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en estos autos, haciéndosele saber que la intimación de pago, -por la suma reclamada de pesos trescientos ochenta y cinco mil (\$ 385.000) en concepto de capital, con más la de pesos ciento quince mil (\$ 115.000) estimada provisoriamente para intereses y costas-, importa la citación para oponer excepciones de las previstas por los arts. 544 y 545 del CPCN, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial (art. 531 del CPCN), haciéndosele saber que se han designado los días martes y viernes o el siguiente día de nota si alguno de ellos fuere feriado, para notificaciones en la oficina.

Publíquese por un día en Boletín Oficial de la Nación.

Secretaría, 01 de noviembre de 22. Fdo. Virginia Ambrossini- Secretaria Federal. Sergio A. Pinto Juez - María Virginia Ambrosini Secretaria Federal

e. 04/11/2022 N° 89545/22 v. 04/11/2022

#### JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL - BELL VILLE - CÓRDOBA

La Sra. Secretaria del Juzgado Federal de Bell Ville, provincia de Córdoba, Dra. María Virginia Ambrosini, a cargo de la Secretaría Civil (Ejecución Fiscal), sito en calle Córdoba N° 246 de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba, hace saber que en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ SOTO, LUCIANA VERONICA s/EJECUCIONES VARIAS" Expte. FCB 72359/2018, el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bell Ville, Dr. Sergio A. Pinto, resolvió por decreto de fecha 1 de noviembre de 2022 la notificación de traslado de demanda a la demandada mediante la publicación de edictos de ley por un (1) día, a los fines de EMPLAZAR a la Sra. Luciana Verónica Soto, D.N.I. N° 26.481.767, para que en el término de CINCO (5) días, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en estos autos, haciéndosele saber que la intimación de pago, -por la suma reclamada de pesos cien mil (\$ 100.000) en concepto de capital, con más la de pesos treinta mil (\$ 30.000) estimada provisoriamente para intereses y costas-, importa la citación para oponer excepciones de las previstas por los arts. 544 y 545 del CPCN, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial (art. 531 del CPCN), haciéndosele saber que se han designado los días martes y viernes o el siguiente día de nota si alguno de ellos fuere feriado, para notificaciones en la oficina.

Publíquese por un día en Boletín Oficial de la Nación.

Secretaría, 01 de noviembre de 2022. Fdo. Virginia Ambrosini - Secretaria Federal. Sergio A. Pinto Juez - María Virginia Ambrosini Secretaria Federal

e. 04/11/2022 N° 89568/22 v. 04/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Edificio Anexo, C.A.B.A., en el marco de los autos "CIRLAFIN SACIF. S/QUIEBRA", Expte. N° 75.314/2001, se intima al titular del vehículo Mazda coupe modelo RX7, dominio VVM791, Sr. Ramírez Héctor Rolando DNI. 4.530.587 a que en el plazo de diez días se presente en autos a ejercer sus derechos y retirar el citado rodado del inmueble que lo contiene, bajo apercibimiento de ordenar su remoción a un centro de disposición final o compactación. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 31 de Octubre de 2022. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 04/11/2022 N° 89477/22 v. 04/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "FASCILOLO, ALEJANDRO ARIEL s/QUIEBRA" (Exp. N° 18023/2022) con fecha 17.10.2022, se decretó la quiebra de ALEJANDRO ARIEL FASCILOLO (CUIT 20-16822000-7), en la que se designó síndico al contador WALTER, GUILLERMO BRAULIO con domicilio constituido en Juncal 3450, piso 5, CABA, tel. 4831-5145, domicilio electrónico 20137539951 y correo electrónico: walter.guillermob@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.12.2022, debiendo aportar los requisitos instituidos por el art. 32 de la Ley 24.522, conforme al protocolo de actuación informado en la causa. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. los días 24.02.2023 y 12.04.2023, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 1 de noviembre de 2022. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 04/11/2022 N° 89580/22 v. 10/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando Gabriel D'Alessandro, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Diego Vazquez, hace saber que en autos: "Calarca S.A. s/ Concurso preventivo", Expte. N° 35168/2008, con fecha 21 de octubre de 2022 se ha dispuesto declarar en los términos del art. 59 de la ley 24.522 el cumplimiento del acuerdo homologado en autos por CALARCA S.A., cuit: 30- 59518556-0, con sus acreedores. Se ordena publicar el presente en el Boletín oficial. Buenos Aires, 28 de octubre de 2022. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 04/11/2022 N° 88257/22 v. 04/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16**

SE COMUNICA EN LOS AUTOS "ASOCIACION CIVIL RED ARGENTINA DE CONSUMIDORES c/ NACION SEGUROS S.A. s/ORDINARIO", EXPEDIENTE N° 20383/2021, EN TRÁMITE POR ANTE EL JUZGADO NACIONAL DE 1° INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 8, SECRETARÍA N° 16, SITO EN DIAG. ROQUE SÁENZ PEÑA 1211, PISO 7°, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY 24.240, A FIN DE COMUNICAR A LOS CLIENTES Y EX CLIENTES DE NACIÓN SEGUROS S.A LA EXISTENCIA DE LA PRESENTE ACCIÓN, A EFECTOS DE QUE MANIFIESTEN EXPRESAMENTE A LA DEMANDANTE DENTRO DE LOS TREINTA DIAS SU VOLUNTAD DE NO QUEDAR AFECTADOS POR EL ALCANCE DE ESTE JUICIO Y SU PREFERENCIA DE EJERCER ACCIONES INDIVIDUALES POR CONSIDERAR QUE LA EVENTUAL SOLUCIÓN DADA AL CASO NO RESOLVERÁ ADECUADAMENTE SU SITUACIÓN PARTICULAR. JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 04/11/2022 N° 89738/22 v. 07/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en los Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en Roque S. Peña 1211, Piso 7° CABA, hace saber por cinco días que en los autos “GONOR S.A.S. s/QUIEBRA”, (Expte. N° 32612 / 2018) con fecha 29.09.22 se decretó la quiebra GONOR S.A.S (CUIT 30- 71579801-4), con domicilio en la calle PATRON 6755 de C.A.B.A CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 09.11.17 en el REGISTRO SAS BAJO NRO RL- 2017-27684419-APN-DA. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico IGNACIO DAYRAUT con domicilio en URUGUAY 390 8° A (TEL: 4372.3749) y mail: Ignacio@dayraut.com.ar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16/12/2022, según el sistema fijado por este juzgado, ingresando en [https://sites.google.com/view/gonorsassobrequiebra\\_sindicaturaidayraut@gmail.com](https://sites.google.com/view/gonorsassobrequiebra_sindicaturaidayraut@gmail.com), oportunidad en la que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL.- El arancel previsto por el art. 32 de la LCQ –de corresponder-deberá ser abonado mediante transferencia a la cuenta N° 474-350436/3 del Banco Santander Río (CBU 072047088000035043636) de titularidad de Ignacio Dayraut C.U.I.T.: 20-30068455-7. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los artículos 35 y 39 LCQ los días 08.03.23 y 28.04.23 – respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 27.03.23. La audiencia informativa se llevará a cabo el 12.04.23 a las 12 hs. Buenos Aires, noviembre de 2022. JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 04/11/2022 N° 89622/22 v. 10/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaria N° 19 a cargo del Dr. Leandro Sciotti sito en la Av. Callao 635 PB. C.A.B.A., en los autos “Pesquera San isidro S.A. s/ concurso preventivo” (Expte. N° 30208/2008) hace saber por dos días que el 01.10.2022 se ha declarado concluido el concurso preventivo de Pesquera San Isidro S.A. de conformidad con lo dispuesto por la L.C.: 59. Buenos Aires, 19 de octubre de 2022. PABLO DANIEL FRICK Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 04/11/2022 N° 84561/22 v. 07/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo de la Dra. Marta Graciela Cirulli, juez subrogante, Secretaria N° 20 interinamente a mí cargo, sito en Callao 635, PB, CABA, comunica por 5 días que en los autos: “GCM Group S.A. s/ Concurso preventivo” (expte n° 3454/2020) el 24/10/2022 se declaró la apertura del concurso preventivo de GCM Group S.A. CUIT N° 30-70900287-9. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación ante el síndico Cdor. Aníbal Luis Guido de la categoría “B” con domicilio en calle Chaco 145, piso 1, “B” de CABA (tel: 011- 4902-4087 y 011-2605-3311). Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos al correo electrónico: craniballguido.sindicatura145@gmail.com hasta el día 21.12.2022 (ley 24.522: 32) siendo el horario límite para recibir sus insinuaciones las 18:00 hs del día indicado. Asimismo, deberá a dirigirse a dicho correo toda comunicación con la sindicatura de parte de la concursada, los acreedores y otros interesados. Las insinuaciones podrán ser impugnadas hasta el día 03.02.2023. Asimismo, se deja constancia que se ha fijado los días 07.03.2023 y 21.04.2023, respectivamente, para la presentación de los informes previstos por los art. 35 y 39 de la ley de Concursos y Quiebras Nro. 24.522, sus concordantes y modificatorias. El periodo de exclusividad vencerá el 01.12.2023. La audiencia informativa se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24.11.2023, a las 12:00 hs. Buenos Aires, noviembre de 2022. MARTA GRACIELA CIRULLI Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA INTERINA

e. 04/11/2022 N° 89268/22 v. 10/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38**

EDICTO - El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38 a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal, en autos “PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A. c/ ARIAS, VALERIA PATRICIA s/ORDINARIO” (Expte. N° 14694/2020) cita a Valeria Patricia Arias (DNI N° 26.562.488) para que en el plazo de 15 días comparezca a constituir domicilio y contestar demanda, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente edicto deber publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 12 días del mes de julio de 2022. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 04/11/2022 N° 54024/22 v. 07/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52**

El Juz. Nac. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en la calle Callao 635, 1er Piso, C.A.B.A., comunica por 2 días en autos "PROYECTO PETREL S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp N°: 23039/2021), que se cita a Sandra Romina Vidal Cantoral (DNI 95.746.955), Luis Gregorio Vidal Fernández (DNI peruano N° 8.582.675) y a Sandra Luz Cantoral Cucho (DNI 95.747.507) para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho en este proceso bajo apercibimiento de tenerles por no contestado el traslado conferido en fecha 12/05/2022, respecto del pedido efectuado por la concursada, de levantamiento de la inhibición general de bienes decretada en los autos "Cantoral Cucho c/ Sandra Luza y otro s/ Sky Flight SRL y otros s/ materia a categorizar" (expte n° 22303). Buenos Aires, 31 de octubre de 2022 MARIA CRISTIAN O'REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 04/11/2022 N° 88547/22 v. 07/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 92 a cargo de la Dra. María Victoria Famá, Secretaría Única a cargo de Diego Villar, sito en la calle Lavalle 1212 piso 9 de CABA, en autos "TEULY, GABRIELA GISELLE /CAMBIO DE NOMBRE" Expte. 72284/2022 comunica la petición de cambio de nombre formulado por GABRIELA GISELLE TEULY DNI 32.382.467 por el de GABRIELA GISELLE BUGLIO haciéndose saber que podrá formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses. María Victoria Famá Jueza - Diego Villar Secretario MARIA VICTORIA FAMA Juez - DIEGO VILLAR SECRETARIO

e. 04/11/2022 N° 79559/22 v. 04/11/2022

**SUCESIONES****NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	20/10/2022	MARIA TERESA SETTE	84868/22
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	27/10/2022	RAFAEL OSCAR TOVANI Y DELIA ALBORES	87192/22
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	02/11/2022	ADELA NOVAISER	89498/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	19/10/2022	LOSCHIAVO ALBERTO DOMINGO	84520/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	08/08/2022	MERCADO STELLA MARIS	61114/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	01/11/2022	LOIZZO SUSANA LEONOR	88989/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	01/11/2022	TUCCI PAULA	88821/22
14	UNICA	CECILIA CAIRE	01/11/2022	NAPOLITANO LUISA MARIA	88524/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	01/11/2022	MAURIZIO JOSE MARIA	88569/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	31/10/2022	GARIBOTTO HECTOR	88241/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	02/11/2022	SOLEDAD SANTISO	89026/22
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	26/04/2018	GROSSO ROSA RAQUEL	28962/18
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	01/11/2022	SUAREZ VERONICA MARIANA	88856/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/11/2022	REINGOLD JAVIER GUSTAVO	89142/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/11/2022	PEREZ AARON	89147/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	28/10/2022	RUBEN SANDRO GAMON	87796/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	27/10/2022	BUQUET IRMA BEATRIZ	87185/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	03/11/2022	FLORENCIO RAUL FERNANDO MONZON	89522/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	02/11/2022	LAGRUE CARLOS ALBERTO	89105/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	01/11/2022	BOSCHIAN ALCIDES LUIS BERNARDO	88615/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	01/11/2022	BENEDETTI EDUARDO PABLO	88751/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	01/11/2022	RICARDO FRANCISCO DINOIA	88627/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	01/11/2022	JORGE HECTOR CASAL	88637/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	02/11/2022	SALAS LILIA BELKYS	89030/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	31/10/2022	NAVEIRA ANTONIO	88229/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	02/11/2022	REPETTO OSVALDO MARCOS	89382/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	13/10/2022	MURAÑA VALERIANA JUANA	82686/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	04/07/2022	EDUARDO ROLANDO SMIDT	50023/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	31/10/2022	ENRIQUE OSVALDO ALVAREZ	88151/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	01/11/2022	MIGUEL ARTURO BARRENECHEA IBARRA	88633/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	01/11/2022	ALBERTO RICARDO IZQUIERDO	88594/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	28/10/2022	JULIO RAFAEL PASTORE	87664/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	02/11/2022	SICA MARIA CRISTINA	89046/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	02/11/2022	ALLENDE HECTOR ALEJO	89055/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	02/11/2022	FÉ MARÍA LAGO	89258/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	25/10/2022	BIENVENIDA LESCANO	86166/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	02/11/2022	SERTORI OMAR RAUL	89499/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	02/11/2022	ALBARRACIN LUISA CASIMIRA	89502/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	02/11/2022	SALINAS OTTO KARLO Y MOLINA MANUELA	89458/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	26/08/2022	OSCAR PASCUAL CABRERA Y CARMEN OFELIA PEREYRA	67330/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	21/03/2022	MANUEL ROBERTO WILTE	17117/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	29/08/2022	MASSUCCO JORGE FELIX Y GONZALEZ SUEYRO MARIA TERESA	67629/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	01/11/2022	MASSUCCO JORGE FELIX Y MARÍA TERESA GONZALEZ SUEYRO	88667/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	07/07/2022	ANA MARÍA MAILLO	51427/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	24/10/2022	PANTULIANO MARTHA ELENA Y PANTULIANO HUGO MARIO	85777/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	02/11/2022	MARCOS GANCBERG	89126/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	28/10/2022	NOEMI TERESA CICHERO	87693/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	01/11/2022	MARCOS EZRA HANONO	88565/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	24/10/2022	TAPIA ALDO	85710/22
59	UNICA	MACARENA MOLINA ZUVIRIA FRIAS	02/11/2022	TERESA LUCIONI	89120/22
59	UNICA	MACARENA MOLINA ZUVIRIA FRIAS	02/11/2022	EDUARDO ANTONIO LESSA	89186/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	03/07/2022	FARACI PABLO JOSE	49942/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	11/09/2022	SILVESTRE PAULIN	71885/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	01/11/2022	OSVALDO HORACIO FUMEGA	88703/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	02/11/2022	IRENE ANA ALFANO	89048/22
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	11/10/2022	GRIMOLDI SUSANA HAYDEE	81371/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	01/11/2022	ENZO EDGARDO DULBECCO	88568/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	31/10/2022	CARLOS EMIR REGALZI	88273/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	31/10/2022	CARLOS GUILLERMO GIL	88277/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	31/10/2022	NORMA AURORA SOLER	88278/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	01/11/2022	CARLOS ALBERTO CARDOZO	88597/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	28/10/2022	ALFREDO CARLOS FIGOLI	87647/22
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	31/10/2022	SOLLE FERMIN HORACIO	88307/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	29/09/2022	IRENE ELISA MOSCHET	78452/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	02/06/2022	PLACIDO MONTERO Y DELIA ALVAREZ GAITA	40528/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	02/11/2022	QUINTANA MEDINA MANUEL GREGORIO	89032/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	02/11/2022	GARAYCOCHEA JUAN CARLOS	89028/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	02/11/2022	ACOSTA BERONICO ANÍBAL	89064/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	02/11/2022	STELLA MARIS SEVILLA	89388/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	01/11/2022	CARLOS RUBÉN FEIERSTEIN	88983/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	28/10/2022	GLADYS OLGA D'ATENA	87884/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	26/10/2022	MARÍA CRISTINA RUIZ	86863/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	03/11/2022	HECTOR MARIO FERRARO	89516/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	02/11/2022	ELBA NOEMÍ LESCANO	89081/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	02/11/2022	HERTHA MARGARITA VEITH Y PEDRO WOLF MOLLER	89084/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	28/10/2022	ZIEGENHAGEN GUILLERMO CURT NICOLAS	87866/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	27/10/2022	IRMA AMADA ESCOBAR CABRERA	87111/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	19/09/2022	ANGEL SANTIAGO MARTINEZ	74804/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	02/11/2022	VESCOVO JOSÉ Y RAMÍREZ RAIMUNDA	89248/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	03/11/2022	GONZÁLEZ ROBERTO Y DE ANGELIS ANGELA ANA	89539/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	02/11/2022	GUSTAVO MIGUEL MOREYRA	89040/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	02/11/2022	ALBERTO CESAR TRAJTENBERG	89042/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	13/10/2022	ELOY ABEL ROLDAN	82524/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	01/11/2022	JUAN JOSE ENRIQUEZ	89006/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	01/11/2022	JORGE ANTONIO BOCACCIO	89008/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	01/11/2022	WILDER FLAVIA RUTH	88716/22
94	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	01/11/2022	LAURA ELIDA MARTINEZ	88574/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	01/11/2022	VICTOR SAIEGH	88522/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	02/11/2022	SONIA MARIA NOELIA GUDENSCHWAGER	89077/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	01/11/2022	PIAGGI CESAR ALBERTO Y NOEMI MERCEDES BASILI	88555/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	28/10/2022	CASARIEGO SUSANA ALICIA	87622/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	27/10/2022	FRIAS BEATRIZ OFELIA	87380/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	01/11/2022	LANZUTTI MARIO OSCAR	88686/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	02/11/2022	SEISDEDOS ENRIQUE VICENTE	89038/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	31/10/2022	RE FELIX	88329/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	14/10/2022	JOSE MAIED	83235/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	18/10/2022	ITALO DISTASI	84300/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	28/10/2022	MARIA DEL CARMEN CASTELLET Y MARIANO NORBERTO GUCCIARDO	87651/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	28/10/2022	JULIO CESAR AGUILAR	87601/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	01/11/2022	ELSA ANA BENITEZ	88549/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	31/10/2022	BROSIO JULIA NATALINA	88231/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	31/10/2022	RIVAS RAÚL JULIO	88171/22
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	31/10/2022	POTICK DANIEL MAURICIO	88347/22

e. 04/11/2022 N° 5591 v. 04/11/2022

## REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 59

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 30, Secretaría N° 59, sito en Montevideo 546, 6° Piso, CABA, comunica por 2 días en los autos: "TRANSPORTES SIDECO SRL s/ Incidente de venta de rodados" (COM 11293/2021/6), que el martillero Marcelo Javier Abeal (CUIT 20-14958767-6 Monotributo), el jueves 17 de noviembre de 2022 a las 10.30 horas en la calle Jean Jaures 545 CABA, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y se exhiben los siguientes rodados: 1) automotor dominio AA017SV, marca FIAT, modelo Nuevo Fiorino 1.4 8V, modelo 2016, Furgoneta, base \$ 700.000; 2) automotor dominio AA017SW, marca FIAT, modelo Nuevo Fiorino 1.4 8V, modelo 2016, Furgoneta, base \$ 700.000; 3) automotor dominio AA017SX, marca FIAT, modelo Nuevo Fiorino 1.4 8V, modelo 2016, Furgoneta, base \$ 700.000; 4) automotor dominio AC801SN, marca FIAT, modelo Nuevo Fiorino 1.4 8V, modelo 2018, Furgoneta, base \$ 800.000; 5) automotor dominio GVM602, marca FIAT, modelo Ducato Cargo 2.8 JTD Intercooler, modelo 2008, Furgón, base \$ 600.000; 6) automotor dominio ING656, marca Renault Master PH3 DCI 120 L1H1, modelo 2009, Furgón, base \$ 750.000; 7) automotor dominio JUN537, marca Fiat Fiorino Fire 1242 MPI 8v, modelo 2011, Furgoneta, base \$ 300.000; 8) automotor dominio KTN773, marca Fiat Fiorino Fire 1242 MPI 8v, modelo 2012, Furgoneta, base \$ 350.000; 9) automotor dominio KTN776, marca Fiat Fiorino Fire 1242 MPI 8v, modelo 2011, Furgoneta, base \$ 300.000; 10) automotor dominio LCD399, marca Fiat Fiorino Fire 1242 MPI 8v, modelo 2012, Furgoneta, base \$ 400.000; 11) automotor dominio LCS370, marca Fiat Fiorino Fire 1242 MPI 8v, modelo 2012, Furgoneta, base \$ 350.000; 12) automotor dominio LHC843, marca Fiat Fiorino Fire 1242 MPI 8v, modelo 2012, Furgoneta, base \$ 350.000; 13) automotor dominio LJL082, marca Fiat Uno 1.4 8V, modelo 2012, Sedan 5 Ptas, base \$ 420.000; 14) automotor dominio MIN503, marca Fiat Fiorino Fire 1242 MPI 8v, modelo 2013, Furgoneta, base \$ 250.000; 15) automotor dominio MWE610, marca Fiat Fiorino Fire 1242 MPI 8v, modelo 2013, Furgoneta, base \$ 250.000; 16) automotor dominio NAG060, marca Fiat Fiorino Fire 1242 MPI 8v, modelo 2013, Furgoneta, base \$ 250.000; 17) automotor dominio NHN599, marca Fiat Fiorino Fire 1242 MPI 8v, modelo 2013, Furgoneta, base \$ 250.000; 18) automotor dominio OEJ335, marca Fiat Nuevo Fiorino 1.4 8v, modelo 2014, Furgoneta, base \$ 500.000; 19) automotor dominio PAF538, marca Fiat Nuevo Fiorino 1.4 8v, modelo 2015, Furgoneta, base \$ 600.000; 20) automotor dominio IAH734, marca Chevrolet Corsa Classic 3 Ptas Citi 1.6N), modelo 2009, Sedan 3 Ptas, base \$ 350.000; 21) automotor dominio JRS639, marca Fiat Uno Van Fire Mpi 8v, modelo 2011, utilitario, base \$ 350.000; 22) automotor dominio MKU190, marca Fiat Fiorino Fire 1242 MPI 8v, modelo año 2013, furgoneta, base \$ 400.000 -ubicado Lago Correntoso 249, Allen, Gral. Roca, Río Negro-; 23) automotor dominio KTN775, marca Fiat Fire 1242 Fiorino MPI 8V, modelo año 2011, furgoneta, base \$ 300.000 -ubicado en Pasaje Almirante Brown 533 Barrio Alberdi, Córdoba-; 24) automotor dominio LHC842, marca Fiat Fiorino MPI 8V, modelo año 2012, furgoneta, base \$ 350.000 -ubicado en Urquiza 8985, Fisherton, Rosario, Santa Fe-; 25) automotor dominio IPQ 856, marca Renault Kangoo Confort 1.5 DCICD DA SVT 1P 600KG, modelo año 2010, furgón base \$ 380.000 -ubicado en Chile 1310, Mendoza-; y 26) moto marca Honda (en mal estado) dominio 098CQB. Sin Base. Condiciones de Venta: Señal 30% - IVA del 10,5% (s/el precio de venta) - Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado en el expediente dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN, aun cuando se hubiere planteado alguna objeción que impida la aprobación de la subasta. Las deudas por patentes e infracciones que registre cada automotor devengadas hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de acuerdo con la normativa concursal (art. 32 LCQ). Aquellas

producidas entre el decreto de quiebra y la entrega de la posesión, se hallarán a cargo de la masa (art. 240 LCQ). Finalmente, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. Si los informes por las deudas de patentes e infracciones no estuvieren aún agregados en el expediente, el interesado podrá consultarlos en los sitios web gubernamentales. El comprador deberá tomar posesión del bien mueble dentro de los 20 días posteriores a que quede firme el auto de aprobación de la subasta y a partir de ese momento quedarán a su cargo dichos conceptos. Queda prohibida la compra en comisión y por poder, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda y cualquier operatoria tendiente a que el bien sea adquirido por una persona diferente a quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 de la LCQ y el art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta el 14/11/2022, las que serán abiertas en la audiencia que a tal fin se celebrará el día inmediato anterior al del remate a las 12:00 horas en el Tribunal. Quedan a cargo del comprador la totalidad de los gastos que irrogue la transferencia del dominio a su nombre. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias del expediente, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: a) en Av. Juan de Garay 1447/53 de CABA del lote 1) al 21) + el lote 26) el 10 y 11/11/2022 de 12 a 16 h; y b) en sus respectivos lugares de ubicación; los lotes 22), 23) y 25) los días 10 y 11/11/2022 de noviembre de 16 a 18 h y el lote 24) el sábado 12/11/2022 de 08:00 a 12:00 h. Para concurrir al remate el público previamente deberá inscribirse a través de la web de la CSJN ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando en el enlace "Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro" y deberá presentarse a la subasta con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT del fallido: 30-59770668-1. Buenos Aires, 2 de octubre de 2022. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 04/11/2022 N° 89397/22 v. 07/11/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 7, a cargo del Sr. Juez Dr. Fernando G. D'Alessandro, Sec. N.º 13 a mi cargo, sito en Av. Diagonal Roque Saenz Peña 1211 P. 2º CABA, comunica por 2 días en Boletín Oficial en autos "Incidente N° 3 – FALLIDO: QUEPIN S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA" (33712/2014/3), que el martillero Carlos Munizaga (CUIT 20144628897) (1153859493) subastará el 15 de Noviembre de 2022 a las 11.45hs. en punto, en Jean Jaures 545 CABA, los siguientes inmuebles: i) Sitio en Emilio Mitre 451/463, entre José Bonifacio y Av. Pedro Goyena, piso 6º "A", U.F. 48 CABA. Se trata de un departamento de dos dormitorios, baño, cocina, living-comedor, en regular estado de conservación y desocupado. Base U\$S 53.000.-; ii) Sitio en Hortiguera 78/82/86, entre Av. Rivadavia y J.B. Alberdi, piso 16º "F", U.F. 96 y 1/21 av. parte de la UF. 1 ubicada en la planta baja, CABA. Se trata de un departamento de 2 dormitorios, living comedor, balcon, baño, cocina, lavadero y cochera en planta baja, en buen estado de conservación y desocupado, Base U\$S 109.000.- CONDICIONES DE VENTA: seña 30%, Comisión: 3%, Arancel (10/99): 0,25%; todo al contado, en efectivo, mejor postor y en el acto de la subasta. La totalidad de las deudas por los impuestos, tasas y contribuciones -sean éstos de carácter Nacional, Provincial o Municipal- y cualquier otro gasto cuales fuera su concepto -Vbg., expensas- devengados a partir del decreto de quiebra serán a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. El comprador constituirá domicilio en el radio del juzgado. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión de boleto. Exhibición: Hortiguera 78 16º "F" CABA el 11.11.22 de 10 a 12hs y Emilio Mitre 451 6º "A" CABA el 11.11.2022 de 13 a 15hs. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 26 de octubre de 2022.- FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 04/11/2022 N° 89582/22 v. 07/11/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27 a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez sito en Av Callao 635 2º piso Capital Federal comunica por dos días en autos "BELCAR S.A. s/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA" (Expte. 25105/2019/1) que el martillero Alfredo Ezequiel BOLLÓN (h) rematará el día 24 de noviembre de 2022 desde las 10.45 hs. en punto en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaurès 545 PB de esta ciudad los siguientes bienes de propiedad de la fallida: A) el inmueble ubicado en la calle Matheu 2350 esquina Pasaje Andrés Torrejón de San Justo, provincia de Buenos Aires N.C. C.I, S.C, Mz. 45, Parcela 30-b Se trata de un lote de terreno baldío en un 70% cubierto por escombros, los que resultan del incendio y demolición denunciados en el expediente. BASE U\$S 419.580.- billetes o su equivalente en pesos a la cotización que en el mercado financiero se conoce como Dólar Bolsa o Dólar MEP, vigente al día anterior a la realización de la subasta. SEÑA: 30%; COMISIÓN 3%; Sellado de ley; Arancel CSJN 0,25%, dinero que debe abonarse en efectivo en el acto del remate. El comprador podrá transferir el 30%

correspondiente a la seña a la cuenta en pesos -CBU: 0290075900229087003751 o a la cuenta en dólares -CBU: 0290075910229091401575-, en el mismo acto del remate, en presencia del martillero y desde la cuenta bancaria del postor, utilizando algún dispositivo electrónico que permita el ingreso a la página del banco, debiendo descargarse el comprobante o realizarse un "print de pantalla", caso contrario se reabrirá el acto y continuará con el remate. Se considerará debidamente abonada la seña una vez que la misma impacte en la cuenta judicial, como máximo dentro de las 72 horas de celebrada la subasta, caso contrario se ordenará nuevo remate y el postor remiso será responsable de la disminución del precio, los intereses, gastos y costas. El saldo de precio también podrá depositarse de idéntica manera, dentro del plazo legal establecido. Deudas: las anteriores al decreto falencial deberán ser verificadas en autos, las comprendidas entre el decreto de quiebra y la entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y las posteriores a la toma de posesión a cargo del comprador quien deberá depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobado el remate si necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 CPCCN) La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente, por el escribano que él proponga, en tanto la venta es al contado. B) la siguiente maquinaria en lotes que se encuentra en la planta ubicada en Almafuerde 3875 de San Justo provincia de Buenos Aires 1) Molino de bolas de 250 kg \$ 75.000.-, 2) Molino de bolas de 300 kg \$ 90.000.-, 3 y 4) Molinos de bolas de 80 kg \$ 50.000.- c/u, 5 y 6) Molinos de bolas 1200 kg \$ 120.000.- c/u, 7 y 8) Molinos de bolas de 800 kg \$ 100.000.- c/u y 9) DAT dosificadora de colores Modelo CK 6000-CX \$ 120.000.- y a continuación C) las marcas en block Mega Millennium clase 2, Megafull clase 16 y Nitrofull clase 16 registradas por la empresa fabricante de tintas para impresión, SIN BASE. Maquinaria y marcas al contado y mejor postor. Comisión 10%; Sellado de ley; Arancel CSJN 0,25%, todo en dinero efectivo que deberá abonarse en el acto del remate. Todos los bienes se venden en el estado en que se encuentran. Los compradores deben constituir domicilio en la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ir a Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICIÓN: los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2022 de 9.00 a 12.00 hs. Buenos Aires, 03 de noviembre de 2022. PABLO FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 04/11/2022 N° 89664/22 v. 07/11/2022

# El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde  
la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma  
gratuita desde:



# PARTIDOS POLÍTICOS

**NUEVOS**

## PARTIDO ACCIÓN POR CORRIENTES

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Corrientes con Competencia Electoral. a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Gustavo Fresneda, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados: PARTIDO ACCIÓN POR CORRIENTES S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, EXPTE N° CNE 5084698/2012, hace saber que esta agrupación política realizó sus elecciones internas, por lo que se ha resuelto publicar la Resolución y su nueva lista de autoridades

Resolución N° 156/2022.-

Corrientes, 24 de octubre de 2022.-

VISTO: En este Expte. N° CNE 5084698/2012, caratulado: “PARTIDO ACCION POR CORRIENTES S/ RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO POLITICA”, la documental presentada y agregada de fs. 384/386 y

CONSIDERANDO:

Que conforme se desprende de las documentaciones de la Junta Provincial de la agrupación política de autos, las elecciones internas para renovar las autoridades partidarias, se desarrolló conforme las disposiciones de la carta orgánica partidaria. Que a Fs. 385, la Junta Electoral del Partido por Resolución N° 3 de fecha 11 de septiembre de 2022: Oficializan la lista “COMPROMISO EN ACCION” como única lista.

Que a Fs. 386, se adjunta Resolución N° 4 de la Junta Electoral del Partido Acción por Corrientes en donde resuelven dar por concluido el proceso pos electoral y proceden a la aprobación y proclamación de las autoridades partidarias electas a partir del 30 de septiembre de 2022 y ponerlas en posesión del cargo.

Que conforme lo expuesto, resulta que el proceso de las elecciones partidarias internas del Partido Acción por Corrientes fueron realizadas en el marco de las disposiciones legales vigentes, por constituidas las nuevas autoridades electas y atento a lo dispuesto por Art. 31 de la Ley 23.298, solicitar su publicación en el Boletín Oficial de la Nación.-

Por ello y constancias de autos: RESUELVO: I) Tener por realizadas las elecciones internas del Partido “ACCION POR CORRIENTES”, tener por constituidas las nuevas autoridades del mismo, conforme la nómina que pasa a formar parte de la presente. II) Solicitar su publicación en el Boletín Oficial de la Nación (Art. 31, Ley 23298). III) Comunicar a la Excm. Cámara Nacional Electoral y Dirección Nacional Electoral. IV)

Regístrese y notifíquese.-

PARTIDO ACCIÓN POR CORRIENTES

-DISTRITO CORRIENTES-

Personería provisoria: 11/04/2013.-

Personería Definitiva: 07/06/2013.-

Domicilio: Av. Armenia N° 4269

Apoderado/s: Dr. César Fernando Riveros Garcete – 16.928.102

Ing. Aníbal Daniel Godoy – 08.517.701

CONSEJO PROVINCIAL

Presidente: Godoy, Aníbal Omar – DNI 30.898.768.-

Vicepresidente 1°: Vicenta, Sena - DNI 17.507.428.-

Vicepresidente 2°: Ortiz, Hernán Andrés – DNI 26.994.370.-

Tesorera: Flavia A. Sotomayor – DNI 28.666.646.-

Secretario General: Riveros Garcete, César Fernando – DNI 16.928.102.-

Vocales:

1. Sánchez, Luisa Juan del Rosario – DNI 16.163.174.-

2. Godoy, Aníbal Daniel – DNI 8.517.701.-

3. Correa Teresa Inés – DNI 12.010.767

4. Zenon Nelson Elías - DNI 23.901.919

5. Rivero Marta Elisabeth – DNI 22.585.592.

6. Vargas Pedro de Jesús -DNI 25.912.275.

7. Retamozo Verónica Paulina – DNI 27.347.187.-

8. Blanco Carlos Alberto .- DNI 21.366.079.-

9. Soto María Mercedes – DNI 13.517.305.-

10. Martinoli Jose Miguel – DNI 14.628.058.-

Suplentes:

1. Cardozo Carolina Soledad – DNI 29.640.953.-
2. Araujo Domingo Ariel - DNI 26.362.531.-
3. Fernández Claudia Beatriz –DNI 23.083.381.-
4. Giménez Lorenzo Daniel Esteban-DNI 29.641.197.-
5. Tofaletti Mirta Teresa –DNI13.905.528.-
6. Sotelo Armando Raúl – DNI 28.903.971.-
7. Lezcano Gisela Elizabeth - DNI 37.392.800.-
8. Maidana German Antonio DNI 24.510.806.-
9. Sánchez Insaurralde Romina Belén DNI 30.898.538.-

MANDATO: 30 de septiembre /2022 hasta 30 de septiembre /2026

GUSTAVO DEL CORAZÓN FRESNEDA Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1º INSTANCIA CORRIENTES

e. 04/11/2022 N° 89569/22 v. 04/11/2022

### MAURO EDGARDO MANSILLA - PARTIDO LIBERAL

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “MAURO EDGARDO MANSILLA - PARTIDO LIBERAL”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: “MAURO EDGARDO MANSILLA - PARTIDO LIBERAL”, adoptado en fecha 7 de marzo de 2.022, Expte. CNE N° 6997/2022. En Salta, a los 2 días del mes de noviembre de 2.022.

Secretaría Electoral, 2 de noviembre de 2.022.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Prosecretario Electoral.-

e. 04/11/2022 N° 89512/22 v. 08/11/2022

### SERGIO RICARDO ARTAZA - PARTIDO DEL HONOR, LA DIGNIDAD Y EL PROGRESO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “SERGIO RICARDO ARTAZA - PARTIDO DEL HONOR, LA DIGNIDAD Y EL PROGRESO”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: “SERGIO RICARDO ARTAZA - PARTIDO DEL HONOR, LA DIGNIDAD Y EL PROGRESO”, adoptado en fecha 2 de mayo de 2.022, Expte. CNE N° 710/2022. En Salta, a los 2 días del mes de noviembre de 2.022.

Secretaría Electoral, 2 de noviembre de 2.022.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Prosecretario Electoral.-

e. 04/11/2022 N° 89530/22 v. 08/11/2022

¿Sabías que sumamos herramientas  
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ADC CORREDORES ARGENTINOS DE SEGUROS S.A.

(CUIT: 30-70980273-5) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de noviembre de 2022 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 580, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2022. 3) Consideración del Resultado que arroja el Ejercicio y su destino. 4) Aprobación de la gestión del Directorio por el periodo bajo tratamiento. Renuncia de honorarios. 5) Fijación del número y elección de Directores. 6) Inscripción en el Registro Público de Comercio. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 2 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la calle Paraguay 580, piso 5º, CABA o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla fernando.napoli@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico fernando.napoli@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 25/11/2022 inclusive.

Designado según instrumento privado acta asamblea ord del 23/12/2021 MANUEL DE VEDIA - Presidente

e. 01/11/2022 N° 88170/22 v. 07/11/2022

#### AFS TECHNOLOGY S.A.

CUIT 30-70941571-5 - CONVOCASE a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24/11/2022 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Pedro Moran 3600, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los estados contables de AFS Technology S.A. al 31/12/2021; Documentación a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social. 3) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su retribución; 4) Consideración de la propuesta de transacción con CIDEGAS SA en el marco del juicio "AFS Technology SA c/ Cidegas SA y otros s/ ordinario" Juzgado Nacional de Primera instancia en lo comercial de la Capital Federal Nro 4 Secretaria Nro 8; tratamiento de un acuerdo conciliatorio, autorizar al presidente a firmar el Acuerdo Transaccional y así dar principio de fin al litigio. 5) Consideración de efectos de no aceptar la propuesta del punto anterior; 6) Elección de integrantes del Directorio con mandato durante tres años. Deberán comunicar asistencia en los términos establecidos en el art. 238 de la Ley de Sociedades, con tres días de anticipación a la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 30/10/2019 ALBERTO CLAUDIO BATIC - Presidente

e. 01/11/2022 N° 87492/22 v. 07/11/2022

#### ALFAJORES JORGITO S.A.

CUIT 33-51603319-9 Convocatoria. Convócase a los Señores Accionistas de ALFAJORES JORGITO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de noviembre de 2022, en la calle Salcedo 3982, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos respectivos, correspondientes al ejercicio económico N° 55 cerrado el 31 de julio de 2022. 3.- Aprobación de la gestión del Directorio. 4.- Tratamiento de los resultados. 5.- Aprobación de Honorarios al Directorio y retribuciones en exceso Art. 261 de la Ley General de Sociedades. 6.- Fijar el número de directores y elección de los mismos.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 15/11/2019 JESUS ANTONIO SAAVEDRA - Presidente

e. 02/11/2022 N° 88447/22 v. 08/11/2022

**ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.**

CUIT N° 30-71045680-8. ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Cuotapartistas de “ADBLICK GRANOS FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO AGROPECUARIO” (el “Fondo”). Dicha Asamblea se celebrará conforme las normas de la CNV en forma presencial el día 24/11/2022 a las 14 h. en primera convocatoria y a las 15 h. en segunda convocatoria en 25 de Mayo 359, 5° piso, CABA, para considerar el siguiente orden del día: “1) Designación de dos Cuotapartistas para firmar el acta; 2) Consideración de los estados contables del ejercicio económico del Fondo finalizado el 31 de julio de 2022; 3) Información sobre el Plan de Inversión y Activos Específicos del Fondo; 4) Incorporación de la posibilidad de celebrar asambleas a distancia en el Reglamento de Gestión del Fondo de conformidad con los requisitos previstos por la Comisión Nacional de Valores; 5) Consideración de la modificación mediante adenda del Reglamento de Gestión del Fondo y autorizaciones para iniciar los trámites correspondientes ante la Comisión Nacional de Valores y otros organismos.” Se recuerda a los señores Cuotapartistas que (i) para asistir a la Asamblea deberán remitir los certificados librados al efecto por la Caja de Valores para su registro, mediante correo electrónico a la casilla [fondoscerrados@allariafondos.com](mailto:fondoscerrados@allariafondos.com), hasta el 17/11/2022 –inclusive–; (ii) podrán asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado, debiendo en tal oportunidad presentar el certificado original de Caja de Valores, y exhibir su documento de identidad y, en el caso de representantes, los instrumentos habilitantes al efecto debidamente certificados; (iii) sugerimos la remisión de copia de los documentos de identidad e instrumentos representativos al comunicar asistencia por correo electrónico, para facilitar los controles previo al acto asambleario.

DESIGNADO instrumento privado acta asamblea 27 de fecha 12/4/2022 NESTOR OSVALDO DE CESARE - Presidente

e. 31/10/2022 N° 87538/22 v. 04/11/2022

**ARANA S.A.**

CUIT: 30-58016341-2. Por 5 días. Por acta de directorio 31/10/2022 del Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 23/11/2022 a las 10.00 hs y 11.00 hs para primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social Ministro Brin 770 CABA, para tratar el siguiente “orden del día”: 1) Elección de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico nro. 46 cerrado el 30 de Junio de 2022. 3) Distribución de utilidades y su asignación. 4) Remuneración a directores por encima del límite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550. Para asistir a la Asamblea, se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550, para lo cual deberán comunicar su asistencia hasta el 22/11/2022 (inclusive) en forma escrita a la sede social o a la dirección de correo electrónico [marceloasesorcontable@gmail.com](mailto:marceloasesorcontable@gmail.com), consignando en el asunto “Asamblea 23/11/2022”, en cuya oportunidad se les enviará, al correo electrónico que indiquen, información para el acceso al acto asambleario. Designado según instrumento privado acta de directorio 245 de fecha 01/11/2021 ALEJANDRO ALBERTO ALONSO - Presidente

e. 03/11/2022 N° 88972/22 v. 09/11/2022

**ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**

(CUIT: 30-51891934-9) convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de noviembre de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en la calle Paraguay 580 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2° Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022 (Arts. 62 a 67 LGS). 3° Consideración del destino de los resultados. 4° Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 5° Determinación de remuneración a directores (art. 27° inc. c de los estatutos sociales) por el ejercicio de funciones técnico administrativas, en relación al exceso del límite fijado por el Art. 261 LGS y comisión fiscalizadora (art. 27° inc. c de los estatutos sociales). 6° Fijación del número de directores y su elección. 7° Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8° Otorgamiento de autorizaciones para registrar lo resuelto. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 2 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla [fernando.napoli@cauciones.com](mailto:fernando.napoli@cauciones.com). Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico [fernando.napoli@cauciones.com](mailto:fernando.napoli@cauciones.com) para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 25/11/2022 inclusive.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA DE FECHA 24/11/2021 JOSE DE VEDIA - Presidente

e. 01/11/2022 N° 88169/22 v. 07/11/2022

**ATCO I S.A.**

CUIT Nº 30-50009460-1, correo electrónico de contacto: dalegre@telefe.com Convócase a los Sres. Accionistas de ATCO I S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 17 de noviembre de 2022, a las 14:00 horas, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los motivos de la celebración de la Asamblea fuera de término; 3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4º) Consideración de los resultados del ejercicio; 5º) Consideración de la gestión de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (Arts. 275 y 296 Ley N° 19.550); 6º) Consideración de la remuneración de Directores; 7º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos; y 9º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550. De acuerdo con lo vigente mediante el Decreto N° 287/2021 dictado (y sus sucesivas prórrogas), los accionistas recibirán las instrucciones a fin de poder participar de la misma mediante la plataforma Zoom, donde se les enviará al correo electrónico que indiquen, un link instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea en legal forma. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/06/2021 PAULA FERNANDA GUERRA - Presidente en ejercicio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA fecha 30/06/2021 Paula Fernanda Guerra - Presidente  
e. 31/10/2022 N° 87668/22 v. 04/11/2022

**BAINTER INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.**

CUIT 30-70728842-2 - REGISTRO I.G.J. 1.680.188 CONVOCATORIA Comuníquese que el 28/11/2022, a las 14.00 hs. en primera convocatoria y a las 15.00 hs. en segunda, se realizará la continuación de la Asamblea General Ordinaria, en Av. de los Constituyentes N° 5938, piso 2, Oficina "A", de la C.A.B.A., para considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y vigencia de sus mandatos. 3. Elección de Directores Titulares y Suplentes. 4. Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un año, por finalización de mandatos. 5. Decisión respecto de la eventual prosecución de la actividad societaria.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 129 de fecha 1/12/2020 Emi angel Juan Primucci - Presidente

e. 03/11/2022 N° 89262/22 v. 09/11/2022

**BESSIA CENTER S.A.**

30-71252388-9 Convócase a los señores accionistas de BESSIA CENTER S.A. a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en la sede social de José Mármol 840, Piso 4, Dpto. I, CABA, el día 22 de noviembre de 2022 a las 10 horas en 1º convocatoria y a las 11 horas en 2º convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Firma del acta de Asamblea; 2. Ratificación de las decisiones adoptadas por la Asamblea General Extraordinaria del 30 de marzo de 2021; 3. Aumento de capital de la suma de \$ 2.691.748 a la suma de \$ 14.126.748. Reforma de Estatuto; 4. Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en Mariscal Antonio J. Sucre 1530, Piso 10, Oficina "7", CABA, en horario de 10 a 17 horas Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/09/2020 PATRICIA ALEJANDRA VIANA - Presidente

e. 02/11/2022 N° 88857/22 v. 08/11/2022

**CAMARA DE COMERCIANTES EN REPUESTOS DEL AUTOMOTOR**

CUIT 30-53413437-8 CONVOCATORIA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de octubre de 2022.-

La Comisión Directiva de la CAMARA DE COMERCIANTES EN REPUESTOS DEL AUTOMOTOR, de acuerdo a lo establecido en el Título IV – Art. 12 al 15 del Estatuto vigente, convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día 15 de noviembre de 2022 a las 17.30 horas en el salón del Golf Club José Jurado, sito en la Avda. Coronel Roca 5025 C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos Socios, para revisar y firmar el Acta, con el Presidente de la Asamblea.

2º) Exposición y puesta a consideración de los motivos que originaron la convocatoria tardía de las Asambleas Generales Ordinarias para aprobación del Ejercicio Nro. 67.-

3°) Exposición de la forma en que la Cámara realizó sus actividades durante el lapso del ASPO y DISPO.-

4°) Consideración de la Memoria – Balances – Cuentas de Gastos y Recursos – Inventarios e informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 67 Ejercicio, desde el 1° de Julio de 2021 al 30 de Junio de 2022.-

5°) Elección por dos años, por caducidad de mandato de:

Vicepresidente 2°, Secretario de Actas, Cinco Vocales Titulares, Dos Vocales Suplentes y Elección del Tribunal de Conciliación y Arbitraje.-

6°) Informe a la Asamblea del Artículo 33 – Inc. “J” referente a la modificación de las cuotas sociales del ejercicio 67°.-

Del artículo 13 No lográndose Quórum a la hora determinada en la Convocatoria, se iniciará la Asamblea después de media hora de espera, con el número de Socios Activos presentes.-

Del artículo 16 Para intervenir en la Asamblea deberán los asociados...

b) encontrarse al día con Tesorería, es decir, haber abonado la cuota correspondiente al bimestre en que se celebra la Asamblea.-

NOTA: Memorias-Balances e Inventarios a disposición de los asociados en nuestra Secretaría.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 23/10/2019 ROBERTO MORALES - Presidente

e. 01/11/2022 N° 88014/22 v. 07/11/2022

### **CARILO VIEJO S.A.**

CONVOCATORIA Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. accionistas de CARILÓ VIEJO S.A., CUIT 30-70846621-9, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 24 de noviembre de 2022 a las 12:00 horas en primera convocatoria y, a las 13:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Avenida Corrientes 485, 4° piso, C.A.B.A.; a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Ratificación de las resoluciones adoptadas por las Asamblea de Accionistas y el Directorio de la sociedad mientras se encontraba vigente el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas modificatorias y complementarias del PEN. 3) Consideración del balance y documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022; 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022; 5) Aprobación de la gestión del Directorio; 6) Retribución a los miembros del Directorio; 7) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por un nuevo período estatutario. La Asamblea se celebrará en Avenida Corrientes 485, 4° piso, C.A.B.A., adonde los accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la asistencia a la Asamblea General Ordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 151 de fecha 20/12/2021 TOMAS FRANCISCO VIVOT - Presidente

e. 02/11/2022 N° 88789/22 v. 08/11/2022

### **CENCOSUD S.A.**

CUIT 30-59036076-3. De conformidad con lo dispuesto por reunión de Directorio del 21 de octubre de 2022, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 22 de noviembre de 2022 a las 18:00 horas, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2°) Ratificación de la desafectación parcial de la cuenta Reserva Especial y distribución de dividendos aprobada por Reunión de Directorio del 21 de octubre de 2022. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en Suipacha 1111, piso 18, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/05/2021 Jorge Luis Perez Alati - Presidente

e. 03/11/2022 N° 89265/22 v. 09/11/2022

### **COLD WATER S.A.**

CUIT 30-70874296-8. Convocase a los accionistas de COLD WATER S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 del mes de noviembre de 2022 a las 14 horas en 1° y a las 16 horas en 2° convocatoria, en la sede social calle Tucumán 1657 piso 7° depto.B, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración

de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios finalizado el 30 de junio de 2021 y finalizado el 30 de junio de 2022. 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021 y al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Honorarios al directorio. 5) Distribución de utilidades. 6) Designación de accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 17/06/2021 JUAN MANUEL LUCERO - Presidente  
e. 02/11/2022 N° 88733/22 v. 08/11/2022

### **COMPAÑÍA INVERSORA FERROVIARIA S.A. INVERSORA Y FINANCIERA**

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de COMPAÑÍA INVERSORA FERROVIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA INVERSORA Y FINANCIERA (CUIT N° 33-64434601-9) para el día 23 de noviembre de 2022 a las 12.00 horas, en el en el Pasaje Carlos M. della Paolera 297, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION DEL ARTICULO 234, INC. 1°) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL TRIGÉSIMO SEGUNDO EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022; APROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO; 2°) ANALISIS DE LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS; 3°) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA; DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS NEGATIVOS; 4°) ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS TITULARES Y SUPLENTE PARA INTEGRAR LA COMISIÓN FISCALIZADORA; y 5°) CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 19.550. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de octubre de 2022. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 16 de noviembre de 2022 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 207 DEL 30/11/2021 GUILLERMO ALBERTO FARALL - Presidente

e. 31/10/2022 N° 87624/22 v. 04/11/2022

### **CONSELEC S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

Convocase a los Señores Accionistas de Conselec S.A.I.C.I y F. CUIT 30531996921 a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de noviembre del 2022, a las 9:30 hs y 11 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5° de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2022 y aprobación de la Gestión del Directorio. Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 25/4/2018 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente

e. 02/11/2022 N° 88729/22 v. 08/11/2022

### **COPRELSE S.A.**

Convocase a los señores Accionistas de COPRELSE SA (30-66163684-6) a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2022 a las 18.30 hs. en primera convocatoria y a las 19.30 hs. en segunda convocatoria, la que se realizara en Thames 2246, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Autorización al Directorio para la venta de unidades adquiridas o a adquirir por subastas judiciales o compensaciones. 3. Consideración documentos artículo 234 inciso 1° Ley 19.550, Balance y Memoria del ejercicio en análisis finalizado el 30-6-2022. 4. Tratamiento de los Resultados del Ejercicio finalizado al 30/06/2022

Se hace saber a los Sres. Accionistas el mail de contacto administracion@sosiego.org.ar y se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550.-

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 16/6/2022 Rodrigo Pablo Aruj - Presidente

e. 01/11/2022 N° 88006/22 v. 07/11/2022

**EDIFICIO QUEQUEN S.A.**

El directorio EDIFICIO QUEQUEN S.A., CUIT 30-59817769-0 Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Noviembre de 2022 a las 18:30hs. Se desarrollará bajo la modalidad "a distancia" utilizando el sistema de videoconferencias "google meet", el cual permite la transmisión simultánea de imágenes y sonidos de todos los participantes, como así también grabar la reunión, para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Aprobación de la Memoria, Balance, Resultados, Cuadros y Anexos, del ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 2022. 3- Aprobación de la gestión del Directorio del ejercicio 2022. 4- Renovación del Directorio- 5-Tratamiento de transferencias accionarias. 6- Proyección de obras de remodelación y de mantenimiento. A) Podrán participar de la asamblea los accionistas que no posean deuda por expensas al día de la fecha de esta publicación. B) No lográndose el quórum, transcurrido 1 hora fijada en la presente Convocatoria, se celebrara la asamblea cualquiera sea el número de socios presentes.

Sr. Accionista, a fin de participar en la Asamblea deberá acceder a la reunión el día 23 de noviembre de 2022 a las 18:30 horas mediante el siguiente link:

<https://meet.google.com/drk-gawp-rif>

El correo de contacto para notificaciones es: [cjensenmenna@hotmail.com](mailto:cjensenmenna@hotmail.com)

Designado según instrumento privado acta directorio 133 de fecha 12/4/2021 Cristian Emilio Jensen Menna - Presidente

e. 01/11/2022 N° 88173/22 v. 07/11/2022

**EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA**

30-53610999-0 Por resolución del Directorio y conforme estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de noviembre de 2022 a las 12 horas en Av. Rivadavia 1573, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de los accionistas para la redacción y firma del Acta. 2. Plan Editorial. 3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Ley 19.550 (y sus modificaciones) correspondiente al ejercicio N° 64 cerrado el 30 de junio de 2022. 4. Consideración del Resultado del Ejercicio. 5. Tratamiento y consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022 y determinación de sus honorarios. 6. Tratamiento y consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022 y determinación de sus honorarios. 7. Elección de Directores y Síndicos.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 93 de fecha 22/11/2019 GERMAN GONZALO ALVAREZ - Presidente

e. 03/11/2022 N° 89199/22 v. 09/11/2022

**ESCUDO SEGUROS S.A.**

CUIT 30500059709. Por Acta de Directorio del 26/10/22 se CONVOCO a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de noviembre de 2022, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda, en la sede legal sita en Av. Chiclana 3345 Torre 2 Piso 4°, CABA a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los accionistas para suscribir el acta. 2) Tratamiento y consideración de los Estados Contables, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Notas a los Estados Contables, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora, cerrado el 30 de junio del 2022. Destino del resultado del ejercicio. 3) Consideración de la gestión y honorarios de los Directores incluso en exceso del límite previsto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades. Consideración de la gestión y honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/4/2019 walter daniel arneson - Presidente

e. 31/10/2022 N° 87895/22 v. 04/11/2022

**ESTANCIA SANTA ELENA S.A.**

CUIT 30-66195362-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 2022 a las 11 y 12 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 822 piso 3 oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022. Destino de los resultados. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación del número de Directores y su elección.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/11/2021 tomas manuel steverlynck - Presidente

e. 31/10/2022 N° 87698/22 v. 04/11/2022

**ETE S.A.**

CUIT 33-61928686-9.- Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria em primera convocatoria para el día 24 de noviembre de 2022 a las 14 horas en calle Lavalle 1425 piso Iro. de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2.- consideración de los balances generales, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas, informe del auditor, correspondiente a los años 30/6/2018, 30/6/2019, 30/6/2020, 30/6/2021 y 30/6/2022 y consideración de la gestión del directorio.- 3.- causas de su consideración fuera de término.- 4.- designación de un nuevo directorio, 5.- Inscribir el acta de asamblea del 7 de diciembre del año 2017.-

Quedando el .Presidente del Directorio Antonio Marcelo Levy autorizado a publicar edictos

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/09/2022 ANTONIO MARCELO LEVY - Presidente

e. 02/11/2022 N° 88432/22 v. 08/11/2022

**EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LÍNEA 741**

C.U.I.T. 30-58184769-2 EXPRESO PARQUE EL LUCERO SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES LINEA 741. CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 2022 a las 16:00 horas, en el local de la calle Av. Corrientes 1.257 2° piso, departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1° Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2022; 3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4°) Retribución al Directorio (Art. 261 Ley 19.550). Ricardo Amilcar Cortadi. Presidente. Electo según acta de Asamblea del 30 de Septiembre de 2021

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/09/2021 Ricardo Amilcar Cortadi - Presidente

e. 02/11/2022 N° 88389/22 v. 08/11/2022

**FATE S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA**

CUIT 30-50084258-6. Convócase a los accionistas de Fate S.A.I.C.I. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 2022 a las 15:00 horas, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 69° ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2022. 3. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2022.4. Destino del resultado del ejercicio económico N° 69. Incremento de la Reserva Facultativa constituida por la Asamblea celebrada el 30 de noviembre de 2021. Formación de Reserva para Futuros Dividendos, sujeto a las disponibilidades financieras y a las necesidades de inversión de la Sociedad. 5. Designación de Directores Titulares y en su caso de Directores Suplentes. 6. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7. Retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración respecto a los primeros, lo normado por el art. 261 de la ley 19.550. 8. Modificación de los artículos 10°, 12° y 14° del Estatuto Social. Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarias para la obtención de las inscripciones correspondientes. Buenos Aires, 25 de octubre de 2022. EL DIRECTORIO. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2° y los proyectos de modificación aludidos en el punto 8.

Designado según instrumento privado Actas de asamblea y directorio ambas de fecha 27/11/2019 ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA - Presidente

e. 31/10/2022 N° 87760/22 v. 04/11/2022

**FERROEXPRESO PAMPEANO S.A. CONCESIONARIA**

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases de FERROEXPRESO PAMPEANO SOCIEDAD ANÓNIMA CONCESIONARIA (CUIT N° 30-64428558-4), para el día 23 de noviembre de 2022, a las 10.30 horas, en el Pasaje Carlos M. della Paolera 297, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) DESIGNACIÓN DE LOS ACCIONISTAS QUE DEBEN SUSCRIBIR EL ACTA; 2°) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 234, INC. 1°) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL TRIGÉSIMO SEGUNDO EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022; APROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA DURANTE

EL EJERCICIO; 3º) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO -EN EXCESO DEL LÍMITE ESTABLECIDO EN EL ART. 261 DE LA LEY 19.550- Y COMISION FISCALIZADORA; DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS NEGATIVOS; 4º) ELECCION DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE SINDICOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN FISCALIZADORA; y 5º) CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 33 DE LA LEY 19.550. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de octubre de 2022. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 16 de noviembre de 2022 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 227 de fecha 30/11/2021 GUILLERMO ALBERTO FARALL - Presidente

e. 31/10/2022 N° 87623/22 v. 04/11/2022

### **FLOR DE LIS S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA**

Convocase a los Señores Accionistas de Flor de Lis S.A.I.C.F y A. CUIT 30503702947 a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de noviembre del 2022, a las 11:30 hs y 13 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5º de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2º) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2022 y aprobación de la Gestión del Directorio. Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social. Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 82 DEL 22/01/2020 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente

e. 01/11/2022 N° 88178/22 v. 07/11/2022

### **GEORGALOS HNOS. S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA**

CUIT: 30-51613945-1. Correo electrónico de contacto: claudio.tiscornia@georgalos.com.ar. Registro N° 26.206. Convócase a los señores Accionistas de GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 15 de noviembre de 2022, en primera convocatoria a las 12:00 horas y en segunda convocatoria a las 15:00 horas, ambas en Tucumán 834, Piso 2do. "22" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas que suscribirán el acta de asamblea; 2) Aprobación de la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, bajo el Régimen PyME CNV Garantizada por hasta V/N UVAs 10.000.000 (Unidades de Valor Adquisitivo diez millones) (o su equivalente en otras monedas). Delegación en el Directorio de las más amplias facultades para su implementación; 3) Consideración del destino a dar a los fondos que se obtengan como resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas a emitirse; 4) Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en quien ellos consideren conveniente el ejercicio de las facultades referidas en el apartado anterior; y 5) Otorgamiento de autorizaciones. Buenos Aires, 26 de octubre de 2022. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 20/5/2021 MIGUEL ALEJANDRO ZONNARAS - Presidente

e. 31/10/2022 N° 87560/22 v. 04/11/2022

### **HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ S.A.I. Y C.**

CUIT: 30-52881000-0. Se convoca a los Señores Accionistas de "HÉCTOR JULIO Y ERNESTO DÍAZ SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL Y DE REPRESENTACIONES" a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18 de noviembre de 2022 a las 16:00 horas, en la sede social sita en la calle Montevideo 513, 3 º Piso, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º, de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022. 3) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022, y de su destino. 4) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio, en su caso, en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades. 5) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. 6) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos

de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente.” Para su consulta, se encuentra a disposición de los accionistas y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios en el plazo previsto por el art. 67 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/11/2019 MARIA ELBA DIAZ - Presidente

e. 01/11/2022 N° 88174/22 v. 07/11/2022

### **IMPRI S.A.**

Convocase a los accionistas de IMPRI S.A. CUIT 30-62376071-1 a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2022, a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, en Carlos Pellegrini 101 (Esq. Bartolomé Mitre) “Conte Hotel” Salón Nivel -1 (subsuelo) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos (2) accionistas presentes para firmar el acta. 2° Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc 1° Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 46 cerrado el 30 de junio de 2022; 3° Consideración de dispensa establecida en art. 2, Resolución IGJ 04/, en cuanto a la Memoria de EECC 4°) Consideración de los resultados del ejercicio económico anteriormente citado y su destino; 5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. y 6°) Designación de un síndico titular y un suplente; Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el arto 238 -2do. párr Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones al correo electrónico: [impriasambleas@gmail.com](mailto:impriasambleas@gmail.com). Los Estados Contables se encuentran a disposición de los accionistas a partir del 08.11.2022.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/06/2021 HECTOR GREGORIO DE CABO - Presidente

e. 01/11/2022 N° 88192/22 v. 07/11/2022

### **INSTITUTO ZOOVAC S.A.**

CUIT 30-70979414-7. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 2022, a las 12 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Los Patos 2.590, Piso 5°, CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. 2) Tratamiento de la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2022 y destino de los resultados. 4) Destino de los aportes dinerarios realizados por los socios Javier Ricardo Valentini, Cristian Carlos Romero y Martín Marzorati por la suma de \$ 12.369.872. Aumento de capital social de \$ 49.979.870 a \$ 62.349.742. 5) Aprobación de la gestión del directorio y consideración de sus honorarios. 6) Fijación del número de directores Titulares y suplentes, y elección de los mismos por el término de dos años. Los Señores Accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO. Designado por Asamblea Gral. Ordinaria del 23/12/21. Presidente: Javier Ricardo VALENTINI.

Designado según instrumento PUBLICO ESCRITURA 130 REG 60 SAN ISIDRO DEL 10/06/2021 JAVIER RICARDO VALENTINI - Presidente

e. 02/11/2022 N° 88736/22 v. 08/11/2022

### **JOAQUIN V. GONZALEZ 460 S.A.**

30-71242670-1. Se convoca a los Sres accionistas de Joaquín V. González 460 S.A. a la Asamblea Gral Ordinaria para el 02 de diciembre de 2022 a las 16 hs. en primer llamado y a las 17 hs. en segundo, en Joaquín V. González 460 CABA. Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que lo complementan, por los ejercicios finalizados al 30/04/2016, 30/04/2017, 30/04/2018, 30/04/2019, 30/04/2020 y 30/04/2021. 3) Consideración de la Gestión del Directorio durante los Ejercicios Económicos. N° 4, 5, 6, 7, 8 y 9 cerrados al 30/04/2016, 30/04/2017, 30/04/2018, 30/04/2019, 30/04/2020 y 30/04/2021, respectivamente. 4) Elección y designación del nuevo Directorio o renovación de mandato del actual Directorio.

Designado según instrumento público Escritura N° 192 de fecha 30/05/2012 Reg 1318 FERNANDO TARQUIOLA CHOQUE - Presidente

e. 03/11/2022 N° 89312/22 v. 09/11/2022

**LOGIMAT S.A.**

CONVOCASE a los accionistas de LOGIMAT S.A., CUIT 30-70842495-8, a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse en Reconquista 629, piso 2 oficina 4, de la Ciudad de Buenos Aires el día 22 de noviembre de 2022, a las 12:00 horas en primera convocatoria y para el día 22 de noviembre de 2022 a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de un accionista para firmar el acta de asamblea junto con el Sr. Presidente, 2) Consideración de los estados contables de cierre de ejercicio 30 de Junio de 2022 y demás documentación prevista por el art. 234 de la L.G.S.; 3) Consideración del resultado del ejercicio, su destino; 4) Aprobación de la gestión del directorio; 5) Fijación de los honorarios del directorio; 6) Otorgamiento de Poderes Se hace saber que los accionistas para concurrir con voz y voto a la asamblea deberán proceder conforme al art. 238 de la L.G.S.

Designado según instrumento privado acta asamblea N° 20 de fecha 7/1/2019 jorge ramon pavan - Presidente

e. 03/11/2022 N° 88895/22 v. 09/11/2022

**MANSILLA DERQUI S.A.**

CUIT 30-650533808 Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. accionistas de MANSILLA DERQUI SA para el 24 de noviembre de 2022, a las 10Hs, en primera convocatoria y 11.0 hs en segunda convocatoria en la sede social de la calle Cramer 1060. Ciudad autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día. 1) Motivos de la convocatoria fuera del término legal. 2) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley N° 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos Nros 27 y 28 finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021. 4) Remuneración a los Sres. Directores, si del caso fuere, en exceso a lo dispuesto por el art. 261 de la Ley N 19.550. 5) Distribución de utilidades, 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de 2 años. 7) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea, con facultades para aprobarla. Los señores accionistas deberán dar cumplimiento al Art. 238 LCS. Esta asamblea no implica reforma de estatuto Designado según instrumento privado acta de asamblea 27 de fecha 27/02/2020 flavio augusto mansilla derqui - Presidente

e. 01/11/2022 N° 88161/22 v. 07/11/2022

**MEDIO AMBIENTE S.A.**

30-64544548-8. Se convoca para el día 1/12/2022 a las 12hs., y para una hora después, en segunda, en Avda. de Mayo 1324, piso 1°, ofic. 14 de la CABA, a Asamblea General de Accionistas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de las razones del llamado fuera de termino y tratamiento en conjunto de los puntos que se indican en el punto 3

3°) Lectura, consideración y aprobación de la memoria, Inventario, Balances Generales, Estado de resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Anexos, notas complementarias y Memorias correspondientes a los ejercicios economicos. Nros. 27,28,29.30 Y 31 cerrados el 31/7/2018/2019/2020/2021 Y 2022 respectivamente.

4°) Aprobación y distribución del resultado de los ejercicios en consideración.

5°) Consideración de los honorarios de los directores por funciones ejecutivas y administrativas, por sobre el porcentaje establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 correspondiente a los 5 ejercicios en consideración.

6°) Consideración de la gestión del Directorio.

7°) Fijación del numero de Directores titulares y suplentes y elección de sus miembros por tres años.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo previsto en el art. 238 de la Ley 19.550 en cuanto a cursar notificación a la sociedad en el domicilio antes citado donde se realizara la Asamblea, a los fines de ser inscriptos en el Libro de Asistencias con una antelación no menor a tres días de la fecha fijada.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 31/10/2018 JORGE ALBERTO JOSE FRANCO - Presidente

e. 03/11/2022 N° 88991/22 v. 09/11/2022

**MI VIEJO ALBERTO S.A.**

CUIT 30-62054942-4 I.G.J. N° 484934

**CONVOCATORIA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Noviembre de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Bonpland 2244, Piso 5to., Departamento "508" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2. Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término.
3. Dispensa para confeccionar la Memoria.
4. Consideración de la documentación que establece el artículo 234 de la Ley 19550 del ejercicio N° 40, finalizado el 31 de Julio de 2022.
5. Consideración del destino de los Resultados, Remuneración del Directorio y sindicatura en exceso del porcentaje fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6. Determinación del número y elección de Directores y Síndicos.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea 37 DEL 22/02/2021 LUIS MARIA ALEMANO - Presidente  
e. 31/10/2022 N° 87553/22 v. 04/11/2022

**MORECO S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA**

30-52074446-7. Se convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 25/11/2022 a las 11:00 hs en la sede social sita en Avda. Paseo Colón 315 PB C.A.B.A. Orden del día: 1°) Designación del Presidente de la Asamblea y dos accionistas para suscribir el Acta, 2°) Consideración y resolución sobre los motivos del llamado a Asamblea fuera del plazo del art. 234 último párrafo de la Ley de Sociedades, 3°) Dispensa al Directorio del cumplimiento de la Resolución General IGJ N° 4/2009, 4°) Consideración y resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario y demás documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 52, cerrado al 30 de Abril de 2022, 5°) Consideración y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio finalizado al 30 de abril de 2022 y remuneración del Directorio, en su caso, 6°) Consideración de lo actuado por el Directorio y Apoderados, 7°) Destino de los Resultados Acumulados. Distribución de dividendos. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento público Esc. N° 296 DE FECHA 10/10/2018 REG 148 ALBERTO RUEDA - Presidente  
e. 31/10/2022 N° 87848/22 v. 04/11/2022

**NATEX S.A.**

CUIT 30-70823727-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 30-11-2022, a las 13 hs., en José Bonifacio 1740, 1er. Piso, CABA, para tratar: 1) Autorización al representante legal para confeccionar y firmar el acta; 2) Consideración del aumento de capital realizado en la Asamblea de Accionistas del 11/03/2016. Acciones en mora. Reducción de Capital; 3) Informe del estado de la sociedad. Detalle de juicios en trámite; 4) Presentación y consideración de los estados contables correspondientes a los períodos 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020; 5) Designación de autoridades. En 2da convocatoria, a las 14 hs. Depósito de acciones en domicilio social, conforme al artículo 238 LSC.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 17/4/2019 ANA PAULA KIDJEKOUCHIAN - Presidente

e. 03/11/2022 N° 88960/22 v. 09/11/2022

**NAZCA S.A.****CONVOCATORIA**

CUIT 30-64067933-2 Convocase a los Señores accionistas de Nazca S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2022 a las 15 horas en primera convocatoria y en segunda a las 16 horas, en Montevideo 604 5° piso CABA, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° L.G.S. correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2022, 3) Honorarios de los directores; 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio; 5) DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES Y

DESIGNACIÓN DE LOS MISMOS; 6) Autorizaciones para proceder a las inscripciones pertinentes en el Registro Público de Comercio

Nota: Se fija como domicilio para ejercer el derecho de información (art. 67 LGS) y notificación (art 238 LGS) el de la calle Montevideo 604 5º piso CABA.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 12 de diciembre de 2019 donde surge su designación y aceptación del cargo como presidente del directorio.

Osmar Pascual Cavuoti – Presidente

DNI 11.896.839

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/12/2019 OSMAR PASCUAL CAVUOTI - Presidente  
e. 03/11/2022 N° 88873/22 v. 09/11/2022

### **NOTICIAS ARGENTINAS S.A.**

CUIT: 30-55027201-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el celebrarse el día 22 de noviembre de 2022 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la oficina sita en Capitán General Ramón Freire 932 CABA a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico del Ejercicio concluido el día 31/08/2018. 4. Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico del ejercicio concluido el día 31/08/2019. 5. Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico del ejercicio concluidos el día 31/08/2020. 6. Consideración de la gestión del Directorio. 7. Consideración de las remuneraciones del Directorio. 8. Consideración de los Resultados de los Ejercicios Económicos Financieros 31/08/2018, 31/08/2019 y 31/08/2020. 9. Determinación de número de directores. Designación de los miembros del Directorio. 10. Designación de síndico titular y suplente.

Los Estados Contables de los ejercicios cerrados al 31/08/2018, 31/08/2019 y 31/08/2020 se encontrarán en Capitán General Ramón Freire 932 CABA en plazo de ley.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 7/3/2019 marcelo favio figoli - Presidente

e. 01/11/2022 N° 88303/22 v. 07/11/2022

### **OFICINAS DEL PILAR S.A.**

CUIT 30710381506 - Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 17/11/22 a las 17 hs en 1º convocatoria y a las 18 hs. en 2º convocatoria en la sede social de calle Arcos 2136 C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º-Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/22.2º-Consideración del resultado del ejercicio. 3º-Consideración de la gestión del directorio. 4º-Designación de los integrantes del Órgano de Administración por el nuevo período. 5º-Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se solicita a los Sres. accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/11/2020 Mariano Oppel - Presidente

e. 31/10/2022 N° 87962/22 v. 04/11/2022

### **PAPELERA SANTA ANGELA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA**

CUIT 30-55295701-2 Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 30/11/2022 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Echeverría 2296, piso 6, depto. "D", C.A.B.A. a efectos de considerar el siguiente Orden del Día.

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley N° 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022.

3) Destino del resultado que arroja el ejercicio bajo análisis.

4) Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo análisis

5) Designación de Directores Titulares y Suplentes.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/11/2020 helio brozzoni - Presidente

e. 03/11/2022 N° 88925/22 v. 09/11/2022

**QUIMARCO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

30-50339310-3 CONVOCATORIA. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 22 de Noviembre de 2022, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en Sarmiento 246 - 6° - Capital Federal, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°- Designación de dos accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el presidente de la Sociedad. 2°-Consideración documentos art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30-06-22. 3° - Remuneración al Directorio, art. 261 de la Ley 19.550. 4 °- Remuneración al contador certificante por el ejercicio cerrado el 30-06-2022 5° - Consideración y destino del resultado del ejercicio. 6°- Eleccion director titular y suplente. EL DIRECTORIO. NOTA: Depósito de acciones o cursar comunicación escrita, prevista en el art. 238 de la Ley 19.550, con tres días de anticipación a la Asamblea. Pedro A. Henseler. Presidente  
Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO 484 02/01/2020 PEDRO ALEJANDRO HENSELER - Presidente

e. 31/10/2022 N° 87847/22 v. 04/11/2022

**SAINT THOMAS OESTE S.A.**

CUIT 30-71030555-9. Convócase a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 25 de Noviembre de 2022 a las 08.30 horas en la primera convocatoria y a las 09.30 horas en la segunda convocatoria, a celebrarse en la Ruta 52 N° 4640 de la localidad de Canning en el Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Resumen de lo actuado y consideración de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio N° 17 cerrado el 30 de Junio de 2022. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4) Elección del Directorio y Síndico. 5) Elección de los Miembros del Tribunal Arbitral y de Honor. 6) Presupuesto 2022-2023. Determinación de expensas. 7) Planificación de obras 2022-2023. Consideración y aprobación de su financiamiento y de un fondo que solvente las mismas. 8) Información de procesos judiciales contra la sociedad. 9) Consideración y aprobación de modificaciones y agregados a las Normas de Convivencia y Seguridad, referente a protocolos de ingreso y egreso al barrio, control de baúles, circulación de personas y vehículos dentro del barrio, registro, control, circulación y responsabilidades por animales dentro del barrio, normas de convivencia auditiva, y el régimen sancionatorio. Se deja aclarado que los puntos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 corresponden a la Asamblea Ordinaria y el punto 9 a la Asamblea Extraordinaria. Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550. Héctor Caram Presidente electo conforme Acta de Directorio del 08 de noviembre de 2019 - Saint Thomas Oeste Sociedad Anónima.  
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/11/2019 hector caram - Presidente

e. 03/11/2022 N° 88033/22 v. 09/11/2022

**SANABRIA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

CONVOCATORIA. CUIT 30-51761668-7 Se convoca a asamblea general ordinaria en primera Convocatoria para el 19/11/2022 a las 10 hs. a celebrarse en avenida Del libertador 3810 piso 9 CABA. En caso de no lograrse el quorum legal citase en 2da. Convocatoria para el mismo día a las 11 hs. a fin de considerar lo siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y estados contables por el ejercicio cerrado el 30/06/22 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/05/2021 ALEJANDRO JORGE TABOADA - Presidente

e. 01/11/2022 N° 87369/22 v. 07/11/2022

**SANTAMARINA E HIJOS S.A. CONSIGNACIONES, COMISIONES, MANDATOS, NEGOCIOS RURALES**

CUIT 30.52602889.5 - Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día d 24 noviembre de 2022, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse bajo la modalidad de Asamblea a distancia en los términos de la Resolución General nro. 11/2020 de la IGJ a través de la plataforma ZOOM a los efectos de considerar el siguiente orden del día.

I. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

II. Consideración de los documentos que refiere el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2022.

III. Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022.

IV. Consideración del destino de los Resultados del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2022.

V. En su caso, deducción de los dividendos del importe abonado por Santamarina e Hijos SA como responsable sustituto por el impuesto a los bienes personales de los accionistas.

VI. Consideración del destino de los resultados del ejercicio y acumulados según Resolución 7/15 (IGJ).

VII. Consideración de distribución de Honorarios a Directores y Directorio Ejecutivo (art. 261 de la Ley 19.550).

VIII. Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

NOTA. Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la dirección de correo electrónico: patriciaofarrell@santamarina.com.ar, para que se los inscriba en el libro Deposito de acciones y Registro de Asistencia a Asamblea con no menos de cinco (5) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, venciendo el plazo para la inscripción el día 09/11/2022 Deberán indicar datos personales y un correo electrónico de contacto. Si asisten mediante apoderado enviar copia escaneada de poder/carta poder al mismo correo electrónico. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia

El

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria y acta de directorio ambas de fecha 29/11/2021 Marcelo Jorge Emilio de Alzaga - Presidente

e. 03/11/2022 N° 89013/22 v. 09/11/2022

### **SMSV ASESORES DE SEGUROS S.A.**

CUIT30708440147

EL DIRECTORIO DE "SMSV ASESORES DE SEGUROS S.A." RESUELVE:

1) Convocar a los señores Accionistas de "SMSV Asesores de Seguros S.A." a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 16 de noviembre de 2022 a las 12:00 horas en primera convocatoria, en Av. Córdoba 1666, 5to piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2.Miembros del Directorio. Designaciones. 3.Miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Designaciones. 2) Pase a Presidencia a sus efectos.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/7/2022 EDGARDO ITALO DANIEL BUSETTI - Presidente

e. 31/10/2022 N° 87872/22 v. 04/11/2022

### **SOBERANA SEGUROS S.A.**

CUIT 30562751668. Por Acta de Directorio del 25/10/22 se CONVOCÓ a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de noviembre de 2022, a las 16.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda, en la sede legal sita en Av. Corrientes 316 Piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración y Aprobación de la Memoria, Estados Contables, Informe de los Auditores Externos, del Actuario, de la Comisión Fiscalizadora, de los demás informes emitidos por la Auditoria que forman parte de los Estados Contables y Estado de Capitales Mínimos y su Informe, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2022. Destino del resultado del ejercicio. 3) Tratamiento y consideración de los Resultados Acumulados al cierre de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio del 2022. Su absorción. 4) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/6/2020 SEBASTIAN MARTIN BETTES - Presidente

e. 31/10/2022 N° 87896/22 v. 04/11/2022

### **STOCKER S.A.C.I.**

30-52942075-3 CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas de Stocker S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Noviembre de 2022 a las 10 h en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° Piso, Of. 24; Capital Federal para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2°) Consideración de la documentación prevista en los Art. 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 75 finalizado el 30 de junio de 2022. 3°) Ratificación de la Gestión del Directorio y Sindicatura. 4°) Honorarios al Directorio y la Sindicatura. 5°) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico N° 75 finalizado el 30 de junio de 2022. 6°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio. 7°) Designación del Síndico Titular y Suplente. Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia hasta el día 14 de Noviembre de 2022 en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° Piso, Of. 24, Capital Federal en el horario de 14 a 18 h. Presidente – Alejandro Stocker

Designado según instrumento público escritura n° 54 de fecha 26/04/2022 REGISTRO 6 PDO.SAN ISIDRO Alejandro Stocker - Presidente

e. 02/11/2022 N° 88734/22 v. 08/11/2022

### **TAREXCO INTERNACIONAL S.A.**

CUIT 30-71039661-9. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Tarexco Internacional S.A. el día 25 de noviembre de 2022 a las 20:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día, a las 21 hs, a celebrarse en Av. Congreso 1534 Piso 4, Of B, de la Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta; b) Causas de tratamiento de documentos del artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades fuera de plazo; c) Consideración y Tratamiento de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades respecto del ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2021, d) Consideración del Resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2021; e) Consideración la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021; f) Consideración de la Retribución de los miembros del Directorio; g) Designación de los miembros titulares y suplentes que conformarán el Órgano de Administración h) Inscripción de lo resuelto por la asamblea de accionistas ante los organismos de contralor que corresponda. Autorizaciones Especiales.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/11/2019 GUSTAVO ANGEL MACIAS - Presidente

e. 31/10/2022 N° 87711/22 v. 04/11/2022

### **TAVAL S.A.**

CUIT 30-68902443-9 Se convoca a los señores accionistas de TAVAL S.A., CUIT 30-68902443-9 a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de diciembre de 2022 a las 09:00 hs en primera convocatoria, y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social de Av. Leandro N. Alem N° 734, 3er piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la remoción del Director Titular Sr. Santiago Giron.
- 3) Ratificación o rectificación del número de directores titulares y suplentes y su designación en los cargos hasta la finalización del mandato.-

El Directorio.-

NOTA: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, comunicar su asistencia a la misma, hasta el 21 de noviembre de 2022 a las 17:00 horas, inclusive, al correo electrónico: cprieto@taval.com.ar. En el caso de tratarse de apoderados, deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, junto con la restante documentación requerida a los accionistas para participar de la asamblea.- Julio Giron.- Presidente.- Leonardo Raúl Rangoño.- Vicepresidente.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/04/2022 JULIO GIRON - Presidente

e. 03/11/2022 N° 89333/22 v. 09/11/2022

## **AVISOS COMERCIALES**

### **ANTERIORES**

### **PARQUES PRIVADOS S.A.**

CUIT 33696167899. Conforme Asamblea del 29/12/2020 se invita a los accionistas a ejercer el derecho de suscripción preferente (art. 194 LS) respecto al Aumento de Capital aprobado de \$ 240.000 en el plazo de 30 días a partir de la última publicación. Capital anterior: \$ 60000, aumentado a \$ 300.000, 30000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 10. Domicilio de notificación: Esmeralda 319 piso 1 CABA.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 02/12/2021 PATRICIA ELISA BISONARD - Presidente

e. 02/11/2022 N° 88420/22 v. 04/11/2022

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 27 de octubre de 2022, en el marco de la causa 52607/2020, caratulada "Gómez Carlos Maximiliano s/ estafa"; del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se cita a prestar declaración indagatoria a Carlos Maximiliano Gómez (DNI 33.296.983) respecto de quien se ha ordenado la averiguación de su paradero; ello en virtud de la resolución que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 27 de octubre de 2022 ///nos Aires, 27 de octubre de 2022.- Por recibido, agréguese. Toda vez que las tareas tendientes a materializar la notificación de la convocatoria a prestar declaración indagatoria dispuesta en autos respecto de Carlos Maximiliano Gómez han arrojado resultados infructuosos (en tanto las autoridades policiales constataron que el imputado no se domicilia ni en la finca sita en la Avenida de Mayo 878 ni en la Avenida de Mayo 1314 de esta ciudad), entiendo que corresponde encomendar al Sr. Jefe de la P.F.A. la averiguación de su paradero. En este sentido, corresponde citar a Carlos Maximiliano Gómez mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. En caso de ser habido, deberá notificárselo de su convocatoria a prestar declaración indagatoria en autos, debiendo presentarse dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado, su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. En consecuencia, notifíquese al Fiscal y al Defensor Oficial por cédula electrónica, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y al señor Jefe de la Policía Federal Argentina, y devuélvase la causa a conocimiento del Ministerio Público Fiscal, quien se encuentra a cargo de la investigación en los términos del artículo 196 del C.P.P.N.; sirviendo lo proveído de atenta nota de envío.- MARTIN YADORLA Juez - MARÍA DE LOS ÁNGELES DIEZ SECRETARIA

e. 31/10/2022 N° 87631/22 v. 04/11/2022

#### JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE GENERAL ROCA - SECRETARÍA PENAL

##### EDICTO JUDICIAL

El Dr. Hugo Horacio Greca, Juez titular del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo del Dr. Juan Ignacio Oller, cita y emplaza a Rocío de los Ángeles Gómez, (DNI 41.357.983) y a Kevin Eduardo Roa (DNI 42.447.889) con último domicilio conocido en Toma Unión, calle Hornero (sin número) 3er casa, mano derecha de la localidad de Allen, provincia de Río Negro a estar a derecho en autos FGR 10290/2022 caratulados: "ROA, KEVIN EDUARDO S/INFRACCION LEY 23.737", debiendo comparecer dentro de los cinco (05) días de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Asimismo se hace saber que en dicha oportunidad deberá comparecer munidos de documentación que acrediten su identidad y acompañados de abogado de su confianza. Fdo) Dr. Hugo Horacio Greca - JUEZ FEDERAL. Ante mí: Dr. Juan Ignacio Oller- SECRETARIO FEDERAL.- General Roca, 31 de octubre de 2022.

DR. HUGO HORACIO GRECA Juez - DR. JUAN IGNACIO OLLER SECRETARIO FEDERAL

e. 01/11/2022 N° 88322/22 v. 07/11/2022

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE 6ª NOMINACIÓN, SECRETARÍA NRO. 11 DE LA CIUDAD DE RÍO CUARTO, CÓRDOBA.

##### EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 6ª Nominación, a cargo de la Dra. Mariana Martínez de Alonso, Secretaría 11, a cargo de la Dra. Carla Victoria Mana, sito en la calle Balcarce N° 451, de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba, en los autos caratulados "MOLINO CAÑUELAS S.A.C.I.F.I.A. - CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 10304378, y "COMPAÑIA ARGENTINA DE GRANOS S.A - CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 10301338,

ordenó por Resolución N° 252, de fecha 21/10/2022, reprogramar los plazos establecidos en la Resolución N° 53 del 22/09/2021, y fijar nuevas fechas en ambos procesos, a saber: la sentencia de verificación (art. 36 LCQ) tendrá lugar el día 16/12/2022, la que constituirá la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 LCQ; la fecha para que la concursada presente propuesta fundada de agrupamiento y clasificación de categorías de acreedores (arts. 41 y 67 LCQ) el 24/02/2023; presentación del Informe General unificado (arts. 39 y 67, tercer párrafo, LCQ) el día 28/04/2023; la sentencia de categorización (art. 42 LCQ) el 31/05/2023; para hacer pública la propuesta de acuerdo (art. 43 LCQ) el 03/10/2023; la Audiencia Informativa (art. 45 LCQ) se llevará a cabo el 24/10/2023 a las 11:00 hs. en la sede del Tribunal, bajo la modalidad presencial o vía remota, en caso de fuerza mayor o impedimento del tribunal, tendrá lugar el día hábil subsiguiente a la misma hora; se fija como fecha de vencimiento del período de exclusividad (art. 43 LCQ) el 27/10/2023. Fdo.: MARTINEZ Mariana. Jueza. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Río Cuarto, 1° de noviembre de 2022. (Firmado Raul Francisco Rodriguez Pro secretario Letrado).

e. 01/11/2022 N° 88106/22 v. 07/11/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría nro. 17, a cargo de la Dra. Anabella Espósito, sito en Sarmiento 1118, 3° piso, de esta ciudad (tel. 4124-7070, correo electrónico jnpenaleconomico9@pjn.gov.ar), en la causa CPE 1449/2019, caratulada: "OXFORD PARTNERS SA SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" cita y emplaza a la firma Oxford Partners (CUIT nro. 30-71096531-1) por el término de cinco días a fin de que quien detente su representación comparezca en el término de tres días, a contar desde la última publicación, a estar a derecho a fin de que la sociedad preste declaración indagatoria que fue fijada para el próximo 15 de noviembre de 2022 a las 11hs., bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Asimismo, podrá proponer abogado defensor de su confianza vía mail denunciando el domicilio legal actual de la empresa. Para mayor recaudo, se transcriben los autos que así lo ordenan: "Buenos Aires, 28 de octubre de 2022... notifíquese a Oxford Partners S.A de la citación a prestar declaración indagatoria oportunamente dispuesta en autos mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial, por el lapso de cinco días. Ello, a fin de que quien detente su representación comparezca en el término de tres días, a contar desde la última publicación, a estar a derecho a fin de que la sociedad preste declaración indagatoria; bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 del C.P.P.N.). Hágase saber que podrá proponer abogado defensor de su confianza vía mail a jnpenaleconomico9.sec17@pjn.gov.ar, denunciando el domicilio legal actual de la empresa FDO. JAVIER LÓPEZ BISCAYART. JUEZ. ANTE MÍ: ANABELLA ESPOSITO. SECRETARIA".

"Buenos Aires, 27 de septiembre de 2022... RESUELVO:... II. CONVOCAR a la firma Oxford Partners (CUIT nro. 30-71096531- 1), a prestar declaración indagatoria en los términos establecidos por el art. 294 del C.P.P.N., para los cual señálese audiencia para el día 15 de noviembre de 2022, a las 11hs. FDO. JAVIER LÓPEZ BISCAYART. JUEZ. ANTE MÍ: ANABELLA ESPOSITO. SECRETARIA". Dr. Javier López Biscayart Juez - Dra. Anabella Espósito Secretaria

e. 02/11/2022 N° 88529/22 v. 08/11/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132**

Se hace saber que con fecha 1 de noviembre de 2022, en el marco de la causa 6069/2022 caratulada "Roldan Ramón Alberto s/ estafa" del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se cita a prestar declaración indagatoria a Ramón Alberto Roldan (DNI 36.274.950) respecto de quien se ha ordenado la averiguación de su paradero; ello en virtud de la resolución que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 1 de noviembre de 2022. Por recibido, agréguese. Atento al resultado negativo de las notificaciones cursadas a Ramón Alberto Roldán para prestar declaración indagatoria (en tanto las autoridades policiales constataron que el imputado no se domicilia en la calle Ballivian 6685, González Catán, provincia de Buenos Aires), entiendo que corresponde encomendar al Jefe de la Policía Federal Argentina la averiguación de su paradero. En este sentido, corresponde citar al imputado mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. En caso de ser habido, deberá notificárselo de su convocatoria a prestar declaración indagatoria en autos, debiendo presentarse dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado, su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia..." Fdo.: PRS Martín Yadarola -Juez Nacional Criminal y Correccional-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-. Martín Yadarola Juez - Federico Romero Secretario

e. 03/11/2022 N° 89068/22 v. 09/11/2022

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS**

EDICTO: por disposición del Sr Presidente, Dr. Roberto M. López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 238/239 y vta., de la causa FPA 91002335/2012/TO1 caratulado “PERALTA KEVIN ALEXANDER S/INFRACCIÓN LEY 23.737 (art. 5 inc. c)” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Kevin Alexander PERALTA, DNI N° 37.081.276, sin sobrenombre ni apodo, argentino, nacido el 4 de mayo de 1994, en la ciudad de Colón, provincia de Entre Ríos, soltero, estudiante, domiciliado calle 1° Junta N° 491 de la ciudad de Colón, provincia de Entre Ríos, hijo de Ricardo Fabián Peralta y de Olga Patricia Gallegos; por la supuesta comisión del delito de tenencia de estupefacientes (art. 14, primer párrafo de la Ley 23.737). “RESOLUCIÓN N°343/22 ///raná, 5 de septiembre de 2022. VISTO: El presente expediente FPA 91002335/2012/TO1 caratulado “PERALTA KEVIN ALEXANDER S/INFRACCIÓN LEY 23.737 (art. 5 inc. c)”, venido a consideración del Tribunal, CONSIDERANDO:...RESUELVE: 1.- MODIFICAR la calificación legal aplicable a la conducta del imputado Kevin Alexander PERALTA, considerándola subsumida en el art. 14, 1° párrafo, de la ley 23.737, es decir, tenencia simple de estupefacientes. 2.- DECLARAR la extinción de la acción penal y en consecuencia SOBRESER a Kevin Alexander PERALTA, DNI N° 37.081.276, sin sobrenombre ni apodo, argentino, nacido el 4 de mayo de 1994, en la ciudad de Colón, provincia de Entre Ríos, soltero, estudiante, domiciliado calle 1° Junta N° 491 de la ciudad de Colón, provincia de Entre Ríos, hijo de Ricardo Fabián Peralta y de Olga Patricia Gallegos; por la supuesta comisión del delito de tenencia de estupefacientes (art. 14, primer párrafo de la Ley 23.737).3.- EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.N.).4.- TENER PRESENTE el acuerdo N° 7/16 de este Tribunal en relación a los efectos secuestrados. REGISTRESE, notifíquese, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese. Fdo.: ROBERTO M. LOPEZ ARANGO –Presidente- Ante mí Valeria Iriso –Secretaria de Cámara-.” Dr. Roberto M. Lopez Arango Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 03/11/2022 N° 89043/22 v. 09/11/2022

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 82, de fecha 22 agosto de 2022, en la causa caratulada: INCIDENTE N° 340/2019/TO1/72 “LOPEZ, JORGE FRANCISCO Y OTROS S/ ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS”, respecto de: HÉCTOR GERMÁN ALTAMIRANO, DNI N° 23.025.230, sin apodo, argentino, de 49 años, casado, pensionado por invalidez, nacido en Avellaneda (Provincia de Buenos Aires), el 27 de septiembre de 1972, domiciliado en calle 25 de febrero N° 181 del Barrio Mauricio Valenzuela, de la Ciudad de Goya, Provincia de Corrientes, sabe leer y escribir, cursó hasta primer año del secundario; hijo de Clara Haydé Gauna (f) y de Héctor Altamirano (f); la que dispone: S E N T E N C I A - N° 82 - Corrientes, 22 de agosto de 2022.- Y VISTO: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; el tribunal RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN) traído a conocimiento de este Cuerpo.- 2º) CONDENAR a HECTOR GERMAN ALTAMIRANO, DNI N° 23.025.230, como coautor penalmente responsable del delito previsto en el Art. 5º, inc. ‘c’ de la Ley 23.737, que tipifica el delito de “TRAFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES, en la modalidad de COMERCIALIZACIÓN, TRANSPORTE Y TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACIÓN, a la pena de SEIS (6) AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000), más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, 45 CP, arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN).- 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) ... 16º) ... 17º) ... 18º) REGISTRAR, protocolizar, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN), y reservar en Secretaría.- Firmado por: VICTOR ALONSO GONZALEZ, JUEZ DE CAMARA Firmado por: FERMIN AMADO CEROLENI, JUEZ DE CAMARA Firmado por: MARIO ANIBAL MONTI, SECRETARIO DE CAMARA Firmado por: MANUEL ALBERTO JESUS MOREIRA, JUEZ DE CAMARA- Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 01/11/2022 N° 88270/22 v. 07/11/2022

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 82, de fecha 22 agosto de 2022, en la causa caratulada: INCIDENTE N° 340/2019/TO1/72 “LOPEZ, JORGE FRANCISCO Y OTROS S/ ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS”, respecto de: MERCEDES TERESITA ENRIQUE, DNI N° 32.029.258, sin apodo, argentina, de 36 años, soltera, ama de casa, nacida en Goya (Corrientes), el 23 agosto de 1985, domiciliada en calle Catamarca y Uriburu de la Ciudad de Goya, Provincia de Corrientes; sabe leer y escribir, cursó hasta tercer año del secundario; hija de Gladis

Mercedes Enrique;; la que dispone: S E N T E N C I A - Nº 82 - Corrientes, 22 de agosto de 2022.- Y VISTO: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; el tribunal RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN) traído a conocimiento de este Cuerpo.- 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ...6º) ... 7º) ... 8º) CONDENAR a MERCEDES TERESITA ENRIQUE, DNI Nº 32.029.258, como coautor penalmente responsable del delito previsto en el Art. 5º, inc. 'c' de la Ley 23.737, que tipifica el delito de "TRAFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES, en la modalidad de COMERCIALIZACIÓN, TRANSPORTE Y TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACIÓN, a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000), más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, 45 CP, arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN).- 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) ... 16º) ... 17º) ...18º) REGISTRAR, protocolizar, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN), y reservar en Secretaría.- Firmado por: VICTOR ALONSO GONZALEZ, JUEZ DE CAMARA Firmado por: FERMIN AMADO CEROLENI, JUEZ DE CAMARA Firmado por: MARIO ANIBAL MONTI, SECRETARIO DE CAMARA Firmado por: MANUEL ALBERTO JESUS MOREIRA, JUEZ DE CAMARA – TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL – CORRIENTES.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 02/11/2022 Nº 88535/22 v. 08/11/2022

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 82, de fecha 22 agosto de 2022, en la causa caratulada: INCIDENTE Nº 340/2019/TO1/72 "LOPEZ, JORGE FRANCISCO Y OTROS S/ ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS", respecto de: JONATHAN MISAEL FRETE GÁLVEZ, DNI Nº 39.634.688, sin apodo, argentino, de 26 años, soltero, vendedor ambulante, nacido en Corrientes Capital, el 26 de mayo de 1996; domiciliado en calle Catamarca 128, de la Ciudad de Goya, Provincia de Corrientes; sabe leer y escribir, cursó hasta el sexto grado de primario; hijo de Liliana Ramona Gálvez (f) y de Abel Frete (f); la que dispone: S E N T E N C I A - Nº 82 - Corrientes, 22 de agosto de 2022.- Y VISTO: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; el tribunal RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN) traído a conocimiento de este Cuerpo.- 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ...6º) CONDENAR a JONATHAN MISAEL FRETE GALVEZ, DNI Nº 39.634.688, como coautor penalmente responsable del delito previsto en el Art. 5º, inc. 'c' de la Ley 23.737, que tipifica el delito de "TRAFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES, en la modalidad de COMERCIALIZACIÓN, TRANSPORTE Y TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACIÓN, a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000), más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, 45 CP, arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN).- 7º) ... 8º)... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) ... 16º) ... 17º) ...18º) REGISTRAR, protocolizar, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN), y reservar en Secretaría.- Firmado por: VICTOR ALONSO GONZALEZ, JUEZ DE CAMARA Firmado por: FERMIN AMADO CEROLENI, JUEZ DE CAMARA Firmado por: MARIO ANIBAL MONTI, SECRETARIO DE CAMARA Firmado por: MANUEL ALBERTO JESUS MOREIRA, JUEZ DE CAMARA – TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL – CORRIENTES.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 02/11/2022 Nº 88537/22 v. 08/11/2022

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 82, de fecha 22 agosto de 2022, en la causa caratulada: INCIDENTE Nº 340/2019/TO1/72 "LOPEZ, JORGE FRANCISCO Y OTROS S/ ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS", respecto de: JORGE FRANCISCO LÓPEZ, DNI Nº 23.230.320, de sobrenombre o apodo "Cambalo", argentino, de 49 años, soltero, changarín y vendedor ambulante; nacido en Goya (Corrientes), el 12 de marzo de 1973; domiciliado en Catamarca y Pasaje 13, de la Ciudad de Goya, Provincia de Corrientes; sabe leer y escribir, cursó hasta sexto grado de educación primaria; hijo de Ángela Antonia Sotelo y de Antonio López (f); la que dispone: S E N T E N C I A Nº 82 - Corrientes, 22 de agosto de 2022.- Y VISTO: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; el tribunal RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN) traído a conocimiento de este Cuerpo. 2º) ...3º) ...4º) CONDENAR a JORGE FRANCISCO LÓPEZ, DNI Nº 23.230.320 como coautor penalmente responsable del delito previsto en el Art. 5º, inc. 'c' de la Ley 23.737, que tipifica el delito de "TRAFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES, en la modalidad de COMERCIALIZACIÓN, TRANSPORTE Y TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACIÓN, a la pena de CUATRO

(4) AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000), más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, 45 CP, arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) ... 16º) ... 17º) ... 18º) REGISTRAR, protocolizar, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN), y reservar en Secretaría.- Firmado por: VICTOR ALONSO GONZALEZ, JUEZ DE CAMARA Firmado por: FERMIN AMADO CEROLENI, JUEZ DE CAMARA Firmado por: MARIO ANIBAL MONTI, SECRETARIO DE CAMARA Firmado por: MANUEL ALBERTO JESUS MOREIRA, JUEZ DE CAMARA.- Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 31/10/2022 N° 87823/22 v. 04/11/2022

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 82, de fecha 22 agosto de 2022, en la causa caratulada: INCIDENTE N° 340/2019/TO1/72 “LOPEZ, JORGE FRANCISCO Y OTROS S/ ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS”, respecto de: DAHIANA CECILIA UMERÉ, DNI N° 39.187.951, sin apodo, argentina, de 26 años, soltera, ama de casa; nacida en Goya (Corrientes), el 15 de agosto de 1995; domiciliada en el Barrio Monseñor Devoto, Mza. “C”, casa N° 39, de la Ciudad de Goya, Provincia de Corrientes; sabe leer y escribir, cursó hasta séptimo grado de la primaria; hija de Antonia Isabel López, y de Héctor Javier Umere; la que dispone: S E N T E N C I A N° 82 - Corrientes, 22 de agosto de 2022.- Y VISTO: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; el tribunal RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN) traído a conocimiento de este Cuerpo. 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) CONDENAR a DAHIANA CECILIA UMERÉ, DNI N° 39.187.951, como coautora penalmente responsable del delito previsto en el Art 5º, inc. ‘c’ de la Ley 23.737, que tipifica el delito de “TRAFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES, en la modalidad de COMERCIALIZACIÓN, TRANSPORTE Y TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACIÓN, a la pena de accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, 45 CP, arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN). CUATRO (4) AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000), más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, 45 CP, arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) ... 16º) ... 17º) ... 18º) REGISTRAR, protocolizar, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN), y reservar en Secretaría.- Firmado por: VICTOR ALONSO GONZALEZ, JUEZ DE CAMARA Firmado por: FERMIN AMADO CEROLENI, JUEZ DE CAMARA Firmado por: MARIO ANIBAL MONTI, SECRETARIO DE CAMARA Firmado por: MANUEL ALBERTO JESUS MOREIRA, JUEZ DE CAMARA – TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL – CORRIENTES.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 31/10/2022 N° 87850/22 v. 04/11/2022

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 82, de fecha 22 agosto de 2022, en la causa caratulada: INCIDENTE N° 340/2019/TO1/72 “LOPEZ, JORGE FRANCISCO Y OTROS S/ ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS”, respecto de: HUGO JUAN EDUARDO MARTÍNEZ, DNI N° 26.777.297, sin apodo, argentino, de 43 años, soltero, remisero, herrero y mecánico; nacido Cipolletti, provincia de Río Negro, el 10 de noviembre de 1978, domiciliado en calle Gregoria Olivera N° 351, de la Ciudad de Goya, Provincia de Corrientes; sabe leer y escribir, cursó hasta cuarto año de la secundaria; hijo de Benia Ederlinda Hadison y de Juan Martínez (f); la que dispone: S E N T E N C I A N° 82 - Corrientes, 22 de agosto de 2022.- Y VISTO: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; el tribunal RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN) traído a conocimiento de este Cuerpo.- 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) CONDENAR a HUGO JUAN EDUARDO MARTINEZ DNI N° 26.777.297, como coautor penalmente responsable del delito previsto en el Art. 5º, inc. ‘c’ de la Ley 23.737, que tipifica el delito de “TRAFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES, en la modalidad de COMERCIALIZACIÓN, TRANSPORTE Y TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACIÓN, a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000), más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, 45 CP, arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN).- 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) ... 16º) ... 17º) ... 18º) REGISTRAR, protocolizar, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN), y reservar en Secretaría.- Firmado por: VICTOR ALONSO GONZALEZ, JUEZ DE CAMARA Firmado

por: FERMIN AMADO CEROLENI, JUEZ DE CAMARA Firmado por: MARIO ANIBAL MONTI, SECRETARIO DE CAMARA Firmado por: MANUEL ALBERTO JESUS MOREIRA, JUEZ DE CAMARA – TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL – CORRIENTES.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 02/11/2022 N° 88539/22 v. 08/11/2022

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 104, de fecha 19 octubre de 2022, en la causa N° 1964/2020 caratulada: “SOTO, VERONICA ANDREA Y MACIEL, GUILLERMO NESTOR S/INF. LEY 23737”, respecto de: VERONICA ANDREA SOTO DNI N° 30.359.718, argentina, de ocupación ama de casa, nacida el 26 de junio de 1983, hija de Ramón Silverio Soto y Rosa Benítez; la que dispone: S E N T E N C I A -Corrientes, 19 de octubre de 2022. N° 104 - Por los fundamentos esgrimidos precedentemente RESUELVO: 1º DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º CONDENAR a VERONICA ANDREA SOTO DNI N° 30.359.718, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos diez mil (\$ 10.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérsela hallado coautora penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 3º ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ...10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Firmado por: VICTOR ALONSO GONZALEZ, JUEZ DE CAMARA Firmado por: JOSE ALFREDO RACH, SECRETARIO DE JUZGADO –Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes .- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 31/10/2022 N° 87849/22 v. 04/11/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Sr. Maximiliano Fabian Montenegro -titular del DNI N° 25.473.895, nacido el 11/09/1976, argentino, de estado civil soltero-, que en el marco de la causa N° 5903/2019, caratulada “N.N. s/ Violación sistema informático art. 153 bis” del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, el día 27/10/22, se resolvió ARCHIVAR las presentes actuaciones en orden a la posible comisión del delito tipificado en el artículo 153 del C.P., en razón de que el denunciante no adecuo la presentación inicial conforme lo establece el art. 418 del CPPN. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 31/10/2022 N° 87555/22 v. 04/11/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos “SEMPERE S.A. s/QUIEBRA” (Expediente n° 24525/2018, CUIT 30503175270), con fecha 21 de octubre de 2022 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la sindicatura actuante el ESTUDIO GILLI & ASOCIADOS, con domicilio en la calle Uruguay 390 piso 10 Oficina “D” C.A.B.A., (tel: 4371-0164). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de febrero de 2023, enviándolos a la casilla electrónica semperequiebra@gmail.com. Los correos electrónicos que vehiculizarán los pedidos de verificación tempestiva deberán cumplir con lo dispuesto en la decisión adoptada el día 21 de octubre de 2022, que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 31/10/2022 N° 87584/22 v. 04/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos "CERFI SRL s/quiebra" con fecha 17/10/22 se ha decretado la quiebra de "CERFI SRL", CUIT: 30-70204885-7. La síndico designado es la contadora CRISTINA ALICIA MATTIONI con domicilio electrónico 27109396309 y constituido en Uruguay 390, piso 18o. "D"- de esta ciudad y el electrónico cmattionijncom7@gmail.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 07/02/2023 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en la providencia de fecha 17/10/22, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 21/03/2023 y el previsto por el art. 39 el día 05/05/2023. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 28 de octubre de 2022. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 01/11/2022 Nº 88250/22 v. 07/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por dos días en los autos "LA GANGA S.A. s/QUIEBRA" (Exp. Nro. 58904/1995) que se ha dispuesto poner en conocimiento de quienes hayan iniciado juicios contra la fallida que deberán denunciar en las actuaciones dentro del plazo de cinco días la carátula, número de expediente y su radicación a los efectos de proceder a efectuar las reservas previstas por el art. 220 del art. 24.522, haciéndoles saber que vencido ese plazo se procederá a la distribución de las sumas disponibles en los términos de art. 218 de esa misma normativa según las constancias de la causa. Fdo. CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 03/11/2022 Nº 89121/22 v. 04/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Fernando I Saravia, Secretaria Nº 21, a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, sito en Avenida Callao 635 Piso 5, CABA, comunica por cinco días que con fecha 6.10.22 en los autos "COLEGIO HIGHLANDS S.R.L. S/ QUIEBRA" EXPTE. 8075/2021, se decretó la quiebra de "COLEGIO HIGHLANDS S.R.L" (CUIT 33-64448949-9) designándose síndico al Estudio contable AREAL, CARNOVLE & ASOC., con domicilio en Miñones 2177, piso 1 Dto.A, CABA, teléfonos: 15-4472-2079 y 15-4043-0813. La verificación de créditos deberá hacerse hasta el día 13.02.23 mediante envío de correo electrónico a la casilla de correo acsindicos@gmail.com en archivos de formato pdf en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, siguiendo las pautas y protocolo que lucen agregadas en la causa con fecha 06.10.22 (la que deberá contener además de la documentación que acredite la causa: Datos Personales; Domicilios real, constituido y electrónico; Constancia de CUIT; CBU para posibles distribuciones si las hubiera; copia de la transferencia art 32; todo dato útil que permita contactar al acreedor y Declaración jurada respecto de la veracidad de la información cargada y subida asumiendo poner a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días cuando le fuere requerida) el CBU para deposito del arancel art. 32 LCQ es 0140094603503652222307. Toda documentación que requiera intervención de la sindicatura deberá ser coordinada mediante cita previa a los teléfonos ya indicados. Asimismo dichas presentaciones podrán ser consultadas a los efectos impugnatorios en el link creado por la sindicatura "Google Drive". El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 30.03.23 y 15.05.23 respectivamente. La resolución art 36 vencerá el 14.04.23. Se intima a la deudora para que informe en cinco días los procesos judiciales y que contribuya a esclarecer la composición del patrimonio desapoderado y su ubicación Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 02/11/2022 Nº 88659/22 v. 08/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21, a mi cargo, sito en Avenida Callao Nº 635, piso 5, CABA, comunica por cinco (5) días que el 21.10.22, en los autos "Organización Anselmi S.R.L. S/Quiebra" (Expte. Nº COM 8406/2016), se decretó la quiebra de ORGANIZACIÓN ANSELMI S.R.L. (CUIT Nº 30-58765557-4), designándose síndico al Estudio "Rodríguez y Asociados", con domicilio en Hipólito Yrigoyen 833, piso 3, Cap. Fed; TE: 5217-6810. Los acreedores podrán verificar sus créditos ante la sindicatura hasta el día 08.02.23, presentando los títulos justificativos, auxiliar que ingresará el informe que

establece la LC: 35 el día 27.03.23; y el previsto por la LC: 39 el día 10.05.23. El plazo para pronunciar la resolución que prescribe la LC: 36, vencerá el día 11.04.23 (conf. LC: 88 in fine). Asimismo, en la oportunidad de la LC: 35, la sindicatura recalculará los créditos verificados y declarados admisibles en el concurso preventivo (LC: 202). Se intima a la fallida a constituir domicilio electrónico en la quiebra en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC: 88:7). Se intima asimismo al representante legal de la cesante a entregar al síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviere en su poder, bajo apercibimiento de disponer las medidas de coerción necesarias y/o efectuar las denuncias pertinentes. Asimismo, dentro del mismo plazo y con el mismo apercibimiento, deberá entregar al síndico la totalidad de los registros contables y de funcionamiento societario, como así también cumplir con la totalidad de requerimientos efectuados en los puntos 14 y 15 del decreto de quiebra, bajo los apercibimientos allí dispuestos. Se prohíbe a la fallida hacer pagos o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se hace saber a los terceros, además, tal prohibición; y que quienes tengan bienes del fallido deberán ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco (5) días. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 02/11/2022 N° 88672/22 v. 08/11/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro. 35 a cargo del Dr Santiago Blas Doynel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro. CABA, comunica por 5 días en autos "REBORDAOS SA S/ QUIEBRA", Expte. Nro. 12079/2020, que con fecha 25 de octubre de 2022 se ha resuelto decretar la quiebra. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 28 de diciembre de 2022 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica Contadora FERNANDA JUDIT MILMAN (CUIT 20-24036719-0), con domicilio en la calle Armenia 2265, PB Depto. 6, CABA. Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se denuncia cuenta de Gmail a los efectos de ingresar a la plataforma Google Sites: <https://sites.google.com/view/rebordaos-sa> y para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: estudioyaryurarivello@gmail.com, según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 25/10/22 "verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta identificada con el CBU 0290000110000016883557. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts 35 y 39 de la LCQ, el día 14/03/2023 y el día 26/04/2023, respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 02/11/2022 N° 88557/22 v. 08/11/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4° CABA, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "MORASCHI CENTER SA s/QUIEBRA" (Expte. N° 14128/2019), hace saber que con fecha 11/10/22 se decretó la quiebra de MORASCHI CENTER SA (CUIT 30-67727539-8) y que los acreedores podrán verificar sus créditos art. 32 LCQ en forma electrónica hasta el 28/11/22, siguiendo las modalidades ((a) y b) ) establecidas en el decreto de quiebra, para lo cual deberán consultar el expediente. El síndico es ABUCHDID JOSE LUIS, con domicilio constituido en Av. De los Incas 3624 10° "A", Tel: 4552-3510 y electrónico: 20115741730 Cel: 15-4471-0931, correo electrónico jlabuchdid@gmail.com, CBU 0170319940000003144671. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, los días 10/02/23 y 29/03/23 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder y dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación societaria, contable, previsional e impositivos. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 02/11/2022 N° 88750/22 v. 08/11/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42**

Se comunica por cinco días, en los autos caratulados: "18250/2021 MIRABILE, MAXIMILIANO RODOLFO S/ QUIEBRA, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 Secretaria N° 42, sito en M.T. de Alvear 1840 - Piso 3° - CABA, que con fecha 29 de septiembre del 2022 se ha decretado la quiebra de: MIRABILE MAXIMILIANO RODOLFO, con DNI N° 30.978.561, con domicilio en la calle SARMIENTO 2069 Piso 1, Balvanera, C.A.B.A. El síndico designado es el contador ALBERTO HUGO SAMORA, con domicilio

en la calle URUGUAY 390, PISO 8 "E", CABA. Se hace saber que se dispuso como fecha límite para que los pretensos acreedores presenten sus pedidos de verificación al síndico hasta el 29-12-22. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 15 de marzo y 3 de mayo del 2023 respectivamente. Asimismo se hace saber que es del caso establecer un procedimiento excepcional para paliar los efectos de la pandemia, en orden a lo cual los acreedores podrán presentar la solicitud verficatoria de sus acreencias ante el síndico, contemplando medidas sanitaria adecuadas. El síndico queda habilitado a recibir documentación – siempre que resulte estrictamente necesario- respetando los protocolos establecidos por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, y en la eventualidad de no poder concurrir a sus oficinas podrá autorizar a otra persona. Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta "MIRABILE, MAXIMILIANO RODOLFO LE PIDE LA QUIEBRA MEROLLA, DANIEL OSVALDO s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE CONSULTA" (Expte. N° COM 18250/2021/1), debiendo omitir la presentación de la documentación en formato papel, sin perjuicio de que la misma pudiera serle requerida por el síndico o el Juzgado en la eventualidad de estimarlo menester, y que una vez superada la pandemia sean citados a efectos de intervenir el soporte documental. Además se ha de requerir a los mismos que identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar "SOLICITUD DE VERIFICACIÓN" acompañado del apellido del pretense acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, pudiendo solo en la eventualidad de optar por la vía presencial el requerir turno al efecto al mail a la sindicatura dando cuenta de la presentación realizada. Diversa es la situación de los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa al mail de la sindicatura; y una vez concedida deberá apersonarse el individuo habilitado a través del pedido, y acatar el protocolo establecido por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que le habrá de ser remitido a su casilla junto con la asignación de día y hora para presentarse munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32LCQ. Será común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la información habitual un correo electrónico y un teléfono de contacto, para así integrar el pedido de verificación.

El auto que ordena la medida dice Buenos Aires, 30 de septiembre del 2022: ... II. En mérito a ello y conforme lo preceptuado por los arts. 88 y 89 de la ley citada, dispónese: 1. Publicar edictos por Secretaría en el Boletín Oficial por cinco días dentro de las 24 hs. de la aceptación del cargo por el síndico. ...firmado Germán Páez Castañeda, juez.-

Buenos Aires, 28 de octubre de 2022. GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ  
GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 31/10/2022 N° 87676/22 v. 04/11/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en M.T. de Alvear 1840 P.B. de CABA comunica por cinco días en los autos "PARK LUCIA S/QUIEBRA", expte N° 6798/2022 (CUIT: 27-28814530-5), que el 19.10.2022 se ha decretado presente quiebra. El síndico designado es Jorge Alberto Rodríguez con domicilio constituido en la calle La Rioja 1722, PB Dto. A, de esta Ciudad, Tel.: 4813-8988, correo: drjorgeafernandez@gmail.com dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto II) –Cronograma p. 1.- del decreto de quiebra hasta el día 22.12.2022 y el que el depósito del arancel art. 32 LCQ deberá hacer a la cuenta caja de ahorro: 023230204583000 del Banco Patagonia S.A. CBU 0340023408230204583001 perteneciente a Alberto Daniel Quinteros; CUIT 20-07800775-4. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ los días 13.3.2023 y 26.4.2023 respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. La audiencia de explicaciones se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal sito en M.T. de Alvear 1840, PB, CABA, el día 21.4.2023 a las 10.00 hs. Buenos Aires, 1 de noviembre de 2022. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 03/11/2022 N° 89039/22 v. 09/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 14.10.22 se ha decretado la quiebra de ROMEZ SRL con CUIT N° 30-70912649-7, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Liliana Oliveros Peralta, con domicilio en la calle Viamonte 1337 P. 2 "B", (TEL 4372-8135), (mail lioliveros@hotmail.com), Capital Federal, hasta el día 9.2.2023. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 28.3.2023 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 10.5.2023. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, de octubre de 2022. SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 02/11/2022 N° 88583/22 v. 08/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 4.10. 22 se ha decretado la quiebra de TOBISA S.A, con CUIT N° 30-70978836-8, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Ximena Soledad Olivera Cerrutti con domicilio en la calle Uruguay 950 P. 1 Of. 2 (TEL 63607908), Capital Federal, hasta el día 28.12.2022 en forma virtual al mail denunciado por la sindicatura: sindicaturaconcurasal21@gmail.com. debiendo incluirse en dicha presentación la constancia de transferencia bancaria en concepto de arancel verificadorio a la cuenta Caja de Ahorro N° 000000110203523782.- del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, CBU0290053710000035237825.- El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 14.3.2023 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 28.4.2023.-

Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.-

Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, de octubre de 2022. SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 02/11/2022 N° 88580/22 v. 08/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37, a cargo del Dr. Santiago Strassera, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Gabriela Gonzalez Saborido, sito en Uruguay 714, Piso 2°, C.A.B.A., en autos caratulados "NUESCH, DAN ENRIQUE Y OTRO c/SEBIO CAMINO, JUAN Y OTRO s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" (Expte. N° 36238/2021) ", que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza a Juan SEBIO CAMINO y Ramona SOUTO PENAS para que en el término de veinte (20) días comparezcan a contestar la demanda bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín

Oficial Buenos Aires, 21 de octubre de 2022. Santiago Strassera Juez - M. Gabriela Gonzalez Saborido Secretaria

e. 03/11/2022 N° 87554/22 v. 04/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56 a cargo de la Dra. MARIA GABRIELA VERO, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Mariana L. Desimone, sito en Lavalle 1212, 2do piso, CABA en autos: R. A., B. A. Y OTROS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Expte. N° 14775/22) hace saber que atento el estado de autos a fin de dar cumplimiento a las previsiones de los arts. 607, 608, 609 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, dispone citar mediante edicto al Sr. Néstor Rubén de Los Santos Vargas a una entrevista la que se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 2022 a las 11.00 horas, en sede del Juzgado (Lavalle 1212, segundo piso, CABA), toda vez que debe decidirse sobre la situación de adoptabilidad de los niños I. R. A., DNI

N° 57.336.429, nacido el 25 de septiembre de 2018 y M. C, D. L. S. A., DNI 58.377.499, nacida el 09 de Mayo de 2020. Se hace saber al Sr. Néstor Rubén de Los Santos Vargas que, en caso de incomparencia, se continuará el trámite de la causa sin su participación en el proceso y se lo tendrá por notificado de las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese en el Boletín Oficial por dos días, en forma gratuita, por tratarse de una comunicación dispuesta de oficio en el marco de una causa de familia. Buenos Aires, 31 de octubre de 2022. MARIA GABRIELA VERO Juez - MARIANA L. DESIMONE SECRETARIA

e. 03/11/2022 N° 89034/22 v. 04/11/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56 a cargo de la Dra. MARIA GABRIELA VERO, Secretaria Única, a cargo de la Dra. Mariana L. Desimone, sito en Lavalle 1212, 2do piso, CABA en autos: R. A., B. A. Y OTROS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 " (Expte. N° 14775/22) hace saber que atento el estado de autos a fin de dar cumplimiento a las previsiones de los arts. 607, 608, 609 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, dispone citar mediante edicto al Sr. Leandro Pedro Rodriguez a una entrevista que se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 2022 a las 11.30 horas, en sede del Juzgado (Lavalle 1212, segundo piso, CABA), toda vez que debe decidirse sobre la situación de adoptabilidad de los niños B. A, R. A., DNI N° 53.302.583, nacido el 24 de agosto de 2013; Á. G, R. A., DNI N° 55.070.863, nacida el 22 de septiembre de 2015. Se hace saber al Sr. Leandro Pedro Rodriguez que, en caso de incomparencia, se continuará el trámite de la causa sin su participación en el proceso y se lo tendrá por notificado de las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese en el Boletín Oficial por dos días, en forma gratuita, por tratarse de una comunicación dispuesta de oficio en el marco de una causa de familia. Buenos Aires, 31 de octubre de 2022. MARIA GABRIELA VERO Juez - MARIANA L. DESIMONE SECRETARIA

e. 03/11/2022 N° 89033/22 v. 04/11/2022

### **CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL - SALA IV**

La Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala IV, sita en Talcahuano 550, Of. 2047 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en la causa N° 17219/2008 "CAMICHA NAHUEL GABRIEL c/ EN-M° JUSTICIA -PFA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS", se dictó sentencia el 24 de junio de 2022. El auto que ordena la publicación del presente edicto dispone "Buenos Aires, de noviembre de 2022.- Advirtiendo que la notificación cursada al domicilio del Sr. Argañaraz informado por la Cámara Nacional Electoral ha arrojado resultado negativo, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 24/6/22 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN). Fecho, cúmplase con la devolución oportunamente ordenada.". Marcelo Daniel Duffy Juez - Marcelo Daniel Duffy Juez de Cámara Marcelo Daniel Duffy Juez - Marcelo Daniel Duffy Juez de Cámara

e. 03/11/2022 N° 89027/22 v. 04/11/2022

## **REMATES JUDICIALES**

### **ANTERIORES**

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juz. Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Trayrnor, Sec. N° 55 a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 3º piso CABA comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES. S.A. S/QUIEBRA" (EXP.N°22216/2017), el día 7 de Diciembre de 2022, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, CABA; los Martilleros Leonel H. Limideiro (Tel: 1140833597, E-Mail lhlestudio@hotmail.com.ar) y Oscar V. Traballoni (Tel. 11 58078834, E-Mail otraballoni@hotmail.com), subastaran, en forma sucesiva, en los autos caratulados: (1) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A S/ QUIEBRA, S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE BRASIL 520, DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PROV. DE SANTA CRUZ" (EXPTE N°22216/2017/12", a las 11:00 hs en punto, Un Inmueble identificado como: Manz. 410, Parc. 1-B, Matricula 2468, Departamento de Güer Aike (I) Río Gallegos, Santa Cruz. Sup: aprox. 170m2, construidos 67,28m2. Tipo casa cuenta con living comedor, cocina, dos dormitorios con placar, un baño completo, patio con portón al frente para ingreso vehicular. Construcción de mampostería, techo a dos aguas de chapa sinusoidal. Estado

bueno, Ocupado con convenio de desocupación a los 30 días de que sea declarado adquirente en subasta judicial el eventual comprador del inmueble. Constatación fs. 74/75. BASE U\$S 45.000,00; SEÑA 30%; (2) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A S/ QUIEBRA, S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE FRENCH 1316, DE LA CIUD. DE RIO GALLEGOS, PROV. DE SANTA CRUZ" (expte. N° 22216/2017/18) a las 11:15 hs en punto, Un Terreno identificado como: Manz. 355, Circ. 1, Secc. C, Parc. 2b, Matricula 31603, Dto. 1, Rio Gallegos, Santa Cruz. Lote irregular, Sup. aprox. 691,28 m2, cubierta 207 m2. Posee 2 locales sin terminar con portones, con frente Av. Lisandro de la Torre; sobre locales, en primera planta, construido columnas y encadenado superior de hormigón sin paredes ni techo; terreno libre con una maya perimetral y desmalezado. Desocupado. Estado de conservación regular. Constatación fs. 58/59 de autos. BASE U\$S 84.000,00, más I.V.A. del 10,5%, sobre el 30% de su valor de venta; SEÑA 30%; (3) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A S/QUIEBRA, S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE LOTE MANZANA 128, PARC. 1, SECCION B, CIRCUNSCRIPCIÓN I, MATRICULA 3921, DEPTO. I DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PROVINCIA DE SANTA CRUZ" (expte. N° 22216/2017/21), a las 11:30 hs en punto, Un Terreno, en esquina (Av. N. Kirchner y calle Estrada), identificado como Manzana 128, Parc. 1, Sección B Circunscripción II, Matricula 3921, Depto. I de Río Gallegos, Santa Cruz. Sup. Aprox. 1.115 m2, con dos locales comerciales sobre la Av. N. Kirchner. Local altura N°1270, construcción angosta y alargada, salón de ventas, baño y depósito al fondo, Sup. 45 m2; Local altura N°1284, amplio salón de ventas, depósito y baño, Sup. 100 m2; ambas construcciones antiguas, techo de chapa, buen estado; resto del terreno nivelado altura vereda, con cerco perimetral de malla de alambre y parte de mamposterías. Locales ocupados con convenio de desocupación a los 30 días de que sea declarado adquirente en subasta judicial el eventual comprador del inmueble. Constatación fs. 122/123 de autos. BASE: U\$S 567.000,00; SEÑA 30%, 10% del importe de la seña en el acto del remate, 90% restante dentro de las 72 horas de realizado dicho acto, mediante depósito a realizarse en cuenta perteneciente a autos; (4) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A S/ QUIEBRA, S/INCIDENTE DE INFORME INMUEBLE JOSE MARIA ROSAS 1276 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PROVINCIA DE SANTA CRUZ" (expte. N° 22216/2017/45), a las 11:45 hs en punto, Un predio en esquina con frente sobre la calle José María Rosas 1276; Inscripto: Manz. 641, Circ. IV, Secc. C, Parcela 1, Matricula 13.549, Dto. 1, Rio Gallegos, Santa Cruz. Con amplios portones de rejas al frente, con playón de hormigón para estacionamiento y acopio de mercaderías; Sup. total 3.076m2, cubierta 1013m2 aprox.; Longitudinalmente existe un gran galpón central al cual se le han adosado dos techos laterales. Todos con estructura metálica, cobertura de chapa y sectores de mampostería. Formando una gran nave interconectada; nave principal con dos entresijos de madera y estructura metálica a ambos lados, destinados al acopio de materiales y diferentes oficinas, baños y vestuarios. La planta superior del sector de oficinas gerencial, baño y cocina independiente. Pisos sector general del galpón carpeta de hormigón. Hacia el fondo, con divisoria otro gran sector de trabajo, con cocina comedor general, baños con vestuario para el personal, pañol y deposito; en la parte posterior del predio un patio semicubierto con piso de hormigón. Desde este patio se tiene acceso al sector techado con piso de hormigón, estructura metálica, techo a una agua de chapa metálica y paredes de mampostería, a los laterales del Galpón Central tienen portón corredizo de acceso desde el playón del frente del predio. Optima acceso a la Zona, destinada a la industria, depósitos, talleres, etc. Estado de conservación del galpón central y sus anexos en general, bueno y el sector de oficinas administrativas y gerencial muy bueno. Ocupado, con convenio de desocupación a los 60 días de que sea declarado adquirente en subasta judicial el eventual comprador del inmueble. Constatación fs. 98/100 de autos. BASE U\$S 240.000,00, más I.V.A. del 10,5% sobre el 25% de su valor de venta; SEÑA 30%, 10% el acto del remate y el 90% restante dentro de las 72 horas de realizado dicho acto, mediante depósito a realizarse en cuenta perteneciente a estos autos. CONDICIONES DE VENTAS: "Ad-Corpus", Al contado y al mejor postor; con las bases indicadas. Con respecto a la seña diferida bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso y responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía). COMISION 3%; CSJN 0,25%; SELLADO DE LEY 3,6%; IVA sobre el porcentaje fijado y sellado de Ley, podrán abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el BNA a la fecha de celebración del día del remate. Tanto la seña como el precio de venta o podrán ser abonados por quien resulte adquirente en subasta en dólares estadounidenses billete o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del pago (sea el de la seña o el de la integración del saldo de precio) el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". En caso que efectuarse el pago mediante transferencias plurales en días sucesivos se considerará la cotización del día en que efectivamente se efectúe la transferencia. Ello, bajo apercibimiento de declarárselo postor remiso (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía). Todo en dinero efectivo, a cargo del comprador. EXHIBICION 25 de noviembre de 2022 en José María Rosa n°1276/1260 de 09,00 a 12,00 hs; Calle Brasil n°1620 de 15,30 a 17,30 hs; Calle Nestor Kirchner n° 1270 y 1284 de 15,30 a 17,30 hs; y Calle French n°1316, LIBRE; todos sitios en Rio Gallegos, Santa Cruz. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto. Si el comprador invoca poder, deberá denunciar el nombre del poderdante en ese acto. Conforme lo dispuesto por el CPR. 570, LC. 212 y 162 del Reglamento del Fuero. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la

jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. La presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador/es, debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR. 41 y 133, y deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por éste, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. En caso de registrar el inmueble deudas por tasas municipales y servicios, las reparticiones que correspondan deberán presentarse a iniciar la verificación de crédito por eventuales acreencias que posean a su favor contra la fallida y que sean anteriores a la declaración de quiebra. Sólo serán a cargo de éste las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 1 de noviembre de 2022. Pablo D. Bruno Secretario

e. 02/11/2022 N° 88530/22 v. 08/11/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor Sec. N° 55 a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES. S.A. S/QUIEBRA" (EXP.N°22216/2017) el día 6 de Diciembre de 2022 a las 11hs. (PUNTUAL) en la Oficina de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545, CABA, los Martilleros Alberto C. Varela (Tel. 1563736226, e-mail: [albertovarelaprop@hotmail.com](mailto:albertovarelaprop@hotmail.com)) y Esteban A. Kobylnik (Tel. 1566198338, e-mail: [kobyeya@gmail.com](mailto:kobyeya@gmail.com)), venderán en subasta pública en autos caratulados: (1) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE LOLA MORA N° 35, DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PROVINCIA DE SANTA CRUZ" Expte. N° 22216/2017/35, el 100% de los inmuebles ubicados en calle Lola Mora N° 35, identificado como: 1) Parc. N° 11, Manz. N° 39, Secc. D, Circ. III, Matrícula n° 29673 del Depto de Güer Aike. Sup.: 516,74 m2. 2) Parc. N° 25, Manz. N° 39, Secc. D, Circ. III, Matrícula n° 29687 del Depto de Güer Aike. Sup.: 510,17 m2. 3) Parc. N° 26, Manz. N° 39, Secc. D, Circ. III, Matrícula n° 29688 del Depto de Güer Aike. Sup.: 538,48 m2. Conforme constatación en autos a fs. 53/54 se encuentran libres de construcción alguna; desocupados y desmalezados. Sus superficies se encuentran niveladas y a nivel de la vereda. No poseen cerco en sus frentes ni divisiones internas. Base:\$ 9.360.000; Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 3,6%. Arancel de Subasta: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN). Acto seguido 11:15hs. se subastará: (2) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA, S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE MADRES DE PLAZA DE MAYO N° 1919, DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, Pcia DE SANTA CRUZ" Expte. N° 22216/2017/34, el 100% de los inmuebles ubicados sito en calle Madres de plaza de Mayo N° 1919, Río Gallegos, Santa Cruz, identificados como: 1) Parc. N° 9, de la Manz. N° 24, Secc. D, Circ. III, Matrícula n° 29571 del Depto de Güer Aike. Sup. de Terreno: 262,15m2 y 2) Parc. N° 10, de la Manz. N° 24, Secc. D, Circ. III, Matrícula n° 29572 del Depto de Güer Aike. Sup. de Terreno: 262,15m2. Conforme constatación en autos a fs. 51/52, los lotes de terreno se encuentran libre de construcción alguna, desocupados y desmalezados. Sus superficies se encuentran niveladas y a nivel de la vereda. No poseen cerco en sus frentes ni divisiones internas. Base:\$ 6.240.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 3,6%. Arancel de Subasta: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN). Acto seguido 11:45hs. se subastará: (3) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA TERRENO SOBRE RUTA NACIONAL 40 (PARCELA 116-6491-1923) DE LA MATRICULA N°28144 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, Pcia DE SANTA CRUZ" Expte. N° 22216/2017/24, el 100% de un terreno sobre Ruta 40, identificado como Parc. n°116-6491-1923, resultante del fraccionamiento de la parc. rural n° 116-1747 de la subdivisión del remanente de la parte norte de la "Estancia Punta Loyola", inscripta en la Matrícula n° 28.144 del Depto de Güer Aike (I), Río Gallegos, Santa Cruz. Conforme constatación en autos a fs. 42/43 se encuentran libre de construcción alguna y desocupado en forma aparente. Es terreno nivelado, se encontraba rastrillado en toda su extensión. Delimitado en todos sus bordes por alambrados de seis hilos, con postes y varillas de madera dura. La tranquera de acceso desde la ruta es de alambre. Sup. aprox.: 89.525,24 m2. Base:\$ 15.600.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 3,6%. Arancel de Subasta: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN). CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS" Al contado y al mejor postor. La venta judicial de los inmuebles no se encuentra gravada por el IVA. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del 5to día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo

apercibimiento de declararlo postor remiso, en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. En caso de registrar el inmueble deudas por tasas municipales y servicios, las reparticiones que correspondan deberán presentarse a iniciar la verificación de crédito por eventuales acreencias que posean a su favor contra la fallida y que sean anteriores a la declaración de quiebra. En cuanto a las posteriores a tal fecha, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del síndico y se pagarán inmediatamente una vez que se encuentre liquidado el bien, con respecto a los posteriores a la toma de posesión será a cargo del comprador. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Para el caso de que el comprador invoque poder, deberá denunciar el nombre de su poderdante en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. La presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. EXHIBICIÓN: Libre. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (<http://www.csjn.gov.ar/>) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 31 de octubre de 2022. Pablo D. Bruno Secretario

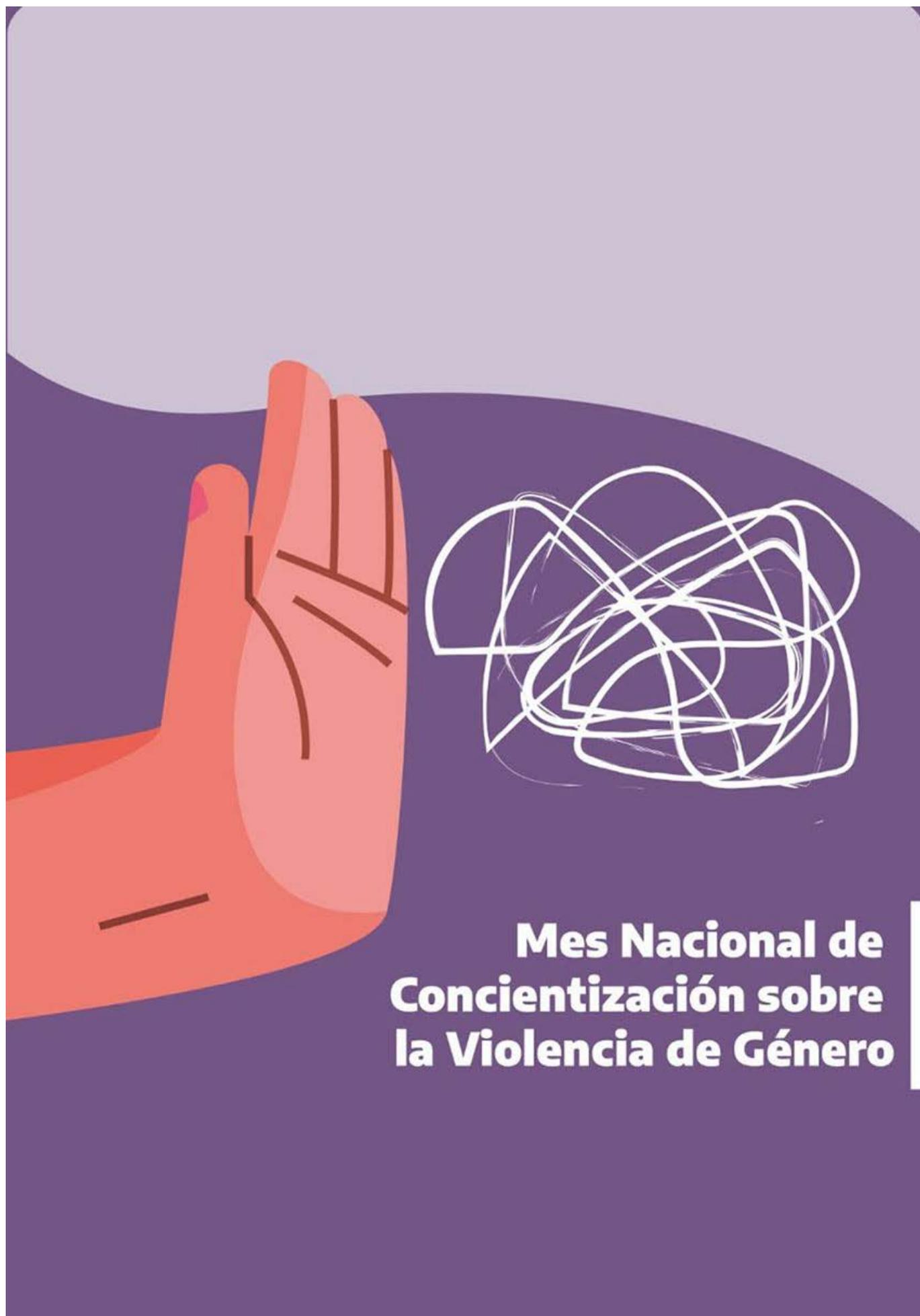
e. 01/11/2022 N° 88324/22 v. 07/11/2022



**¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?**

**SUIPACHA 767 PISO 1, CABA**

Boletín Oficial  
de la República Argentina



**Mes Nacional de  
Concientización sobre  
la Violencia de Género**